

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

Representaciones sociales de la sexualidad masculina en activistas
de diversidad sexual en Xalapa, Veracruz

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

DOCTOR EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

Antonio de Jesús Álvarez Guillén

DIRECTORA

Dra. Leticia Cufre Marchetto

Xalapa Enríquez, Veracruz, 2018

A Ezequiel, por confiar en mí.

Gracias por el amor y el apoyo incondicional.

A mi madre, por enseñarme a ser valiente,
humilde y a defenderme. Te quiero y te
extraño.

A mi padre, por demostrar tanto cariño y
amor.

A Leticia, por su amistad, por compartir
sus conocimientos, por su paciencia y
cariño.

Si el sexo está reprimido, es decir, destinado a la prohibición, a la inexistencia y al mutismo, el solo hecho de hablar de él, y hablar de su represión, posee como un aire de transgresión deliberada.

Michel Foucault, 1977

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo I. Las dificultades y problemas de la educación sobre sexualidad.....	14
1.1. Precisión conceptual	14
1.2. La moral sexual en México	18
1.3. Discriminación: la política del amparo	25
1.4. La dimensión clínica del problema	29
1.5. El problema desde la psiquiatría.....	32
Capítulo II. La construcción teórica del objeto	38
2.1 Metodología de la investigación.....	39
2.1.1. Herramientas conceptuales o el dispositivo de conocimiento.....	39
2.1.2. Los obstáculos en la construcción del objeto. Intentos de superarlos.....	46
2.1.3. Normatividad versus patologización	49
2.1.4. Articulación entre teoría de género y psicoanálisis.....	51
2.1.5. Sobre género y teoría psicoanalítica	55
2.1.6. Inserción plural o diversa del género	58
Capítulo III. La realización del trabajo.....	68
3.1. El equipo de trabajo.....	68
3.2. Los sujetos investigados	70
3.2.1. Los jóvenes universitarios.....	70
3.2.2. Los activistas de la diversidad sexual	70
3.3 Los supuestos hipotéticos y su relación con la elección de los sujetos investigados	72
3.4. Etapas del trabajo.....	76
3.5. Cómo se obtuvo la información.....	77
3.5.1. Fuentes secundarias.....	77
3.5.2. Fuentes primarias	77
3.6. Herramientas de recolección de datos	79
3.7. Trabajo de campo.....	79
3.7.1. Informantes clave.....	79
3.7.2. Entrevista grupal con dramatización.....	82
3.7.4. Uso de software en el análisis de datos.....	88
Capítulo IV. Los resultados.....	90
4.1. Percepción de la sexualidad de jóvenes universitarios	91
4.2. Masturbación, coito y sexualidad. Lo relativo al placer	101
4.3. La discriminación como sanción a la diversidad sexual	109
4.4 Mandatos de género y su relación con la estructura patriarcal	120
4.5. El closet como materialización del secreto.....	125
4.6. La comunidad: Adherencia y oposición.....	130
4.7. Instituciones sociales primarias y secundarias como polea de transmisión de la discriminación.....	132
4.8. La discriminación manifiesta en la comunidad.....	134
4.9. Representaciones de los activistas sobre la comunidad lgbttti	140
4.10. Adolescencia: actuaciones y pasajes al acto en la sexualidad gore	141

Capítulo V. Discusiones	146
5.1. La reflexión sobre los obstáculos que encontramos en la investigación	151
5.2. Los efectos de las violencias simbólicas sobre las personas de la comunidad LGBTTTI.....	153
5.3. El proceso de consolidación de la sexualidad en los adolescentes tardíos que entrevistamos en la ex Unidad de Humanidades.....	157
Referencias Bibliográficas	160
Apéndices	171
Formatos.....	172
Entrevista informante clave.....	172
Encuesta trabajo grupal.....	174
Entrevista activistas	175
Cuestionario asociación de palabras.....	177
Categorización Software Atlas.Ti.....	180
Gráfico asociación de palabras de los activistas	183
Notas periodísticas.....	184
Diversidad sexual	184
Muxes: una comunidad en Oaxaca desafía los conceptos tradicionales de la identidad y el género	184
¿Qué sexo le ponemos al bebé?.....	189
Discriminación y violencia hacia la diversidad sexual.....	194
La Jornada: Falta mucho para lograr equidad de género en los hechos: CNDH.....	196
La Jornada: Ideología de género, invención de la ultraderecha, denuncian expertos_ ...	198

INTRODUCCIÓN

La subjetividad de los ciudadanos no nace por generación espontánea, ni se desarrolla en el vacío. No es una propiedad de un sujeto aislado, sino más bien un emergente de un entramado complejo, así como la gravedad no es una propiedad de un objeto separado sino una relación entre cierta clase de objeto.

Denise Najmanovich, 2008.

Curiosidad, necesidad y compromiso como motores de la producción de conocimiento

En los primeros años de vida, el bebé humano se encuentra desvalido y es totalmente dependiente de los adultos. Los padres no sólo cubren las necesidades del *infans*¹, sino que lo introducen en un proceso de aculturación, socialización y sexuación, en cuanto a procesos meramente biológicos y reproductivos, es decir, que sirven a la conservación de la especie, sin tomar en cuenta que la sexualidad también se rige por la búsqueda del plus de placer, sin transcurrir únicamente por ciclos biológicos funcionales o por la autoconservación sino por mociones de deseo.

Esta reducción del concepto de la sexualidad se expandió en los inicios del siglo XX, sin embargo a partir de los aportes teóricos de Sigmund Freud fue que se ubicó más allá de los fines reproductivos, relacionándolo con la búsqueda de placer; él consideraba que las prácticas de la sexualidad no se limitaban a lo normativo o a lo ideal

¹ Se refiere al bebé que aún no ha desarrollado un lenguaje.

del discurso de ese entonces,² cuando el acto sexual era definido desde la atracción entre sexos con la reproducción como su único fin justificable. En esta época, el malestar de índole sexual era producido a nivel individual y social, principalmente por la represión³, que se hizo particularmente visible en el estudio de casos de histeria de Elizabeth Von R. Dora y Anna O. que Freud enuncia a lo largo de su obra, situaciones represivas reforzadas desde la dinámica social por la ausencia de anticonceptivos eficaces para planificación familiar.

Abonando en lo anterior, en *Estudios sobre la histeria* (1892), Josef Breuer y Sigmund Freud escriben sus experiencias con las pacientes tratadas en este contexto, Freud se inclina por resaltar el papel de la represión de la sexualidad en la histeria, y a pesar de la oposición de Breuer, colocó a la sexualidad en el centro de su teoría, lo que finalmente generó tensiones y rupturas con personas significativas en su entorno como Alfred Adler y Carl Gustav Jung. Quién privilegia la interpretación de signos y símbolos culturales y elabora una noción diferente de lo que para él era el “inconsciente colectivo”.

Actualmente, en nuestra cultura occidental y cristiana, la represión social e individual persiste, pero según Silvia Bleichmar (2014) el malestar generalizado en nuestra época se caracteriza sobre todo por las “formas de deconstrucción del enlace al semejante”, lo que transforma los vínculos interpersonales en relaciones pragmáticas

² También en esas fechas se creía que los niños no tenían sexualidad y que era en la adolescencia cuando aparecían dichas mociones.

³ Para Laplanche y Pontalis (2013) la represión es la “operación por medio de la cual el sujeto intenta rechazar o mantener en el inconsciente representaciones (pensamientos imágenes, recuerdos) ligados a una pulsión. La represión se produce en aquellos casos en que la satisfacción de una pulsión (susceptible de procurar por sí misma placer) ofrecería el peligro de provocar displacer en virtud de otras exigencias” (p.374).

(p.48). Esto produce inmediatez en los lazos sociales y que se gesten malestares en los sujetos por la falta de vinculación con el otro y las relaciones superfluas⁴. La postura de Silvia Bleichmar se ve reforzada por el filósofo coreano Byung-Chul Han (2014) que señala:

La técnica del poder del régimen neoliberal adopta una forma sutil. No se apodera directamente del individuo. Por el contrario, se ocupa de que el individuo actúe de tal modo que reproduzca por sí mismo el entramado de dominación que es interpretado por él como libertad (p. 46).

Sobre ambas formas de represión y el malestar en nuestra cultura relacionado con ella, hablaremos más adelante ya que, buena parte de ese malestar está relacionado con la internalización de representaciones sociales y significaciones imaginarias sociales que atentan contra la autoestima de algunos sujetos y grupos.

Considerando que existen distintas corrientes en psicoanálisis, no podemos hablar sólo de una, lo importante para el desarrollo de este trabajo es el concepto de inconsciente freudiano y la teoría de la sexualidad que están en el centro de la teoría psicoanalítica, lo cual se demuestra en autores como Silvia Bleichmar (2006 y 2014), René Kaës (2012) y Cornelius Castoriadis (1992) cuyos textos se citan a lo largo de estas páginas.

En esta investigación y con la exploración de algunas significaciones imaginarias sociales⁵ actuales sobre sexualidad que circulan en el contexto de la ciudad de Xalapa,

⁴ Las relaciones superfluas y la inmediatez de la satisfacción, lo trabajamos en el capítulo de resultados y utilizamos conceptos propuestos por Zygmunt Bauman (2009).

⁵ Cornelius Castoriadis (2005) considera que lo que mantiene unida a una sociedad son las significaciones imaginarias sociales, estas dan “unidad y cohesión interna de la inmensa y complicada red de significaciones que atraviesan, orientan y dirigen toda la vida de una sociedad, y a los individuos concretos que la constituyen realmente. (...) Tales significaciones imaginarias sociales son, por ejemplo:

Veracruz, me interesa explorar las creencias, mitos y prejuicios que atraviesan la sexualidad y estereotipan las formas de ser mujer u hombre en la sociedad, ampliando el campo de estudio desde sus inicios que sólo abarcaban la sexualidad, hasta los estudios de género, de las identidades de género⁶ y de orientación sexual⁷. Se trata sobre todo de abrir interrogantes y de problematizar el campo de la sexualidad, principalmente la masculina⁸.

El campo de la sexualidad se amplió cuando se incluyeron los estudios de género y se dieron aportes mutuos entre sexualidad y género. Me interesa explorar la génesis y materialización de la discriminación a las personas que manifiestan diversidad sexual masculina, aunque tanto la diversidad sexual masculina como la femenina sufren sistemáticamente por crímenes de odio y formas de discriminación. En el caso, de la problemática social generada por la diversidad sexual masculina, además de que me interesa por ser la menos estudiada desde el psicoanálisis.

En mi práctica clínica como psicoanalista he detectado con frecuencia el malestar

los espíritus, los dioses, Dios; la polis, el ciudadano, la tasa de interés; el tabú la virtud, el pecado, etc. Pero también son el hombre/ la mujer y el niño son lo que son en virtud de las significaciones imaginario sociales que los hacen ser precisamente eso que son" (p.16). Este autor agrega: "llamo imaginarias a estas significaciones porque no tienen nada que ver con las referencias a lo racional o a los elementos de lo real, o no han sido agotadas por ellos, y porque son sustentadas por la creación. Y las llamo sociales porque existen sólo si son instituidas y compartidas por una colectividad impersonal y anónima" (p.17).⁶ Tiene que ver con lo percepción que cada sujeto siente y vive en relación a su género, la que puede coincidir o no con su sexo.

⁷ Es la atracción sexual física y afectiva por otras personas, la que puede estar orientada a personas del mismo sexo, del otro sexo o ambas.

⁸ Ana María Fernández (2007) propone pensar las cuestiones a indagar como *campos de problemas* atravesadas por inscripciones: deseantes, históricas, institucionales, políticas, económicas, etcétera., y sostiene que ello "implica trabajar sobre las especificidades de dichas dimensiones, y al mismo tiempo, sobre su articulación con las otras inscripciones que las atraviesan". Con esta visión pretende re-inscribir la imbricación de lo "individual" y lo "colectivo" en los procesos de producción de subjetividad. Esta propuesta excede la nuestra, mucho mas acotada, pero señala un horizonte de posibilidades que vale la pena mantener presente.

que sufren quienes me consultan por no cumplir o alcanzar los mandatos de género⁹ que se les imponen tanto a mujeres como a hombres. En las mujeres el malestar, se manifiesta a través de sentimientos de culpabilidad, sumisión, relaciones tensas y de enfrentamiento con otras mujeres, así como en la necesidad de confirmarse por medio de la maternidad como único recurso. Para los hombres, dicho mandato condiciona la manera en que asumen el rol de proveedor, de macho con la represión de las emociones, la búsqueda de tantas relaciones como sea posible y la exigencia de silenciar sus sentimientos sobre todo de ternura o aquello que pueda interpretarse como debilidad, la posibilidad de expresar enojo, agresión y violencia.

Sin embargo, algunos psicoanalistas como Yago Franco (2015), Vera Lúcia Veiga Santana (2010), María Luján Bargas (2010), que trabajan en clínica, reconocen problemas relacionados con la diversidad en la sexualidad masculina¹⁰. Las dudas sobre este tema fueron constantes en los primeros tiempos de mi práctica clínica; en cierta medida, fueron respondidas a partir de la lectura de *Las paradojas de la sexualidad masculina* (2006), dónde, Silvia Bleichmar considera la existencia de lo que llama “la deuda clínica y ética del psicoanálisis ante los hombres que se aventuraron al diván” (p. 13).

Para la mayoría de los psicoanalistas, la deuda clínica asociada a la teoría, tiene

⁹ Entendemos por mandatos de género las obligaciones que se imponen según el género, es decir, lo que se considera lo propio de los hombres y lo propio de las mujeres.

¹⁰ Entiendo por sexualidad masculina diversas manifestaciones de la sexualidad de los hombres heterosexual, transexual, homosexual, entre otras. Reconozco el derecho a su identidad cualquiera que esta sea, en aquellas personas que sienten que por error de la naturaleza habitan un cuerpo que no vivencian como propio. Por lo demás, la sexualidad masculina se caracteriza por el proceso de masculinización en el que el sexo se hace (parafraseando Simone de Beauvoir no se nace hombre, se llega a serlo)

que ver con que la identificación con la figura paterna, que es una necesidad del sujeto en proceso de construir su identidad de género y su sexuación, la cual era considerado como “fantasmas homosexuales”, interpretación no sólo incorrecta, sino que además, incrementaba el malestar de los pacientes masculinos¹¹.

En talleres sobre sexualidad y género que hemos realizado, principalmente en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana¹² y en la Facultad de Psicología de la Universidad de Xalapa¹³; por lo general inicio con actividades para explorar las creencias de mujeres y hombres. De esta manera, detectamos en grupo la vigencia de mandatos de género, relacionados con ideas como ser virgen hasta el matrimonio, encontrar el hombre indicado para casarse, tener hijos, ser fiel, cuidar a la pareja y a los hijos, y, de manera latente, sugieren una constante sumisión a los privilegios del machismo.

En los varones se evidenciaban cuestiones relacionadas con el desempeño sexual, la auto-confirmación de la hombría por medio de la frecuencia de relaciones sexuales, con la exigencia de tener experiencia en lo sexual y la construcción de la hombría en oposición y rechazo a lo femenino. Los jóvenes que participaron en estos talleres, privilegiaban comportamientos y actitudes machistas, expresando de manera explícita, que la noción de género debe aplicarse sólo a las mujeres y a los hombres gays.

En otro momento del taller, propongo diferentes actividades para realizar en subgrupo, como: dramatizaciones, lectura de cuentos y elaboración de crónicas, entre

¹¹ Este posicionamiento lo desarrollo en el capítulo 1, en específico en el apartado de el problema desde la psiquiatría.

¹² En talleres sobre sexualidad y género que hemos realizado con el grupo observadores, principalmente en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana en la Facultad de Psicología de la Universidad de Xalapa; por lo general, inicio con actividades para explorar las creencias

¹³ Este taller lo consideramos porque es un antecedente para mi reflexión sobre estos temas.

otras; para tratar de flexibilizar la rigidez que algunos mandatos de género producen en los sujetos. En la reflexión posterior, identificamos que los jóvenes se esfuerzan para no quedar en falta ante familiares, amigos o la sociedad en general. Sin embargo, muchas veces no consiguen alcanzar los estándares y caen en depresión, violencia, angustias, consumos compulsivos o en otras prácticas sociales violentas que vulneran a las personas.

Al final de cada taller, los participantes escriben una carta en la que le cuenten a un amigo sobre el taller y detallen tres aspectos: 1) las actividades realizadas, 2) lo aprendido y 3) el papel del coordinador. A continuación, solemos leer en voz alta algunos de sus comentarios, ejemplos de ellos es el siguiente:

Es muy agradable tener momentos dónde aprendas y realices distintas actividades; con las dinámicas y distintos juegos, tú mismo tomas conciencia de las distintas discriminaciones o faltas que a veces haces sin querer (evaluación del taller realizado en la Facultad de Pedagogía).

Otro participante menciona:

Se me hizo importante trabajar el tema de las identidades sexuales. Me hizo ver la realidad en la que se vive y cómo tratamos a las personas con diferentes preferencias sexuales.

Un participante de la Universidad de Xalapa menciona:

En lo personal, el taller a mí no me aburrió, fue didáctico, nos ejercitamos físicamente y aprendimos, pero si no te gusta hacer dramatizaciones o sea actúas, no te lo recomiendo. Cada quien absorbe lo que necesita y quiere acerca de estos temas. Estés o no de acuerdo con las diferentes identidades sexuales, aprendes mucho sobre esto y ya está en ti, si quieres cambiar de opinión o no (Evaluación del taller realizado en la Universidad de Xalapa).

Un plus de interés que tienen las técnicas del taller, es que permiten la

retroalimentación inmediata por parte de nuestros sujetos investigados, con lo que ajustamos lo teórico metodológico en el proceso mismo de investigación.

Encuentro algunas concordancias entre las dificultades expresadas por los jóvenes en los talleres y el malestar de algunos hombres que demandaron mi apoyo clínico en terapia. Aparecen así los hilos de la trama en la que están atrapadas las personas cuando se patologiza el deseo, se controlan las prácticas sexuales, se ubica “la normalidad” como un ideal a alcanzar y se generan prácticas sociales violentas¹⁴ en todos los sentidos. Quizás el insistir en esta línea de trabajo contribuya de alguna manera a prevenir de la discriminación. Esta es una de las motivaciones que me llevó a extender los objetivos de la investigación.

Un núcleo central del abordaje de exploración, son las imagerías o ficciones que circulan en nuestra época en torno a la sexualidad masculina. Dejo para un futuro que espero no sea muy lejano, continuar con este estudio con otros grupos de población. Por ahora me limito a incursionar en las representaciones sociales de personas que trabajan como activistas en el campo de la diversidad sexual y secundariamente a captar las significaciones imaginarias sociales con grupos de jóvenes universitarios. Los conceptos de representación social y significaciones imaginarias provienen de marcos teóricos diferenciados. En el caso de las representaciones sociales, de inicio la conceptualización proviene de Serge Moscovici y aunque posteriormente fue ampliada y profundizada por Denise Jodelet mantuvo una concepción cognitivista con su

¹⁴ Leticia Cufre (2010) divide las prácticas sociales violentas en a) privadas, aquí incluye homicidio, violación, golpes, auto-agresiones, suicidio y accidentes, y b) públicas que a su vez, divide en las ejercidas por el ciudadano en las que incluye terrorismo, huelga y resistencia violenta; y las ejercidas por el poder como terrorismo de Estado, guerra y represión (p. 74).

correspondiente amarre a los fenómenos de la consciencia.

En el concepto de significaciones imaginarias sociales sigo la propuesta de Cornelius Castoriadis (1992, 2005) que como filósofo, psicoanalista y sociólogo, considera que el concepto no abarca exclusivamente a la conciencia o a lo cognitivo; es decir, el fenómeno tratado no se limita a aspectos conscientes. Por su parte, Ana María Fernández propone un método para el estudio de las significaciones imaginarias grupales.

En cuanto a la realización de entrevistas individuales, no cuento con una metodología individual para captar las significaciones imaginarias sociales con activistas, es decir por razones exclusivamente fácticas y éticas, escogí trabajar representaciones sociales con los activistas uno a uno, ya que fue imposible hacer entrevistas grupales con ellos.¹⁵ Mientras que para la exploración de significaciones imaginarias sociales con los estudiantes tuve esa posibilidad desde el inicio. En este abordaje, se incluye directa o indirectamente, el estudio de las representaciones sociales.

El objetivo general de la investigación fue aportar a la comprensión de la valoración social de la identidad de género y la orientación sexual, a partir de la exploración del imaginario social de activistas de la diversidad sexual y de jóvenes universitarios. En términos amplios me cuestioné cómo explicar los nexos y las mediaciones entre pensamientos y narrativas individuales y los procesos sociales globales. De las muchas mediaciones posibles entre lo macro y lo micro, me interesó

¹⁵ Una característica de las representaciones sociales, es que se remiten a la consciencia y no permite el acceso a las latencias y algunos deslizamientos de sentido, material que puede recibir un tratamiento adecuado desde una lectura psicoanalítica.

visibilizar el papel de la valoración social que afecta también a sujetos singulares. Por ello, volviendo al tema inicial de la investigación, consistía en observar, describir, analizar y comprender representaciones sociales y significaciones imaginarias sociales de las identidades de género y orientación sexual en activistas sociales y en jóvenes universitarios¹⁶, empecé a formular y tratar de responder una serie de interrogantes, entre las cuales menciono ¿Cómo conocer las representaciones sociales en los discursos producidos por activistas de la diversidad sexual?, ¿Cómo conocer las significaciones imaginarias sociales en los discursos producidos por jóvenes universitarios? y finalmente ¿Qué conexiones o cruces de información encontramos entre los discursos de jóvenes universitarios y activistas?

Consideré que si aportaba datos para comprender la valoración de la sexualidad masculina y de su ejercicio, abonaría en su aceptación y visibilidad social, con lo que se podrían formular estrategias para prevenir la discriminación hacia los varones que no coinciden con las prescripciones sociales de género y, principalmente, hacia la valoración socialmente positiva de la diversidad sexual.

Tal como he manifestado anteriormente, decidí abordar este trabajo desde el psicoanálisis, ya que como teoría general brinda todo un universo de posibilidades, a pesar de que durante muchos años privilegió el estudio de la sexualidad femenina, en comparación con los trabajos sobre sexualidad masculina. Como textos fundamentales consideré: *Tres ensayos de teoría sexual* (1905), *El extravío biologizante de la sexualidad*

¹⁶ En el entendido de lo que considera Cornelius Castoriadis (2005) “todos estamos de paso y somos fragmentos de la institución de la sociedad -partes totales, como diría un matemático. De acuerdo con sus normas, la institución produce individuos que, según su estructura, no son sólo capaces sino que están obligados a reproducir la institución que los engendró. La ley produce de tal forma elementos, que el funcionamiento real de estos se incorpora a ella y la reproduce, perpetúa la ley” (p.16).

en *Freud* de Jean Laplanche (1993), el seminario de Silvia Bleichmar (2004) *Qué permanece de nuestras teorías sexuales para la práctica actual*, así como su libro *Las paradojas de la sexualidad masculina* (2006).

Cabe señalar que el proceso de reflexión sistemática en que pretendí conjugar la teoría y la práctica, me llevó a incorporar otros temas o a mirar con “distintos ojos”, en un proceso de transformación que debería haber culminado en la modificación del título de la tesis, pero no fue posible por cuestiones administrativas y de procedimiento. En este momento, pienso que sería más adecuado nominar a este trabajo como: Exploración del imaginario social sobre identidad de género y diversidad sexual en activistas sociales y en alumnos de la ex Unidad de Humanidades de la Universidad Veracruzana, pero también considero que es necesario atenerse a las decisiones tomadas y aceptar las consecuencias que resultan.

En el Capítulo I, “Las dificultades y problemas de la educación sobre sexualidad”, inicio con la precisión conceptual de la sexualidad desde el psicoanálisis. Abordé el problema desde la dimensión de la clínica psicoanalítica, con lo que aperturo la discusión sobre las descripciones binarias. En el apartado “El problema desde la dimensión psiquiátrica” revisé el concepto de disforia de género y la argumentación en contra de diferentes especialistas en el tema.

En el Capítulo II, “La construcción teórica del objeto”, utilicé las teorías como herramientas, como parte del dispositivo de investigación; senté las bases de la metodología en los llamados paradigmas emergentes, tomando distancia del positivismo. En este apartado me interesó la reflexión de los obstáculos de la práctica de la investigación y los intentos para superarlos.

En el Capítulo III, “Realización del trabajo”, explico el proceso de investigación, empezando por las resistencias y los obstáculos epistemológicos. Fundamentamos la formación del equipo de trabajo como medio de vigilancia en la producción del conocimiento y de socialización de las ansiedades que este proceso produce. Además, preciso la construcción de los datos y las herramientas de recolección. En el apartado sobre el trabajo de campo, me centré en la descripción de esta parte del proceso e incluí el procesamiento de datos con la técnica del Software ATLAS.ti.

En el Capítulo IV, “Los resultados”, identifico los nudos críticos y triangulo la información para su interpretación.

Finalmente, en el Capítulo V, “Discusión”, reflexionó sobre las teorías utilizadas a lo largo de este trabajo para comprender el fenómeno investigado; cotejo hallazgos y preguntas iniciales y trato de dimensionar los cambios de ruta que se fueron dando conforme avanzaba con el trabajo.

Por último, en “Los apéndices”, incluyo los formatos de registro, así como algunos datos duros, estadísticas y notas periodísticas.

Cabe señalar que para mí esta investigación es un paso en mi trayectoria profesional, tanto en mi labor docente como en la práctica clínica y considero que me permitirá continuar en estas líneas. Agradezco a todos los que fueron compañeros de ruta en esta etapa, al equipo de trabajo que intervino en diversas jornadas, a quienes fueron observadoras (es) en las entrevistas y en las supervisiones grupales. El equipo o grupo de apoyo estaba constituido por Elizabeth Jurado Andrade Licenciada en Psicología, Violeta Medina Vázquez Licenciada en Psicología, Citlalli Hernández

Martínez Licenciada en Lengua y Literatura Hispánica y Maestra en Estudios de la Cultura y Comunicación, Mariamne Crippa Méndez Licenciada en Psicología y Maestra en Psicología y por Juan Yair Alavés Ramón Licenciado en Psicología.

CAPÍTULO I. LAS DIFICULTADES Y PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN SOBRE SEXUALIDAD

Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos.

Eduardo Galeano, 1989.

1.1. Precisión conceptual

La sexualidad ha sido y sigue siendo una de las construcciones sociales que levanta más polémicas, pues su reconocimiento y ejercicio implica el rechazo o aceptación de los profesionales de la salud y de la sociedad en general, ya que está sujeta a modalidades culturales que asignan roles, conductas, formas de expresión, restricciones y posibilidades propias de mujeres y hombres. En el *Diccionario de la Real Academia Española* (2016)¹⁷, la sexualidad se define como: “el conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo”. La segunda acepción está relacionada con “el apetito sexual y la propensión al placer carnal” (s/p). En ambas definiciones, se observa cierta confusión ya que no delimita con claridad lo biológico ni el “apetito sexual” o lo que en los humanos es tendiente a la búsqueda del “placer carnal”. Esta impresión perdura a pesar de que a principios del siglo XX, el tema fue trabajado por Freud y otros estudiosos.

A lo largo de *Tres ensayos de teoría sexual* (1905), aparecen referencias a trabajos

¹⁷ Seleccionamos el diccionario de la Real Academia Española por varias razones: 1) es una obra del dominio público, 2) la primera edición data de 1780, lo que le otorga un lugar privilegiado de los demás diccionarios, y 3) la RAE como institución cultural se dedica a la regularización lingüística y promulga normativas para la unidad idiomática.

realizados por Haverlock Ellis, Krafft-Ebing, Binet, entre otros; las que son utilizadas por Freud para discutir sus ideas y, asentar su postura sobre la sexualidad. En definitiva, este texto, uno de los centrales para el psicoanálisis, es articulado por diferentes hilos, siendo uno de ellos el de la biología; en este sentido, Thomas Laqueur (1990) señala que Freud es “un producto del biologismo del siglo XX” (p.412), porque mantiene la existencia de dos sexos de lo que se escribió tanto anteriormente. El autor agrega que: “Freud hizo saltar por los aires las viejas categorías de hombre y mujer” (p.413), es decir, la sexualidad no se puede encasillar en la reproducción o que los dos sexos necesariamente son complementarios y tampoco es ley la atracción irrefrenable entre sexos.

Con estas características, es que actualmente la definición de sexualidad en el campo del psicoanálisis trasciende lo biológico y el placer sexual. Laplanche y Pontalis (2013) mencionan que no se refieren únicamente a las actividades y el placer dependientes del funcionamiento del aparato genital, “sino todo una serie de excitaciones y de actividades, existentes desde la infancia, que producen un placer que no puede reducirse a la satisfacción de una necesidad fisiológica fundamental (respiración, hambre, función excretora, etc.) y que se encuentran también a título de comportamientos en la forma llamada normal del amor sexual” (p. 401). A diferencia del diccionario de la RAE, en la definición del diccionario de psicoanálisis de Jean Laplanche y Jean Bertrand Pontalis (2013), es mucho más específica y pertinente, identificamos aspectos relacionados con afectos, actitudes ante la sociedad, el amor y formas de ejercicio de la sexualidad, alejadas de la moralidad establecida y placenteras para las personas.

En la época de Freud, los discursos y narrativas sobre lo que supuestamente era o debía ser la sexualidad se referían a la relación entre sexos (machos y hembras) que por lo general tenía como objetivo la reproducción. En 1905 Freud criticó la idea “popular” de una sexualidad “normal”; ya que en ese entonces, se usaba el calificativo de “normal” como una modalidad de represión sexual. A diferencia de las ideas populares, los estudios freudianos sobre la sexualidad se hicieron a partir del análisis de las llamadas “aberraciones sexuales”, de la sexualidad infantil y de la metamorfosis de la adolescencia, es decir que cuestionó ideas de patología comprobando que las supuestas “aberraciones sexuales” eran componentes de todo ser humano; modificó la imagen de una niñez asexuada y señaló la metamorfosis de la pubertad.

El posicionamiento freudiano de la sexualidad fue ganando reconocimiento de manera paulatina. En 1895, Freud pensaba la sexualidad en relación con la teoría de la seducción, considerando el papel fundamental de los padres en la sexualidad de los hijos. En 1897, con la teoría pulsional Freud identificó la estimulación dentro del sujeto, determinando que se ubica desde el inicio de su existencia.

Uno de los principales aportes de Freud (1905) fue considerar que la sexualidad es parte fundamental para la estructuración psíquica del sujeto, presente desde los primeros años de vida. Él desarrolló la teoría de la psicosexualidad en la que se incluyen “variaciones, de acuerdo a la capacidad de consecución de placer ante el mundo y ante la vida y depende del estado anímico del sujeto. Es decir, la conducta y las actitudes sexuales vienen matizadas por las vivencias histórico-psicológicas del individuo y su cosmovisión” (Pinzón, 2015, p. 21).

En la actualidad, para comprender la psicosexualidad debemos incluir los

mandatos de género¹⁸ asignados a cada sexo. La incorporación de dichos mandatos se produce mediante complejos mecanismos de identificación, primero con la madre, que es la encargada de educar y cuidar tanto a niñas como a niños, aunque ambos procesos son diferentes; para ellas se da un proceso de identificación más directo con la madre, y para ellos, la identificación es con la posición de ser padre¹⁹ y de los discursos que circulan en la sociedad sobre ser hombre²⁰. Finalmente, cierta lejanía del padre es su forma de estar presente.

La figura paterna en el complejo de Edipo es la que remite la separación de la madre e hijo de la simbiosis inicial. Según Sigmund Freud (1909), esto genera sentimientos de amor y odio del niño hacia su padre; por esto, es importante que la forma de relacionarse afectiva y emocionalmente del padre con su hijo varón sea satisfactoria. El niño aprehenderá la forma de ser hombre, de socializar y actuar con otros hombres (abuelos, padres, tíos y hermanos), en ellos, se simboliza y se cristaliza lo que Marta Lamas (2000) denomina “lo propio de los hombres”. Por lo general, este aprendizaje se construye también por oposición a las significaciones imaginarias

¹⁸ Mabel Burin (2010) menciona que el concepto de género que circula en las ciencias sociales data de la década de 1950 y fue propuesto por John Money, se refiere a “el papel de género (gender role) para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y las mujeres”, agrega que “Robert Stoller (1968) estableció nítidamente la diferencia conceptual entre sexo y género. La idea general mediante la que la que se diferencia “sexo” de “género” es que el sexo queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye” (p.19). Por su parte Marta Lamas (2013) considera que “utilizar la categoría género para referirse a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres obliga a remitirse a la fuerza de lo social, y abre la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas. Así, la perspectiva de género se aleja de las argumentaciones funcionalistas y deterministas, y busca explicar la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo” (p.11).

¹⁹ Comúnmente vemos que muchos niños juegan a ser el novio de su madre.

²⁰ Marta Lamas (2000) considera que “el género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino)” (p.2).

sociales centrales de ser mujer, situación que se mantiene a lo largo de la vida, afectando, incluso, a personas diversas sexualmente (véase el apartado de la discriminación como sanción a la diversidad sexual, pág. 109).

Es sorprendente que a más de un siglo después de las investigaciones de Freud, pioneras en el campo de la sexualidad, los seres humanos sean clasificados según las conductas “propias” de su sexo y que se les impongan actitudes, comportamientos, ideales y jerarquías configuradas desde la sociedad y la cultura. Es decir, quedan sedimentaciones de las ideas y representaciones de otras épocas, por las que se limita el ejercicio de la sexualidad, se establece la heterosexualidad como ideal social y se regula el comportamiento de los sujetos.

Existen diversas instituciones sociales que influyen en las significaciones imaginarias sociales no sólo en la sexualidad de hombres y mujeres, sino sobre la sexualidad humana. Sin embargo, en la presente investigación ejemplifico el posicionamiento de dos de estas: las religiosas y las políticas. Mi interés obedece a que en ellas se considera a la sexualidad como un elemento privativo de lo biológico y, por el contrario se alejan de aspectos psicológicos y sociales. A mi entender, el sujeto es bio-psico-social y reducirlo como se manifiesta en diferentes discursos que utilizan estas instituciones, representa un grave problema.

1.2. La moral sexual en México

La educación sexual se inicia en el núcleo familiar, cuyas enseñanzas se refuerzan con las relaciones con amigos, los discursos que circulan en la sociedad y en los medios masivos de comunicación y, posteriormente, en la escuela. De este modo se transmiten

formas de placer, prácticas, represión; en definitiva, son un reflejo de los actos morales y las formas en que los padres principalmente vivieron su sexualidad. Pinzón (2015) considera que:

En una relación sexual están involucradas seis personas (padres), diez (padres y abuelos) y más (la comunidad), por lo que todo acto sexual no es netamente el desborde erótico sexual de los individuos, sino la continuación del mandato filogenético y la reproducción de los actos sexuales de los padres y los de los abuelos con sus armonías y conflictos (p. 21).

El autor incluye a la comunidad en la relación sexual por que habla de un sujeto socializado y que convive con otros hombres. Al respecto, Zygmunt Bauman (2009) señala que el precio que se paga por estar en comunidad es el de la libertad, denominada de formas diversas como “autonomía”, “derecho a la autoafirmación” o “derecho a ser uno mismo”. Cualquiera sea la opción que uno elija, algo se gana y algo se pierde (p.8).

Sí consideramos a la comunidad como eje importante para la socialización y el aculturamiento, así como puela de transmisión de la represión y la moral sexual en el *infans*, tiene sentido para esta reflexión explorar la realidad que se vive en México respecto a la moralidad singularizada en las personas. A continuación, exploramos algunos ejemplos de manifestaciones y valoración social de la sexualidad desde la moral.

Dentro de la Iglesia Católica en México existen corrientes conservadoras²¹ que se oponen a la perspectiva de género y de la diversidad sexual, los representantes de estas

²¹ Es de señalar; que en la iglesia católica también existen grupos que defienden los derechos sexuales y reproductivos así como las identidades genéricas y la orientación sexual. Un ejemplo de estos sectores, son Las Católicas por el Derecho a Decidir y la serie de vídeos que denominada “Catolicadas”.

corrientes sostienen que “lo biológico” y “lo natural” define la identidad de un ser humano. Es de señalar, que en este sector del catolicismo, también se considera que la sexualidad debe regirse por el orden de lo moral o lo biológico, lo que representa un equívoco porque la moral, basada en las costumbres ¡es del orden cultural!²².

La República Mexicana es un Estado laico en el que se separa la Iglesia del Estado, sin embargo la Iglesia Católica es una de las instituciones de indudable presencia en la configuración del imaginario social de los mexicanos, así como en la promulgación de leyes y en el reconocimiento o desconocimiento de los derechos humanos. En la cotidianidad, representantes del catolicismo promueven la abstinencia y la represión como medio de control de la sexualidad y sancionan las manifestaciones sexuales de todas las orientaciones, siendo las más castigadas las que se alejan de la “normalidad”.

Barzani (2001) menciona que:

La Iglesia, en sus documentos y declaraciones propone la fidelidad y la abstinencia como forma de prevenir el sida, y aseguró que uno de cada cinco preservativos falla. Los científicos del Opus Dei presentaron un informe en 1994 en el que afirmaron que el preservativo “no sólo no detiene la enfermedad, sino que puede contribuir a difundirla (Revista Topía, 20 de septiembre 2001).

Quizás la eficacia del discurso de las religiones es que está focalizado hacia los jóvenes.

Un ejemplo de esa eficacia, se refleja en los resultados generales de la Encuesta Nacional

²² Para Freud (1927 - 1931) “cultura designa toda la suma de operaciones y normas que distancian nuestra vida de la de nuestros antepasados animales, y que sirven a dos fines: la protección del ser humano frente a la naturaleza y la regulación de los vínculos recíprocos entre los hombres” (p.88). En *El porvenir de una ilusión (1927 - 1931)* Freud define a la cultura como “todo aquello en lo cual la vida humana se ha elevado por encima de sus condiciones animales y se distingue de la vida animal ...) por un lado, abarca todo el saber y poder hacer que los hombres han adquirido para gobernar las fuerzas de la naturaleza y arrancarle bienes que satisfagan sus necesidades, por el otro, comprende todas las normas necesarias para regular los vínculos recíprocos entre los hombres y, en particular, la distribución de los bienes asequibles” (p. 6).

de Juventud 2010. En el apartado sobre la religión que profesan, el 83% de los encuestados son católicos, 9.1% otras y 7.9% ninguna. En el apartado de sexualidad, se reporta que “uno de cada tres jóvenes menores de 19 años ha tenido relaciones sexuales” (p.18). Del universo de jóvenes encuestados de entre 15 y 29 años, el 97.5% considera el uso del condón como método anticonceptivo, el 82.5% considera que el mejor anticonceptivo es no tener relaciones sexuales y el 60.1% considera que para prevenir enfermedades de transmisión sexual (ETS), un método es tener relaciones sólo con su pareja. Promover la abstinencia sexual implica el olvido de que la sexualidad humana no se rige por ciclos biológicos, sino por mociones de deseo que no responden a criterios estrictamente funcionales o no se pueden controlar desde allí.

Sigmund Freud (1927 - 1931) en *El malestar en la cultura*, señala lo siguiente:

Se descubrió que el ser humano se vuelve neurótico porque no puede soportar la medida de frustración que la sociedad le impone en aras de sus ideales culturales, y de ahí se concluyó que suprimir esas exigencias y disminuirlas en mucho significaría un regreso a posibilidades de dicha (p. 86).

La represión del deseo sexual como lo establece la fe católica es un equívoco que genera malestar en los sujetos. El costo que se debe pagar por la “seguridad” que brinda la religión es el de “la violenta fijación a un infantilismo psíquico y la inserción en un delirio de masas” (1927 - 1931, p. 94). Los trabajos de Freud sobre el malestar en la cultura pueden parecer desfasados por los cambios sociales, culturales y tecnológicos. Nos adelantamos a esa suposición recuperando el discurso oficial de la Iglesia Católica en la sociedad.

La Editorial del Semanario Católico *Desde la Fe* (2016) indica que su misión es “orientar en la fe a la comunidad católica de México y la aplicación de ésta en la vida

cotidiana, así como mantener informada a la Iglesia Particular, procurando la información y reproduciendo mensajes que atañen al desarrollo de la pastoral de conjunto.” El Semanario *Desde la Fe* es uno de muchos vehículos por los cuales la Arquidiócesis Primada de México extiende su postura ante diferentes temáticas que impactan en lo social, como la familia, el aborto, sexualidad, homosexualidad, por mencionar algunos.

Entre la religión católica, mayoritariamente en México y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) existe una notoria relación pero, en las elecciones de junio de 2016, la Arquidiócesis declaró que el PRI sufrió mermas en la preferencia de la población por presentar la iniciativa de matrimonios igualitarios, señalando que la ciudadanía lo castigó en las pasadas elecciones. Argumentan en contra de los matrimonios igualitarios y la adopción de niños por parejas del mismo sexo, bajo la premisa de que el gobierno les otorga falsos derechos.

En el artículo *El derecho es de los niños* (2016), la Iglesia Católica se manifiesta en contra de la iniciativa federal a favor de los matrimonios igualitarios. El título es atractivo porque da un papel activo a los niños, con la capacidad de elegir si son adoptados y por quién desean ser adoptados. Sin embargo, califican de “irresponsable la iniciativa de los matrimonios igualitarios”; de “caprichos” a las iniciativas de los colectivos de lesbianas, gays, travestis, transgenero, transexuales e intersexuales (LGBTTTI) y descalifican a los niños, asignándoles el carácter de trofeos. Así mismo, hacen un llamado a la comunidad: “no permitamos que se conviertan en cosas. Los niños son personas, no mascotas” (*Seminario desde la fe*, 2016) ¿A quién llaman cuando mencionan “no permitamos”?, ¿Qué acciones se incluyen en dicha frase?, y ¿A quienes

no hay que permitirles, en este caso, la adopción? Empleamos cuestionamientos, ya que, puede haber casi cualquier acción, manifestaciones pacíficas o violentas, influir en los procesos políticos para no permitir que los niños sean reducidos a cosas o mascotas, tal como ellos lo hacen en el artículo. Asimismo, descalifican o menosprecian a la diversidad sexual en el registro de la disfuncionalidad sexual y afectiva y defienden el matrimonio hombre-mujer por medio de esa descalificación. Incluso señalan a las parejas del mismo sexo como cosificadores de los niños.

Dentro de las acciones de no permitir que los niños se conviertan en cosas, considero la convocatoria que hizo el Frente Nacional por la Familia. Se manifestó a favor del modelo de “familia tradicional”, además de repudiar a la iniciativa que lanzara el gobierno federal el 17 de mayo de 2016 a favor de los matrimonios igualitarios y la enseñanza de lo que denominan “ideología de género” en escuelas públicas²³.

En el artículo “Marchan en 17 estados contra las bodas gays” del diario *La Jornada* se lee: “Miles de personas en Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Jalisco, Guanajuato, Hidalgo, estado de México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, marcharon para mostrar su apoyo a la familia tradicional y exigir la derogación de la ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo” (*La Jornada*, 11 de septiembre, 2016). En esta nota se menciona que los estados con mayor convocatoria fueron Jalisco, Querétaro, Chihuahua, Yucatán, Guanajuato y Baja California, aunque es importante

²³ En las escuelas de educación pública, principalmente se enseñan aspectos biológicos (hormonas, reproducción, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, por mencionar algunos), difícilmente se abordan cuestiones afectivas como el amor, la identidad de género, la diversidad sexual, el placer, etcétera.

considerar que parte de la argumentación del Frente Nacional por la Familia es aumentar las cifras de las personas que asistieron a la convocatoria. “Unas 55 mil personas de ocho municipios de Jalisco participaron en la marcha a favor de la familia, según datos oficiales. Sin embargo, los organizadores presumieron haber conjuntado al menos 250 mil en Guadalajara, Ocotlán, La Barca, Puerto Vallarta, Autlán, Lagos de Moreno, Ojuelos y Villa Hidalgo” (*Diario La Jornada*, 11 de septiembre, 2016).

La limitación al ejercicio de la sexualidad cuando se reduce a la reproducción, es una de las premisas fundamentada de las personas que asistieron a la convocatoria del 20 de septiembre: En Morelia, Michoacán, mil personas marcharon de la fuente de Las Tarascas al Congreso local, bajo la consigna: “No es una marcha cristiana, es una marcha que defiende el derecho de los niños, el derecho de papá y mamá a procrear”. (*La Jornada*, 11 de septiembre, 2016)

Como se puede apreciar, en México la Iglesia Católica y la religión influyen en la construcción de políticas públicas e inciden en la determinación de los derechos sexuales. Quizás contribuya al malestar en nuestra sociedad la influencia de la religión católica en las políticas públicas, sumado a que estos temas no se discuten ampliamente con el argumento de que no es necesario ya que nuestra Constitución garantiza la laicidad de la nación.

Volviendo a la teoría psicoanalítica, Freud consideraba tres fuentes que generan sufrimiento en los sujetos: “la hiperpotencia de la naturaleza, la fragilidad de nuestro cuerpo y la insuficiencia de las normas que regulan los vínculos recíprocos entre los hombres, en la familia, el Estado y la sociedad” (p.85). En relación a esta última fuente comenta: “lisa y llanamente nos negamos a admitirla, no podemos entender la razón

por la cual las normas que nosotros mismos hemos creado no habrían más bien de protegernos y beneficiarnos a todos” (p.85). En el caso que comentamos, se evidencia el papel de las instituciones sociales (jurídicas, educativas, médicas, religiosas, entre otras) en la producción de significaciones imaginarias sociales y en la legitimación del sistema hegemónico.

1.3. Discriminación: la política del amparo

El gobierno federal ha mostrado apertura al legislar el matrimonio igualitario, la iniciativa se firmó el 17 de mayo de 2016. En este documento, el presidente Enrique Peña Nieto mencionó: “Las iniciativas incluyen el reconocimiento de los matrimonios sin importar origen étnico, religión, género o preferencias sexuales, y la expedición de actas de nacimiento que reconozcan la identidad de género” (Ordaz, *Aristegui noticias*, 17 de mayo de 2016). Cabe aclarar que anteriormente, las iniciativas ciudadanas habían impulsado la creación o modificación de artículos que resguardan los derechos de las personas con orientación sexual “diferente” a la heterosexual, por ejemplo: La Ley de Sociedad de Convivencia que fue aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el 16 de noviembre de 2006 y entró en vigor en marzo del 2007.

En 2013, se celebraron matrimonios entre personas del mismo sexo en diferentes estados de la República Mexicana, visibilizando por un lado, la diversidad sexual y por otro la discriminación y las dificultades que enfrentaban las personas del mismo sexo a quienes les interesaba formalizar el contrato matrimonial. El primer casamiento se celebró el 27 de febrero en el Municipio de Cuauhtémoc en el Estado de Colima. La unión civil se llamó “enlace conyugal”, algunos diarios dieron cobertura al

evento y publicaron que “la administración municipal de Cuauhtémoc, a 15 kilómetros de la capital del Estado de Colima, celebró el primer enlace matrimonial entre personas del mismo sexo en la entidad, situación que fue descalificada por abogados del Estado, quienes expresaron que al no existir una reforma a la Constitución Política de Colima, ese matrimonio es nulo e ilegal” (Quiles, *El Universal*, 11 de marzo de 2013). La alcaldesa del municipio consideró que “una instancia de gobierno no puede negar un servicio público por razones de diversidad sexual” (Quiles, *El Universal*, 11 de marzo de 2013). En la misma nota se lee la cita del artículo 147 de la Constitución del Estado de Colima: “El matrimonio es un contrato civil entre un solo hombre y una sola mujer que se unen para perpetuar la especie y ayudarse en la vida” (Quiles, 2013). Las parejas del mismo sexo tienen que ampararse para contraer matrimonio, por lo que, colectivos LGBTTTI piden que se modifique la Constitución que consideran discriminatoria.

El segundo de estos enlaces matrimoniales se realizó en el Estado de Yucatán, después de apelar contra el argumento de que los matrimonios deben ser exclusivamente entre un hombre y una mujer. En una rueda de prensa, los novios expresaron “que los diputados del Congreso del Estado deben pensar seriamente en discutir cambios a las leyes de Yucatán, olvidarse de tabúes y ataduras, y reconocer que la comunidad lésbico-gay existe y que son parte de la sociedad” (Rodríguez, 2013).

Brandoli (2016) menciona que la discriminación jurídica no es la única que padecen las personas con orientación sexual “diferente”; en el artículo “México aprobará el matrimonio gay” (2016) presenta estadísticas en relación a crímenes hacia la diversidad sexual, de los cuales de 1218 asesinatos relacionado oficialmente, 976 fueron contra hombres, 226 contra transexuales y travestis y 16 contra lesbianas,

aunque los investigadores advierten que esta baja cifra relacionada con mujeres se debe a que la mayoría de estos asesinatos se califican como feminicidios.

En 2016, Brandoli había señalado lo siguiente:

Este paso supone un importante cambio en un país que según las estadísticas de la Universidad Autónoma de México (UNAM) es el segundo más homofóbico del planeta sólo por detrás de Brasil. “En los últimos 19 años se han registrado 1,218 homicidios por homofobia en el país, aunque se estima que por cada caso reportado hay tres o cuatro más que no se denuncian”, señaló el más reciente informe de la Comisión Ciudadana contra los Crímenes de Odio por Homofobia (CCCOH).

Datos estadísticos similares son los que presenta Fernando Del Collado en su libro *Homofobia. Odio, crimen y justicia 1999 – 2005*, en cuyas páginas menciona que de los “387 asesinatos registrados en este rubro de 1995-2005, sólo 17 familias han persistido en llegar al esclarecimiento de los crímenes y permitido que la Comisión ciudadana contra los crímenes de odio por homofobia las coadyuven para impulsar el esclarecimiento de las ejecuciones” (2007, p. 20). El autor comenta que existen diversos motivos por los cuales las personas deciden no esclarecer el crimen contra su familiar; el principal, es la homofobia que existe en ellos, tendencia evidente por las pesquisas que realiza la policía y los interrogatorios contruidos desde sus prejuicios. Del Collado (2007), señala que en muchos testimonios, los familiares y amigos entrevistados manifiestan que les hacen preguntas que denotan más el prejuicio de los agentes hacia los homosexuales que el interés por dar con las claves que lleven al esclarecimiento del crimen: “Diga cuándo se enteró de que su hijo era homosexual y cuál fue su reacción al saberlo”, “Diga si el occiso cada vez que acudía a un bar gay se retiraba con algún conocido”, “Diga si alguna vez conoció que el occiso y su pareja sentimental tuvieran

problemas de índole económico”. De esta forma sesgada, lo “pasional” se convierte en la única ruta en la investigación policial” (p. 26).

Hacia diciembre de 2015, Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C. suplemento del periódico La Jornada, monitoreó medios de comunicación de 29 entidades del país, y aunque no son cifras definitivas, consideramos que los casos registrados son representativos para identificar la invisibilización de la violencia hacia la comunidad LGTBTTI en relación con la cantidad de habitantes de la República Mexicana²⁴. Los casos enunciados “afectaron a 1,021 hombres, a 265 personas trans, 24 casos en mujeres, lo que en conjunto representa 1,310 casos de 1995 a 2015”, es decir que la violencia se da principalmente contra hombres. En relación con los asesinatos de personas trans, “se concentran principalmente en Ciudad de México con 36 casos, 22 en Estado de México, 20 en Chihuahua, 19 en Veracruz, 17 en Nuevo León, 15 en Puebla, 15 en Guerrero, 14 en Michoacán, 11 en Jalisco y 10 en Sinaloa”, con lo que el panorama para las personas trans en los cuatro primeros lugares mencionados, en Veracruz y en buena parte de México no es favorable.

Según cifras mencionadas en el mismo suplemento de igual fecha, el panorama de violencia afecta a los jóvenes “3 de cada 10 casos fueron en jóvenes entre 18 y 29 años; además, un tercio de las víctimas eran adultos jóvenes entre 30 y 39 años de edad, 27 menores de edad fueron violentados, el total de la población considerada es de 1,310 casos”.

En párrafos anteriores, presentamos algunas cifras estadísticas de prácticas

²⁴ INEGI (2015) En la Encuesta Intercensal 2015, realizada por el INEGI, se contaron 119 millones 530 mil 753 habitantes en México. Fuente: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>

violentas físicas, sin embargo, existen modalidades de violencia de género que no necesariamente son cuantificables, ya que son latentes y re-producidas por representantes de instituciones de gobierno.

En los casos de “matrimonio igualitario”, el común denominador para obtenerlo es mediante el amparo. La modificación de la Constitución es un avance en materia de derechos para personas homosexuales. Sin embargo, no hay certeza de que las parejas que se aventuran al contrato de matrimonio igualitario, logren “normalizar” su situación y eviten ser discriminados, ni se sabe qué pasa con la posibilidad de matrimonio para personas transexuales e intersexuales. En lo referente al contexto de la presente investigación, nos preguntamos cómo se inscribe una legislación discriminatoria en los imaginarios sociales.

1.4. La dimensión clínica del problema

Desde el inicio de los estudios freudianos sobre la sexualidad, se han desarrollado diferentes posicionamientos, conforme a la teoría y la práctica. Al revisar *Tres ensayos de teoría sexual* (1905) encontré notas hechas por el propio Freud 25 años después, prueba de la vigilancia que mantenía en la producción de sus textos y en la articulación entre los avances de la práctica clínica y la teorización de sus casos. En ese texto, clasificó las aberraciones sexuales, considerando que se daban por dos vías: a) desviación de objeto, es decir, el objeto a quien se dirige el impulso sexual, y b) desviaciones de meta, es decir el acto al cual se dirige el impulso sexual. Dicha caracterización, se mantiene.

Joan Coderch (2010) sostiene que para considerar una conducta sexual como

patológica, debe reunir alguno de estos criterios: a) que impida la relación sexual satisfactoria con otra persona, b) que afecten o hagan daño a terceros y c) que haga daño a la propia persona.

En la actualidad, el esencialismo²⁵ circula en la sociedad con la naturalización de lo biológico y se considera “normal”²⁶ la coherencia entre sexo e identidad de género. Esta coherencia, en un marco lineal de pensamiento, devendría en la diferencia sexual y el binarismo. Judith Butler (1990) menciona que los géneros que socialmente son inteligibles serán los que mantienen coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo. La autora agrega que esta correspondencia implica una franca contradicción con la realidad, en la que existen orientaciones sexuales que manifiestan diversidad.

En la perspectiva esencialista antes citada, se considera patológica la transexualidad²⁷ por el supuesto rechazo del propio cuerpo; es común que personas transgénero²⁸ señalen que la biología cometió un error con ellos y que se encuentran habitando un cuerpo ajeno. Algunos psicoanalistas²⁹ de tradición lacaniana, consideran

²⁵ Con esto me refiero a las argumentaciones que sólo toman en cuenta la constitución biológica y la transforman en esencia.

²⁶ Esta alusión del concepto “normal”, se establece un ideal de ser y del comportamiento humano. Los sujetos considerados normales, serán los que más se acerquen a esa imagen. En este criterio, la norma de la sexualidad será la heterosexualidad.

²⁷ Marta Lamas (2012) en su tesis doctoral “nombra transexuales a quienes ya han cambiado su aspecto exterior vía hormonación, aunque no se hayan hecho la llamada cirugía de reasignación de sexo” (p.4).

²⁸ Lamas (2012) nombra transgéneros a quienes, sin hormonación ni cirugía, sólo vía vestimenta, maquillaje y peinado, transgreden las convenciones tradicionales de género” (p. 4).

²⁹ Vera Lúcia Veiga Santana (2010) es una psicoanalista brasileña que coordina a nivel nacional el Núcleo de Investigación, Psicoanálisis y Salud Mental del IPB en Belém do Pará. En el artículo “La soledad del Uno: Transexualidad y Psicosis”, comenta que Analícea Calmon ve en la frase: “Tengo un cuerpo de hombre pero estoy seguro de que soy mujer; ante eso considero que el haber nacido hombre es un error de la naturaleza que me ocurrió, y -por esta razón- siento la necesidad de hacerme una cirugía para corregir este error”, un índice de forclusión, apoyada en el argumento de que no sería preciso tocar lo real del cuerpo para confirmar una dirección sexual. Fuente: <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num22/clinica-veiga-santana-transexualidad.php#7>

que en ese posicionamiento se manifiesta la forclusión. Este es el mecanismo que opera en la psicosis; en específico, se refiere al rechazo de un significante fundamental.

En relación al párrafo anterior; Silvia Bleichmar (2014) menciona que “durante años se creía que el transexualismo era una forma de psicosis y que el sujeto transexual, en realidad, mantenía una identidad psicótica alienada, a partir de esto está proponiendo que existen categorías psicopatológicas definidas por la sexualidad misma” (p. 257). La autora considera que eso es grave ya que no sólo se patologiza la sexualidad, sino que impide pensar las categorías sexuales como medios de organización del erotismo. Ello no quita que, como sucede en todo grupo humano, haya homosexuales con estructura psíquica neurótica, psicótica o perversa.

Otro ejemplo desde el psicoanálisis que considera a la diversidad sexual como patología o perversión, son los estudios de Charles W. Socarides (1994), quien en *Los orígenes preedipicos y la terapia psicoanalítica de las perversiones sexuales*, señala a la homosexualidad como un tipo de neurosis y supone que en cada homosexual existe, de manera latente, un heterosexual que podría “curarse” con psicoterapia. En otras palabras, Socarides consideraba que podría hacer consciente al heterosexual que habita en el inconsciente.

Otro ejemplo de patologización del erotismo sexual, es el que menciona Silvia Bleichmar (2006) en relación a que el psicoanálisis mantiene una deuda clínica y ética con los hombres que se psicoanalizan, en el sentido de que en la teoría se puede detectar que faltan categorías relacionadas con la identidad masculina. Como producto de esas falencias, en las intervenciones terapéuticas se suelen focalizar y homogenizar las intervenciones del terapeuta (señalamientos e interpretaciones) hacia la existencia de

un deseo homosexual y se omite o pasa desapercibido el deseo de masculinización, con lo que se sigue el prejuicio popular que opone masculinidad y homosexualidad. Con todo y considerando la innegable vigencia del psicoanálisis, tanto en clínica como en su aporte a la teoría de la cultura, queda el interrogante de cómo realizar un abordaje psicoterapéutico con personas con identidades sexuales diferentes.

1.5. El problema desde la psiquiatría

En el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales - V (DSM - V, según sus siglas en inglés) de la Asociación Americana de Psicología, se presenta un largo listado de trastornos que se actualiza cada determinado tiempo. La metodología para su elaboración se apoya en equipos de trabajo conformados principalmente por médicos psiquiatras que discuten los trastornos mentales; estas opiniones son analizadas por consejeros desde diferentes perspectivas y experiencias, para después informar los resultados a un comité elaborador. Para caracterizar el funcionamiento de un paciente, la persona que realiza un diagnóstico aplicando este manual, utiliza cinco ejes interrelacionados unos con otros, que de manera general, son los siguientes: 1) describe la sintomatología del trastorno, 2) se identifica si hay algún trastorno de personalidad en la base del desarrollo o retraso mental, 3) se evalúa la posibilidad de otras afecciones médicas del paciente, 4) se consideran aspectos sociales que afecten al paciente (desamor, desempleo, duelos, entre otros y 5) se examina el funcionamiento del paciente en el que se consideran tres aspectos: a) psicológico, b) social y c) ocupacional.

Asimismo, se identifican tres tipos (en realidad son 4) de trastornos sexuales y de

la identidad sexual: 1) los denominados trastornos sexuales, que son: los trastornos del deseo (hipoactivo o por aversión al sexo), de la excitación sexual, orgásmicos, sexuales por dolor y los considerados por enfermedad médica; 2) las parafilias, que incluyen el exhibicionismo, fetichismo, froteurismo, pedofilia, masoquismo, sadismo, fetichismo, voyeurismo y la parafilia no especificada. 3) los trastornos de la identidad sexual (disforia de género); se refiere a la discordancia entre la identidad de género de una persona y su sexo asignado al nacer. Finalmente, el cuarto tipo de trastorno sexual es el de etiología no específica.

El DSM - V es utilizado en México por el sector salud como herramienta principal para diagnosticar. En la actualidad perdura una tendencia a “patologizar” las prácticas sexuales que no siguen los patrones heterosexuales. María Luján (2010), refiriéndose al texto citado, escribe que: “la incongruencia de género se concibe como un desajuste psicológico entre el género asignado en el nacimiento y la identidad de género que la persona siente y manifiesta” (p. 57). A pesar de los cambios que versión a versión ha sufrido dicho manual en su terminología³⁰, se sigue considerando únicamente la posibilidad de dos géneros y se patologiza a los sujetos con prácticas sexuales que no sean congruentes con la normatividad social de la moral victoriana.

Con relación a la diagnosis del trastorno de identidad de género, sobre el DSM-IV Judith Butler (2015) comenta “la disforia de género es un trastorno psicológico simplemente porque alguien de un determinado género manifiesta atributos de otro género o el deseo de vivir como otro género” (p.18). ¿Quién determina que un género

³⁰ Por ejemplo: en 1973 la Asociación Americana de Psiquiatría, había eliminado a la homosexualidad de su manual por ya no considerarla una enfermedad mental.

sea socialmente inteligible? ¿Cómo será la relación con la sociedad, de alguien que no pertenezca a un género socialmente inteligible?

En la dimensión social, la existencia del “otro” es indispensable para afirmar la propia identidad; su presencia es la que legitima o sanciona ciertas prácticas. Freud lo decía en *Psicología de las masas y análisis del yo*:

En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso desde el comienzo mismo, la psicología individual es simultáneamente psicología social en este sentido más lato, pero enteramente legítimo (2006, p.67).

La mirada y el juicio del otro le otorgan a un sujeto el reconocimiento como perteneciente a un sexo y a un género. Las atribuciones sociales se plasman en los cuerpos y configuran al sujeto con determinadas características. Suele haber un notable sufrimiento humano en los sujetos que no se identifican como pertenecientes al género asignado especialmente según su sexo. Judith Butler (2015) considera que:

Los términos que nos permiten ser reconocidos como humanos son articulados socialmente y son variables. Y, en ocasiones, los mismos términos, que confieren la cualidad de “humano” a ciertos individuos son aquellos que privan a otros de la posibilidad de conseguir dicho estatus, produciendo así un diferencial entre lo humano y lo menos que humano (p. 14).

El papel y el reconocimiento del otro son decisivos en la configuración del género, por lo cual, esta investigación conlleva la aspiración de aportar a la comprensión del complejo fenómeno de las sexualidades humanas, con la exploración de las representaciones sociales de identidades sexuales y de género en activistas, así como las significaciones imaginarias sociales en jóvenes universitarios en Xalapa, Veracruz.

Respecto a la identidad masculina, Silvia Bleichmar (2006) menciona la deuda del psicoanálisis con los hombres, debido a la falta de categorías de análisis, contemplando esta carencia, la presente investigación, se inscribe en el reconocimiento de dicha necesidad. En el proceso de su desarrollo, incorporamos, investigamos y analizamos formas actuales de la producción social de subjetividades, teniendo como ejes de lectura las categorías de sexo y género.

Me interesan las representaciones sociales por ser constructos que facilitan el análisis del discurso y la interacción social, así como de las ideas o imágenes promovidas por los medios masivos de comunicación. Utilizo el concepto de representación social en el sentido de Romero (2004), quien considera que “constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (Pág. 20). En el marco de la investigación, en las representaciones sociales se cristaliza la valoración social en activistas sociales sobre personas LGBTTTI. Eulogio Romero agrega que una representación social “puede ser caracterizada como un ensamble de elementos cognitivos ligados por las relaciones, estos elementos y estas relaciones se encuentran certificadas en el seno de un grupo determinado” (Pág. 21, 22).

En las representaciones sociales se anclan en la consciencia de los sujetos, contienen procesos de selección que estarían atravesados por la cognición e incluyen actos simbólicos. Kornblit (2004) considera que dos son los movimientos complementarios que transforman al objeto en su representación: 1) La objetivación da cuenta de la constitución formal de un conocimiento. Jodelet citada en Romero (2004) define a las representaciones sociales como “una operación formadora de

imagen y estructurante” (p. 481) que pone en imágenes las ideas abstractas, este proceso es “el verdadero núcleo de la representación social”. A su vez; comprende tres pasos: construcción selectiva, esquematización estructurante y naturalización. El anclaje es el momento en el cual los elementos objetivados se integran a nuestros esquemas de pensamiento. En ese proceso, el objeto representacional se enraíza en una red de significaciones culturales, ideológicas y valorativas previas y se traduce en una orientación de las prácticas sociales.

Durante el desarrollo de esta investigación, trabajé con representaciones sociales de los activistas sociales, porque me interesa explorar la existencia de prejuicios y estereotipos que se cristalizan conscientemente como valoraciones propias de las diversas manifestaciones de la sexualidad masculina en nuestra sociedad.

En este trabajo, exploré desde la consciencia con representaciones sociales, y también consideré significaciones imaginarias sociales en grupos de jóvenes universitarios con la técnica³¹ propuesta por Ana María Fernández a partir de su lectura de Cornelius Castoriadis. La razón para ampliar el estudio es que además de los aspectos cognitivos y conscientes de las representaciones sociales, me interesaban también sus latencias o manifestaciones inconscientes que se cristalizan como significaciones imaginarias sociales, facetas que captamos en las entrevistas grupales, en específico en las dramatizaciones. Ambas técnicas nos resultaron particularmente útiles para explorar el campo de la sexualidad desde los aspectos conscientes y los manifestados como latencias.

³¹ En las entrevistas grupales con dramatizaciones, no utilizamos tal cual el montaje que establece Ana María Fernández, sino que establecimos el tema de sexualidad masculina.

Con la presencia en la sociedad de sujetos que no se encuentran enmarcados en el binomio sexo-género, surgen representaciones sociales y significaciones imaginarias sociales, que para algunas personas, puede articularse como malestar a nivel colectivo, y suelen interpretar las manifestaciones diversas como transgresión a la norma.

Ahora bien, ante el amplio estudio de la sexualidad masculina ¿Cómo investigar con rigor metodológico el fenómeno?, ¿Cómo abordar el malestar de la sexualidad masculina, en relación a la asignación de género, su identidad y sus mandatos de género?

En el siguiente capítulo detallaré el recorte teórico metodológico que sustenta esta investigación; además, trataré de superar algunos obstáculos que enfrenté a lo largo del trabajo y sentaré las bases sobre las que edifique la metodología para captar tanto las significaciones imaginarias sociales en jóvenes universitarios, como las representaciones sociales en activistas de la diversidad sexual.

CAPÍTULO II. LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO

En el paraíso el conocimiento está prohibido, probar su fruto ha causado la expulsión del hombre de ese mundo sin conflictos, pero sin pasión y sin sabiduría. En la esperanza de volver a ese estado de pureza indiferenciada, muchos creyeron –y creen en la posibilidad de una “razón pura”, desapasionada, desubjetivizada, ligada sólo por conexiones lógicas a un mundo objetivo, abstracto, matemático.

Denise Najmanovich, 2008.

La construcción del objeto de investigación implica el corte espacio - temporal (Bourdieu 2008), que hacemos sobre la realidad que tratamos de comprender desde los “anteojos teóricos” del investigador Oscar Oszlak (2015).

Para Pierre Bourdieu (2008) el método de análisis de datos separa de la reflexión los objetos y objetivos de la investigación, en particular, la puesta al día de los principios generadores y organizadores de diferencias de opiniones o de prácticas, con la cual se borra la frontera entre “teoría” y “metodología”, común en el pensamiento anglosajón.

La construcción del objeto, es decir, el recorte de la realidad estudiada, se diseñó a partir de teorías previas o preconceptos que fuimos transformando durante el trabajo de investigación. Entiendo el objeto de investigación como un objeto complejo, es decir con componentes heterogéneos articulados de forma tal que cada uno sólo se define dependiendo de su relación con los demás. De ahí que para su comprensión, se necesiten varias o múltiples disciplinas articuladas entre sí, por lo cual trabajamos con un enfoque interdisciplinario. En esta investigación, consideré la producción de

subjetividades desde el punto de vista social y psicológico; en otras palabras, pensamos al sujeto como sexuado, escindido en el sistema consciente, preconsciente e inconsciente; además, como ya hemos mencionado, en el sujeto “lo social” opera “desde dentro”, significando que no es meramente un contexto. Esta es la idea de lo biopsicosocial o, si se quiere, de la relación individuo - sociedad, y en la cual fundamento el trabajo interdisciplinario.

2.1. Herramientas conceptuales o el dispositivo de conocimiento

Los recortes de la realidad necesarios para la construcción del objeto de investigación los hice tomando como referentes teóricos a Sigmund Freud (1905 y 1915), Élisabeth Roudinesco (2006), Jean Laplanche (1993) y Silvia Bleichmar (2006 y 2014). Traté de ponerlos en diálogo con autores postmodernos que abordan la problemática de la discriminación y las prácticas sociales violentas que sufren personas LGBTTTI, sin duda un tema de gran amplitud y complejidad.

En términos generales, la ubicación de la investigación es en el paradigma cualitativo. Conceptualizo al paradigma con las palabras que cito a continuación:

Un paradigma constituye un conjunto de conceptos teórico-metodológicos que el investigador asume como un sistema de creencias básicas que determinan el modo de orientarse y mirar la realidad. Estos principios no son compuestos en cuestión por el investigador en su práctica cotidiana: más bien funcionan como supuestos que orientan la selección misma del problema o fenómeno a investigar, la definición de los objetivos de investigación y la selección de la estrategia metodológica para abordarlos (Sautu, Boniolo, Dallie, Elberth, 2005, p. 34).

Abonando en la significación de los paradigmas, Denise Najmanovich (2008) siguiendo

a Thomas S. Kuhn, considera que “los paradigmas son matrices disciplinarias maduras aceptadas por un consenso mayoritario de la comunidad científica” (p. 45). En la actualidad, si bien no puede sustentarse la existencia de nuevos paradigmas acabados, hay debates permanentes sobre el tema, así como apertura hacia nuevas perspectivas y programas de investigación impensables hace algunas décadas. Hay quienes celebramos esta manera de investigar, aunque para algunos configura una crisis del pensamiento postmoderno, con proliferación de teorías y pérdida de hegemonía absoluta de los modelos tradicionales, positivistas y neopositivistas. En mi caso, investigo desde el paradigma cualitativo, aunque no desecho la información cuantitativa cuando me resulta esclarecedora. Entiendo lo cualitativo como un dispositivo para la investigación comprensiva, en la que incluye tanto al sujeto-objeto de investigación como el sujeto investigador (Vasilachis, 2008).

Mi interés inicial fue explorar la perspectiva de los sujetos directamente implicados en la problemática de la diversidad sexual, explorar su cotidianidad, conocer sus creencias, ideas y prejuicios sobre la sexualidad masculina que ellos aceptan o rechazan consciente o inconscientemente para comprender las significaciones imaginarias y representaciones sociales que en ellos se cristalizan.

Siguiendo a Rolando García (2013) ubico el objeto de conocimiento en la perspectiva de la complejidad y de la sobredeterminación; por lo que no se puede captar desde una sola disciplina. El autor, define un sistema complejo como: “una representación de un recorte de esa realidad, conceptualizado como una totalidad organizada, en la cual los elementos no son “separables” y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente” (p.21).

Abonando a esto, el objeto y la modalidad del presente estudio desborda las áreas disciplinarias. Rolando García (2013) asocia la interdisciplina con el estudio de objetos complejos en el entendido de que esta integración es: “un hecho histórico y una característica del desarrollo científico que no resulta de la voluntad (y de los acuerdos) de un grupo de investigación y que no puede constituir, entonces, una pretensión metodológica” (p. 24).

En esta investigación, la interdisciplina tiene que ver tanto con la base teórica y argumentativa, como con la práctica de trabajo realizada por un equipo de investigadores de diferentes disciplinas (Véase Introducción, pág. 12), dado que tratamos de construir colectivamente un objeto y problematizarlo. Es decir, discutimos los temas desde la teoría con la que nos insertamos en el campo. Posteriormente captamos categorías de análisis que no habíamos considerado desde la teoría, pero que en el trabajo de campo emergieron. Estas fueron analizadas y reflexionadas en las supervisiones grupales, para tomar acuerdos y definir los ejes y las teorías sustantivas con los que construimos los cruces de información. Finalmente elaboramos herramientas de recolección de datos que permitieron el análisis desde diversas visiones.

En un enfoque interdisciplinario,³² cada profesional mantiene su identidad desde la que hace aportes diferenciados que se incluyen no como sumatoria sino que procuran obtener información a partir de herramientas de recolección de datos compartidas. En otras palabras; se detectan intersecciones entre diversos campos, y con ello se generan

³² Rolando García (2013) considera que “Los procesos de integración disciplinaria (...), han significado replanteamientos fundamentales que no se limitan a “poner juntos” (o a “separar”) los conocimientos de diferentes dominios” (p.24).

nuevas interrogantes.

En este trabajo se aplican teorías provenientes de diversos campos: el psicoanálisis, la teoría de género, la psicología social y la sociología. Quedan planteadas algunas interrogantes sobre cómo validar la utilización de conceptos provenientes del campo de lo social y de lo psicológico y bajo qué condiciones esto puede hacerse respetando el rigor científico. Por otra parte, también nos preguntamos ¿cuáles serían los requisitos para triangular estas teorías sin caer en incongruencias?

Para la construcción de la metodología, exploré diferentes alternativas metodológicas: Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln (2011), Irene Vasilachis (2009), Denise Najmanovich (2008) y la propuesta de Ruth Sautu (2005) que me resultó particularmente productiva. Esta autora considera que en toda investigación operan, explícitamente o no, tres elementos: el paradigma, la teoría general y las teorías sustantivas.

Respecto a la teoría general, Ruth Sautu (2005) menciona que está compuesta por “las concepciones generales de la sociedad y lo social” (p. 23). En esta investigación, la teoría general de la investigación es la que da cuenta del sujeto humano como biopsicosocial y principalmente como sujeto sexuado, escindido en el sistema consciente, preconsciente e inconsciente. En otras palabras, considero como base los trabajos freudianos sobre sexualidad y los posteriores desarrollos teóricos de Jean Laplanche y Silvia Bleichmar.

Las teorías sustantivas son “los conceptos más acotados que se refieren al contenido sustantivo mismo del tema o problema investigado” (Sautu, 2005, p. 23). Entiendo que en esta investigación, son las que delimitan la valoración social de la

diversidad sexual, es decir, la teoría de género, la teoría *queer*³³ y el psicoanálisis.

¿Por dónde iniciar?, ¿Desde la teoría, para llegar al caso o éste precede a la construcción teórica? Al respecto, Oscar Oszlak (2015) señala: “en mi opinión, ambas opciones son legítimas, y no necesariamente una debe preceder o suceder a la otra: teoría y caso pueden combinarse de maneras creativas, sin exigencias secuenciales” (p. 89). Su postura es crítica de los abordajes metodológicos que no permiten el análisis de objetos complejos. El recorrido que hice en la investigación no fue lineal, ni secuencial, en palabras de Oszlak (2015), sería “iterativo” o sea, repetitivo en la búsqueda de la articulación entre teoría y caso.

En “Falsos dilemas, micro-macro, teoría-caso, cuantitativo-cualitativo” Oszlak (2015, p. 84) reflexiona sobre las decisiones que debe tomar un investigador cuando se inclina por una estrategia. Él considera que “todo investigador debe posicionarse al plantear su proyecto”, para lo que ayuda interrogarse sobre: “¿Me propongo desarrollar un trabajo teórico o un caso de estudio?, ¿Lo desarrollaré en un nivel macro o micro?, ¿Utilizaré técnicas cuantitativas o cualitativas?

Pone como ejemplo una de sus investigaciones y relata cómo en ese caso, esta exigencia no pudo cumplirse, porque más que seguir un diseño o elaborar el protocolo de investigación, tuvo acceso a fuentes de datos que no había considerado en el inicio, además de otros cambios. Para los que nos formamos en investigación, es alentador saber que investigadores experimentados y muy prestigiosos han debido sortear las

³³ El concepto *queer* sirve para nombrar a aquel o aquello que por su condición pone en cuestión el orden social; en este sentido, la teoría *queer* se trata de un movimiento que critica la categorización de los individuos en mujeres y hombres, es decir considera a la heterosexualidad como centro y en oposición a las identidades LGBTTTI. Esta teoría sostiene que las identidades de género y las orientaciones sexuales son configuradas, en buena medida, por el modelo médico dominante e impuestas a los sujetos.

limitaciones de los cánones preestablecidos.

En el caso que investigo, inicio haciendo conscientes mis preconceptos o prejuicios que me llevaron al interés por el tema y posteriormente, debí reconstruir mi caja de herramientas. Fue un proceso dinámico que traté de seguir de la manera más sistemática y rigurosa posible. Sin embargo, la discusión grupal, la socialización de las ansiedades que nos provocaba investigar en campo y las correcciones de rumbo fueron constantes. Para ello, resultó de gran utilidad el equipo que operó como caja de resonancia y como elemento de contención.

Implementé un protocolo flexible que me permitió, tanto integrar aspectos que emergieron en campo, sobre todo algunas situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con la sexualidad masculina, como realizar los ajustes necesarios. En palabras de Oscar Oszlak (2015):

Un fenómeno social puede prestarse a muy diversas lecturas, que a veces requieren una narrativa histórica, otras, una visión antropológica, en ciertos momentos, una reflexión psicosociológica, organizacional o política. Esto no supone proponer un “salpicón” teórico ni abogar por enfoques sincréticos. significa, más bien, admitir que la realidad social desconoce las “incumbencias” con las que la academia, intenta a veces apoderarse de un campo del conocimiento y que una actitud abierta a los variados aportes que pueden brindar las ciencias sociales, sin trazar innecesarias fronteras, puede resultar mucho más eficaz a la hora de hallar explicaciones plausibles sobre los fenómenos investigados (p. 92).

En el texto de Oszlak (2015) discute el dilema que tiene que ver con el nivel de lo micro o lo macro. Considero que los recortes espacio-temporales ubican mi investigación en la línea de los estudios microsociales. En otras palabras, investigué desde la perspectiva de los sujetos, escuché su voz en lo que tuvieron que decir en relación con la sexualidad masculina, y exploré la cotidianidad en la que ellos realizan labores de activismo a favor

de la diversidad sexual.

Otro dilema es el que surge con la distinción entre cuantitativo y cualitativo; en este caso, desarrollé diferentes técnicas por lo cual, quienes sostienen esta distinción nos situarían dentro de la investigación cualitativa, por ejemplo: me interesan los puntos de vista de los sujetos investigados y me incluyo en el proceso de investigación, trabajé con el discurso y me enfoqué en aspectos subjetivos (latencias o indicios). Sin embargo, no dejé de lado procedimientos que son utilizados en la investigación cuantitativa, como identificar nudos críticos en la información por medio de la sumatoria de frecuencias y registrar cuantitativamente las repeticiones de palabras o la implementación de algunas encuestas de identificación grupal. Entre los criterios de elección valoré el “mínimax” (Oszlak, 2015), es decir, priorizar el trabajo sobre cierta economía en el sentido de que el mínimo de datos pueda aportar el máximo de información. Parafraseando a Oscar Oszlak (2015), la investigación desde lo micro sería como elevar la mira del análisis, intentando conectar el fenómeno estudiado con los procesos macro y la reflexión con las disciplinas teóricas que utilizamos.

En la medida de lo posible, seguí el pensamiento de Pierre Bourdieu que en *El sentido práctico* (2009), señala que es necesario que el investigador encuentre la distancia óptima para construir, procesar e interpretar los datos, formulación que de alguna manera, es familiar para quienes trabajamos con la línea psicoanalítica, donde incluimos el análisis de la distancia y de las relaciones entre el paciente y el analista desde la teorización de los elementos transferenciales y contra transferenciales que soportan las interpretaciones.

2.1.2. Los obstáculos en la construcción del objeto. Intentos de superarlos

Gastón Bachelard (2013) consideraba que la producción de conocimiento científico debe superar los obstáculos epistemológicos, especialmente los prejuicios o conocimientos pre-científicos de la época. De ahí la importancia de desarrollar el eje de lectura histórica en toda investigación sobre todo si se toma en cuenta que, los descubrimientos válidos para una época no lo serán para otra.

Al respecto, Pierre Bourdieu (2008) considera que:

Por un lado está el sentido común, del que hay que desconfiar porque los agentes sociales no tienen la ciencia infusa, como se dice en francés. Uno de los obstáculos para el conocimiento científico -creo que Durkheim tenía mucha razón al decirlo- es esa ilusión del conocimiento inmediato. Pero en un segundo tiempo, es cierto que la convicción de tener que construir contra el sentido común puede a su vez favorecer una ilusión científicista, la ilusión del saber absoluto (p. 369).

Por su parte, Gaston Bachelard (2013) postula la importancia de analizar los obstáculos en la producción de conocimiento científico: “considerar el problema del conocimiento científico en términos de obstáculos, no se trata de considerar los obstáculos externos, como la complejidad o la fugacidad de los fenómenos, ni de incriminar a la debilidad de los sentidos o del espíritu humano: es el acto mismo de conocer, íntimamente donde aparecen, por una especie de necesidad funcional, los entorpecimientos y las confusiones” (p, 15).

Hay cierta compatibilidad entre esta línea del pensamiento y la de Sigmund Freud (1900) quien consideraba que se debe iniciar un proceso de análisis despejando las resistencias que operan como obstáculos. Proponía iniciar el análisis con las resistencias que resultan manifiestas o superficiales, hasta las que dificultan el acceso

de contenidos profundos a la consciencia.

En Relación al trabajo freudiano sobre las resistencias, Leticia Cufre (2010) menciona:

Freud señalaba que sólo después de que pudiera levantarse esas resistencias se puede abordar la dilucidación, o el análisis, de los contenidos subyacentes a las mismas. A este proceso lo comparaba con quitar capas de una cebolla a las que, para no romperlas, hay que retirar cuidadosamente, de una en una (p. 31).

Este cuidado en el procedimiento para analizar un objeto complejo, en parte tiene que ver con el riesgo de romper las articulaciones entre los componentes del objeto. Es decir, las simplificaciones no siempre son posibles. Por otra parte, hemos de considerar que algunos objetos de estudio o algunas realidades resultan impicantes para el investigador, quien necesitará mantener su capacidad de pensar con lucidez si quiere dilucidarlos. Pierre Bourdieu se ocupa de esta problemática tanto en *La miseria del mundo* (2013) como en *El sentido Práctico* (2009), señalando que un sociólogo excesivamente implicado acabará interpretando sus propios estados de ánimo; en ese sentido, considera que: “la relación objetivista con el objeto es una manera de mantener las distancias, un rechazo a tomarse como objeto, a ser capturado en el objeto” (p. 37).

Los problemas de la sexualidad en nuestra cultura patriarcal con fuerte influencia religiosa pueden ser altamente impicantes (Véase lo relacionado al dispositivo para las entrevistas grupales en la pág. 69), con más razón si pretendía explorar la sexualidad masculina, así como la diversidad sexual que suelen ser temas silenciados³⁴. En este caso, lo que Pierre Bourdieu (2009) llama “distancia objetivante”

³⁴ Según Cornelius Castoriadis (2005) la religión opera como significación imaginaria social central en la sociedad, es decir considera a la religión como una de las partes más importantes en el ordenamiento de

lo traduzco como cuidado meticuloso del encuadre. Es decir, el respeto a las reglas básicas que sostienen nuestros dispositivos de investigación; la escucha en todas las entrevistas, el cuidado de todos y cada uno de los participantes en nuestras entrevistas grupales, el respeto de los tiempos y la legitimación de la investigación mediante el consentimiento informado pero, sobre todo, a través del respeto a la relación sujeto-sujeto y el respeto al anonimato. Como vigilancia epistemológica fundamental relevante el trabajo en equipo, que permitió la exploración de los aspectos transferenciales y contra-transferenciales³⁵.

Por otra parte, la sexualidad en la cultura occidental judeocristiana ha sido el núcleo en el que se ha concentrado la represión, el control y la censura, con esto, un tema que no puede verbalizarse fácilmente. Se considera privado e impropio ante extraños; inclusive, en ocasiones encontramos que estas restricciones también existen en ambientes académicos. En relación con la represión de la sexualidad; Silvia Di Segni (2013) señala:

La burguesía produce un saber sexual que se basa en el cristianismo y considera "sana", exclusivamente, a la heterosexualidad controlada. Para sostener este difícil autocontrol, se desarrollará otra idea: todo descontrol es doloroso o potencialmente dañino. Así, la sexualidad considerada "excesiva" será equivalente a una adicción o a la agresividad desmedida (p. 17).

La discriminación a nivel discursivo forma parte de nuestra sociedad de manera más o menos violenta y puede leerse tanto en producciones individuales como institucionales.

la sociedad. Estas significaciones tienen "eficacia simbólica" (Bourdieu 2009) y genera en el individuo la re-producción de discursos sobre la sexualidad similares a los utilizados por los voceros religiosos.

³⁵ Laplanche y Pontalis (2013) la definen como "el conjunto de las reacciones inconscientes del analista frente a la persona del analizado y, especialmente, frente a la transferencia de éste" (p.84).

La configuración del autocontrol en los sujetos es compleja, el psicoanálisis considera que en parte se debe a la interiorización de figuras de autoridad, leyes y normas que fueron inculcadas en los primeros años de vida.

En relación con la represión, Freud (1930) comenta lo siguiente:

No puede soslayarse la medida en que la cultura se edifica sobre la renuncia de lo pulsional, el alto grado en que se basa, precisamente, en la no satisfacción (mediante sofocación, represión, ¿o qué otra cosa?) de poderosas pulsiones. Esta “denegación cultural” gobierna el vasto ámbito de los vínculos sociales entre los hombres; ya sabemos que esta es la causa de la hostilidad contra la que se ven precisadas a luchar todas las culturas (p. 96).

2.1.3. Normatividad versus patologización

En la vida cotidiana y en cierto pensamiento médico, como lo manifestado en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) es frecuente tomar a las conductas heterosexuales como modelo. Las personas que no siguen ese ideal suelen ser catalogadas como “raras”, “extrañas” o “enfermas”.

Yago Franco (2010) señala que el DSM es una producción profesional en sintonía con el capitalismo que se inserta en la cotidianidad de los sujetos. Agrega que “el sistema es insoportable, y no es posible dejar que alguien se salga del molde en el que debe estar inserto. El DSM, que trata de objetos humanos y no de sujetos, intenta poner orden en las conductas, y también en el sentir” (2010, s/n).

En nuestra cultura está inscrita la tendencia a la homogenización y normalización de las prácticas sexuales, con un trasfondo de amenaza de discriminación, incluso de segregación, de aquellas personas que muestran rasgos o prácticas diferentes a la norma. Sobre este punto, Franco (2010) menciona que “El DSM está edificado sobre la negación del modo de ser de la psique, y transmite la creencia de que sus elementos,

representaciones, afectos, deseos, fantasmas, síntomas, etc. pueden seguir un destino cuantificable, ordenable, jerarquizable, por lo tanto, controlable” (s/n).

Curiosamente, en algunas líneas de pensamiento que supuestamente adhieren al psicoanálisis se considera la diversidad sexual como patología o perversión. En *Los orígenes preedipicos y la terapia psicoanalítica de las perversiones sexuales*, Charles W. Socarides (1994) trata a la homosexualidad como una enfermedad, la cual amerita intervención psicoterapéutica y puede “curarse”. La perspectiva de Socarides (1994) se fundamenta en que “todo homosexual era un heterosexual latente” propuesta por Bayer en 1987; cuando propuso hacer consciente la latencia para “curar” al supuesto “enfermo”. En este orden de ideas, podría pensarse que en el inconsciente hay “otro” que es diferente al que existe en la consciencia.

Al respecto, Silvia Bleichmar (2006) señala que:

Nadie puede ser en el inconsciente lo opuesto a aquello que es en la consciencia, en razón de que nadie puede, simplemente ser en el inconsciente. Razonamiento que concluye necesariamente con la afirmación de que ninguna fantasía puede ser interpretada como si diera cuenta de otro que no reconocemos ser (p. 14).

Continuando con las críticas realizadas al trabajo de Charles Socarides; Silvia Di Segni (2013) menciona que las investigaciones de este autor se realizaban con personas que tenían problemas con su sexualidad en general, es decir eran personas no que ejercían libremente su sexualidad. Es interesante el posicionamiento de Socarides, ya que trabajaba con sujetos que se esforzaban por reprimir su sexualidad, en lo que invertían gran energía, situación que quizá debería indagarse más que la supuesta patología.

En la sociedad se establecen criterios más o menos fijos que determinan el comportamiento, la forma de ser y las actitudes “normales” de los sujetos; dichos

criterios suelen ser valores pretendidamente universales que “deben” regir los criterios para incluir o excluir. Según estas pautas, es legítimo excluir sujetos por sus costumbres, creencia e ideologías. Así planteado, parece apelación a un cierto consenso que poco tiene que ver con rigor científico sino más bien con el papel que cumplen las instituciones sociales en la formación de estos criterios o en la formación de significaciones imaginarias sociales, principalmente la familia patriarcal, la escuela, los medios masivos de comunicación y los discursos de personajes representativos en lo religioso y lo político.

Es bueno tener presente este obstáculo, porque tanto sujetos investigadores como sujetos investigados, estamos inmersos en esa misma cultura y en ocasiones no podemos evitar las tensiones propias de la misma, por lo que debemos mantener una constante vigilancia epistemológica.

2.1.4. Articulación entre teoría de género y psicoanálisis

En relación a la apertura de algunas feministas hacia el psicoanálisis, Emilce Dio Bleichmar (1996) menciona que las mujeres feministas se ven seducidas por la fórmula lacaniana: “el inconsciente está estructurado como un lenguaje” y agrega “creen poder encontrar en las teorías de Lacan un puente válido para poder establecer también a nivel de la subjetividad, cómo el patriarcado opera desde el interior más íntimo de la feminidad” (p. 14) La autora también comenta que la inserción del feminismo y las teorías de género en el psicoanálisis se debe a mujeres psicoanalistas, mientras que los hombres “brillan por su ausencia”,. Asimismo considera que “la articulación sistemática del concepto de género en la teoría psicoanalítica genera nuevos fundamentos, (...) no

sólo de la subjetividad femenina, sino de la subjetividad” (p. 18)

De lo anterior, se desprende un esbozo de incorporación del concepto de subjetividad como articulación teórico-metodológica. Nuestro interés se centra en la manera en que se pueden complementar la teoría de Silvia Bleichmar y de Castoriadis sobre la producción de subjetividad. En el próximo capítulo veremos que estos conceptos serán parte de la base teórica de la metodología de Fernández (2001) para explorar los imaginarios grupales. Cabe mencionar que la subjetividad como herramienta conceptual sigue siendo controversial.

Sobre este mismo punto, Silvia Bleichmar, en *El estallido del yo, desmantelamiento de la subjetividad* (2006), señala que la noción de subjetividad no coincide puntualmente con la del aparato psíquico: “La subjetividad se inscribe en los modos históricos de producción de sujetos. Producción que en términos de Castoriadis podemos considerar del orden de lo instituyente-instituido” (Bleichmar, 2006), es decir, que es un producto histórico, correspondiente a una sociedad determinada. En el caso de Occidente, en el proyecto moderno se incluyen aspectos llamados “universales”, entre ellos, los imperativos categóricos de Kant, como “categorías ordenadoras *a priori* del pensamiento, fundamentalmente tiempo y espacio, categorías de las cuales sabemos, está exento el inconsciente” (Bleichmar, 2006).

La misma autora considera que para “la producción de subjetividad hay que tomar en cuenta la enunciación como apropiación ideológico-ideativa”, es decir, los efectos del lenguaje en la constitución del sujeto:

La cuestión del discurso si es efecto de la inscripción que el otro humano produce de coagulaciones discursivas lo que “soy”, lo que “no soy”, lo que “debo ser” y lo que “no debo ser”, no lo hace a partir de su propio sistema deseante sino del modo en el cual la cultura

de pertenencia define y regula las intersecciones entre deseos, sean pulsionales o narcisísticos, y sus modos de producción de subjetividad (2006, s/n).

Los efectos en el sujeto suelen ser contradictorios, con ciertos niveles de conflicto y sufrimiento. Silvia Bleichmar (2002) en “Las Formas de la Realidad”, considera que dos son las formas de realidad exterior:

El cuerpo y el otro humano, ambos generando las condiciones que propician la emergencia de toda representación, de todo pensamiento: 1) la realidad significada o significable (capturada por el lenguaje) y 2) la realidad no significada, no capturable, exterior, no solo la subjetividad sino a los modos con los cuales el discurso socialmente producido permite su captura (s/n).

En este punto, me interesa subrayar que no todo es simbolizable como verbalización, sin que ello implique desconocer la importancia de los efectos del lenguaje en el sujeto, sobre todo si tomamos en cuenta que la subjetividad es producida por la cultura y por las relaciones objetales; que es un producto histórico, es decir, tiene una vigencia en tiempo y en espacio, por lo que dicha producción se suele expresar, aunque no exclusivamente, como una narrativa o un discurso.

Continuando con el tema de la subjetividad, Cornelius Castoriadis (1992) considera:

Es para sí, o sea del individuo social, de otra manera llamado el individuo socialmente construido o fabricado, o sea el producto de la transformación de lo psíquico por la sociedad-lenguaje y familia son ya la sociedad-, transformación que a partir de cada somapíque singular construye una entidad socialmente definida y orientada dentro de su rol sexual u profesional, de su estado y sus pertenencias, dentro de sus motivaciones, sus ideas y sus valores (Castoriadis, 1992, p. 121).

En definitiva, tanto Cornelius Castoriadis como Silvia Bleichmar, valoran a la subjetividad como un producto, resultado de la interacción familiar, de la sociedad y el lenguaje. Castoriadis, filósofo, sociólogo y psicoanalista, daba particular importancia a las primeras relaciones en la formación del sujeto. Consideraba también los vestigios de la relación con las generaciones anteriores y la transmisión de los deseos. En nuestro caso, nos importan los deseos relacionados con el ser hombre, ser padre y cómo se asume la masculinidad, es decir los que van relacionados con la construcción de la identidad de género en los sujetos. En el psicoanálisis, “lo social” es la madre, Castoriadis (1992) señala que:

*La madre es alguien que es un individuo social, y que habla la lengua de tal sociedad particular, portadora de las significaciones imaginarias específicas de esta sociedad (...)
Este proceso de socialización comienza el primer día de vida –si no antes– y no se termina sino con la muerte, aun si consideramos que sus etapas decisivas son las primeras (p. 134).*

Para Cornelius Castoriadis, (1992) la subjetividad es una construcción histórica-social transmitida por el deseo de la madre, que se impone al niño. La madre anhela situaciones, logros, formas de ser; transmite su represión y su sexualidad, con lo que configura, por medio del lenguaje, el proceder del *infans*, lo que *a priori* lo convierte en hombre o mujer, hermano o hermana, padre o hijo. En estos calificativos, se articulan actitudes, comportamientos y formas de ser que bien dependen de lo que se espera para mujeres y hombres en sus diferentes roles sociales.

En esta línea de pensamiento, la sexualidad se caracteriza por la “desfuncionalización”, esto es, el alejamiento de la sexualidad humana de los fines reproductivos y se orienta a la búsqueda de placer y satisfacción que son diversas de sujeto a sujeto.

La dominación del placer representativo sobre el placer de órgano, es lo que Freud denominaba la omnipotencia mágica del pensamiento (...) se debe llamar la omnipotencia real del pensamiento inconsciente real dado que para el inconsciente no se trata de transformar la "realidad exterior", sino de transformar la representación para hacerla placentera (p. 129).

Respecto a la noción de "lo intrapsíquico", frecuentemente utilizada en psicoanálisis, encontramos dificultades para dimensionar lo que se encuentra afuera y adentro del sujeto, es decir no se puede distinguir el límite de separación entre ambos. Debemos considerar que lo social no puede ser más que aceptado, interiorizado y de alguna forma, reproducido por el sujeto. En otras palabras, lo social esta en el cuerpo.

En los autores que revisamos, la producción de subjetividad es considerada como un proceso de interiorización, específicamente interiorización de figuras de autoridad y del mundo circundante. En esta postura se considera que el individuo será "sujetado" al contexto y a la época en que se desarrolla.

2.1.5. Sobre género y teoría psicoanalítica

Emilce Dio Bleichmar (1996) menciona: "Lacan promete una salida para poder superar la sentencia freudiana «la anatomía es el destino» y el esencialismo que nos condena a las mujeres al ámbito privado y a la tarea reproductiva en exclusividad" (p.14). La frase freudiana antes citada, es utilizada en dos textos, uno con fecha de 1912 y el otro de 1924, en los cuales Freud se refiere al aparato genital y la manera en que determina al sujeto. Sin embargo, la formulación puede leerse con diferentes claves; en el primer texto, se refiere a la belleza del cuerpo humano y en el otro hace referencia a la diferencia sexual y a los efectos que causa en la niña y el niño, sin plantear el problema

de género o la diversidad sexual, cosa que en siglo XX fue muy criticado por las corrientes feministas. Sin embargo, es innegable que los aportes freudianos ampliaron la comprensión de la sexualidad y del género.

La noción de género se refiere a las atribuciones sociales que se hacen sobre un sujeto tomando como base su sexo. Un bebé con pene devendría hombre, masculino y heterosexual, una bebé con vagina devendría mujer, femenina y heterosexual. Lo social abre el abanico de posibilidades y la atribución de características se complejiza:

Originalmente con el propósito de dar respuesta a la afirmación de que «biología es destino», esa diferenciación sirve al argumento de que, con independencia de la inmanejabilidad biológica que tenga aparentemente el sexo, el género se construye culturalmente: por esa razón, el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo (Butler, 2015, p. 54).

Cobra mayor relevancia la desfuncionalización de la sexualidad que propone Cornelius Castoriadis (1992), ya que la diferencia entre la sexualidad humana y la animal, es la búsqueda del placer y las formas de satisfacción.

En el mismo sentido Silvia Bleichmar (2014) cita a Laplanche: “conviene designar por sexo al conjunto de determinaciones físicas o psíquicas, comportamientos, fantasmas directamente ligados a la función y al placer sexuales, y por género al conjunto de determinaciones físicas o psíquicas, comportamientos, fantasmas ligados a la distinción masculino – femenino” (p. 253). En un contexto determinado, el fantasma y su relación con la capacidad imaginativa configuran la idea de ser mujer o de ser hombre. El género no se representa como una elección consciente sostenida por estados de ánimo o por elección diaria. Si no sólo se trataría del orden biológico, si la representación fantasmática pesa en la construcción del género, resulta razonable

suponer que éste va más allá del binarismo con el que supuestamente se divide a los humanos, abriendo la posibilidad de la existencia a más géneros.

Por otra parte, si nos referimos a su génesis, la identificación del propio género es anterior a la de la sexualidad, por lo que, el niño, antes de descubrir la diferencia sexual, sabe que es varón igual que su padre (tío, abuelo o hermano mayor) y comparten eso que aparentemente los hace similares. Sin embargo, unos son los significados que se transmiten y otras las teorías que el niño se hace respecto a lo que percibe.

Abonando a lo anterior, Yago Franco (2010) considera:

La novedad actual es que la diversidad sexual ha encontrado un lugar en el Otro, que ha legitimado las formas que se diferencian de lo instituido por el orden de sexuación patriarcal. Así como los homosexuales fueron encontrando un lugar en el Otro, ahora lo van haciendo otras formas de la sexualidad. Y ésta es la gran novedad con la cual se encuentra el psicoanálisis: un cambio en el orden de sexuación, en el orden simbólico, un cambio en el Otro. Y ese cambio obliga a reconsiderar aspectos cruciales del corpus teórico y de la clínica (s/p).

Actualmente, ¿Cuál es el reconocimiento de la diversidad sexual? En el artículo “Antes de la colonia, los nativos americanos reconocían 5 géneros” (2016), para los nativos americanos no existían los mandatos de género rígidos atribuidos a lo masculino y a lo femenino. “Es más, como cuenta la página Indian Country Today, la gente que tenía características tanto “masculinas” como “femeninas” eran vistas como dotadas de dones por la naturaleza y, por lo tanto, capaz de entender los dos lados de todo. En todas las comunidades se reconocían estos roles de género, solo que con distintos -pero muy parecidos- nombres: Mujer, hombre, mujer de dos espíritus, hombre de dos espíritus, y transgénero” (*La Mula.Pe*, 2016).

Agregan que: “La cultura de los ‘dos espíritus’ en Norte América fue una de las

primeras costumbres que los europeos trataron de destruir y desaparecer de la historia. Un claro ejemplo de ello es lo que dijo el artista estadounidense de la época George Catlin, quien pensaba “que esta tradición debe ser erradicada antes de que llegue a los libros de historia” (*La Mula.Pe*, 2016).

La inserción de los estudios de género³⁶ en el psicoanálisis, permite alejarse del esencialismo anatómico con el que discursos religiosos y políticos categorizan las formas de ser mujer y hombre, además de las formas de relacionarse en la sociedad. Silvia Bleichmar (2006) propone evaluar epistémicamente la vigencia del núcleo de la teoría y su capacidad de incorporar problemáticas surgidas posteriormente a su creación.

2.1.6. Inserción plural o diversa del género

En relación a la conceptualización del sexo, Thomas Laqueur (1990) mencionaba que fue inventado en el siglo XVIII y se consideraba como la diferencia inconmensurable entre mujeres y hombres; además, consideraba que se mantenía la creencia aristotélica de que los órganos femeninos eran una forma inferior a la de los hombres. Sin embargo, en esta nueva conceptualización del sexo, se considera que “Los cuerpos de las mujeres, en su concreción corporal, científicamente accesible, en la misma naturaleza de sus huesos, nervios y, lo que es más importante, órganos reproductores, hubieron de soportar una nueva y pesada carga de significado” (p.259). Es decir, las modalidades

³⁶ Entendemos como estudios de género a la definición Mabel Burin (2010), nos referimos a estudios de género, “al segmento de la producción de conocimientos que se han ocupado de este ámbito de la experiencia humana: las significaciones atribuidas al hecho de ser varón o ser mujer en cada cultura y en cada sujeto” (p.19).

del orgasmo se incluyeron en las nuevas diferencias sexuales.

Este autor considera que las diferencias en la anatomía sexual se adujeron en diferentes contextos, entre lo que considera: “sociales, económicos, políticos, culturales y eróticos (El deseo del hombre por la mujer y de la mujer por el hombre era natural — o no lo era.)” (p.263). Con este contexto, se desarrolló una amplia gama de estudios que exploraban las diferencias entre hombres y mujeres; Laqueur (1990) consideraba que desde este momento “la diferencia que se había expresado con referencia al género viene ahora a expresarse con referencia al sexo, a la biología” (p.264). El sexo desplaza al género; sin embargo, considerar que la anatomía es destino es caer en un equívoco que no se sustenta con evidencia empírica.

En el diccionario de la Real Academia Española (RAE), se lee que: sexo proviene del latín *sexus, sectus*, que significa sección o separación; los usos que menciona el diccionario son los siguientes: “1) Condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas, 2) Conjunto de seres pertenecientes a un mismo sexo. Sexo masculino o femenino, 3) Órganos sexuales y 4) Actividad sexual” (2016). Nos parece importante señalar que en la definición del diccionario aparece lo orgánico confundido con lo masculino y femenino cuando estos términos son referidos a la valoración social sobre los sexos, es decir, el género. Además, que desde el siglo XVIII permanece el esencialismo biológico sobre el cuerpo.

Ahora bien, la RAE define al género como: “1) Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes, 2) Clase o tipo a que pertenecen personas o cosas., 3) Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico” (RAE, 2016).

Marta Lamas (2000) advierte que la “investigación, reflexión y debate del género han conducido lentamente a plantear que las mujeres y los hombres no tienen esencias que se deriven de la biología, sino que son construcciones simbólicas pertenecientes al orden del lenguaje y de las representaciones” (p. 4). Es decir, que las representaciones pueden estar atravesadas por estereotipos y prejuicios que se re-producen en la cotidianidad sin reflexión.

Por su parte, Judith Butler (2015) considera al género “como una práctica de improvisación en un escenario constrictivo” (p. 13). Enfatiza que “el género propio no se “hace” en soledad. Siempre se está “haciendo” con o para otro, aunque el otro sea sólo imaginario” (p. 13). Asimismo, “los géneros socialmente son inteligibles, con los que mantienen coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo” (p. 72). Consideramos que el deseo no es construido individualmente, ni aún en la metáfora de la primera experiencia de satisfacción. Se supone que el bebé tiene malestar o vacío por hambre, probablemente sensación o riesgo de muerte, pero, aunque tenga el pezón materno en la boca no anticipa el bienestar, sino que lo vive cuando la leche llega a su estómago y esta será su primera experiencia de satisfacción y el objeto de su deseo. Esa experiencia está compuesta por diversas sensaciones; no hay objeto empírico, sino que el fantasma es el objeto de deseo, por eso es inalcanzable. Tampoco está construido individualmente, sino por la presencia de un otro también fantasmático, en el sentido de que el aparato conceptual del bebé todavía no puede captarla como totalidad. La madre que además es portadora de las normas sociales que posteriormente serán incorporadas por el bebé. En el orden del placer y del deseo se inscribe también el placer sexual y su objeto es contingente, es decir se puede satisfacer

o no.

El género, al igual que el sexo, se usa para dividir a los seres humanos en categorías, pero la linealidad con la que se da la división es problemática, pensemos en las personas “intersexuales”³⁷. Fausto-Sterling en 1993 escribe el texto *Los cinco sexos*, en el que se suman: *herms*, *merms* y *ferms*. ¿Cómo se mantiene la vigencia y permanencia del binarismo en las personas? La existencia de las personas intersexuales es conocida a lo largo de la historia. “En Europa a finales de la Edad Media surgió un modelo que, de alguna manera, ha durado hasta el día de hoy: se exige a los hermafroditas que elijan un rol de género establecido y se ajusten a él. El castigo por la transgresión de esta norma será a menudo la muerte” (Sterling, 1993, p. 84). La autora menciona que los medios para controlar la existencia de las personas intersexuales han evolucionado. En la actualidad, se practican intervenciones quirúrgicas a bebés intersexuales con el afán de mantener el binarismo sexual, los avances tecnológicos permiten realizar una serie de estudios que ubiquen al bebé intersexual más cerca de alguno de los polos y así mantener la división con base al sexo.

Fausto Sterling (1993) considera que las personas intersexuales suponen un reto y “poseen la irritante habilidad de vivir unas veces como un sexo y otras veces como el otro, y conjuran el espectro de la homosexualidad” (p. 88). Consideramos que el cuestionamiento que surge con la presencia de la intersexualidad, la cual anticipa la posibilidad de vivir con ambos sexos, cuestiona las reglas y los cánones establecidos y, por ende, cuestionan los roles de género así como la identidad sexual.

Ahora bien, sería absurdo pretender descartar el peso de “lo biológico” pero sólo

³⁷ Así son conocidos los sujetos que poseen características anatómicas atribuidas a mujeres y hombres.

se puede evaluar en relación con y articulado con lo psicológico y lo social que puede leerse en historias singulares. El conflicto suele estallar cuando se trata de caracterizar a los transexuales según la identidad de género. ¿Cuáles son las atribuciones sociales para las personas intersexuales? Aún no hay respuesta definitiva, probablemente el camino ya se está trazando en las escuelas primarias de Suecia, en las que se utiliza el pronombre “hen” que es una conjunción de “han” (él) y “hon” (ella), un género neutro. “El nuevo pronombre le permite a la sociedad sensibilizarse con las personas que no se identifican como hombre o mujer y aceptar, incluso, el matrimonio entre cualquier tipo de parejas” (*BBC Mundo*, abril 2015).

En relación con la polémica que señalan los activistas en el texto “La “i” de intersexualidad” (Gaelx, 2015), sobre la reasignación de sexo en bebés intersexuales, algunos colectivos que promueven la diversidad sexual de la mano de la Teoría Queer, defienden el argumento de que no existe la posibilidad de que el bebé elija su sexo, y en el caso de la intervención quirúrgica se busca homogenizar los cuerpos y sostener el binarismo. Cabral (2003) comenta:

Mutilan la diversidad de nuestros cuerpos; mutilan nuestra sensibilidad genital y nuestra capacidad para el goce sexual, nuestra identidad y, en muchos casos, nuestra capacidad para optar por cirugías deseadas al llegar a ser adultos. Mutilan nuestro derecho a decidir aspectos centrales de nuestras vidas, y nuestro sentido de merecer ser queridos y aceptados aun sin cirugías (p. 123).

Dentro de las polémicas por la re-asignación de sexo, uno de los temas principales es el sometimiento de personas intersexuales y “trans” al modelo médico. Judith Butler (2015) en el texto *Hacerle justicia a alguien: la reasignación de sexo y las alegorías de la transexualidad*. Reflexiona sobre el poder de regular y menciona que “no se refiere sólo

al poder en un sentido positivo o jurídico, sino al funcionamiento de cierto régimen regulador, un régimen que informa la ley y que también la excede” (p.89). En este texto, la autora plantea el caso Brenda/David para criticar la regulación del poder y proponer la pertinencia de un mundo en el que quepan las personas con ambos genitales.

En relación a esto, Judith Butler comenta que:

Actualmente es capaz de atraer la atención sobre la brutalidad, la coerción el daño pertinaz causado por las cirugías no deseadas que se realizan sobre los niños intersexuados. Se trata de imaginar un mundo en el cual los individuos con atributos genitales mixtos puedan ser aceptados y amados sin tener que transformarlos en una versión socialmente más coherente o más normativa del género (p. 99).

En cambio, para las personas “trans” el procedimiento es diferente, al menos en Estados Unidos y Europa se exigen informes psiquiátricos para que puedan acceder a la intervención quirúrgica. Dicho informe debe llevar el diagnóstico de “disforia de género”. Al respecto, Butler (2015) menciona que:

La mayoría de las veces esa posición esencialista de género la que debe expresarse para que la cirugía transexual tenga lugar, y que alguien que llega con un sentido del género tan variable lo tendrá más difícil para convencer a psiquiatras y a doctores de que realicen la cirugía. En San Francisco, los candidatos a cirugía de mujer a hombre actualmente practican narrativa del esencialismo de género que se les exige que performen antes de visitar a los doctores, y para ello cuentan con preparadores, dramaturgos de la transexualidad que les ayudan a preparar su caso sin cobrar (p. 107).

La cirugía es un camino sinuoso, por momentos doloroso y confrontativo. Ante esta polémica, los colectivos LGBTTTI critican los dispositivos de poder que están detrás del diagnóstico médico del género. La filósofa feminista Beatriz Preciado³⁸ articula su

³⁸ En la actualidad, se nombra Paul B. Preciado y ha iniciado un proceso de “intoxicación voluntaria” de testosterona.

teoría con nociones de la filosofía de Michel Foucault, la teoría queer y la filosofía de género. Considera que el biopoder plasma diferentes dispositivos para interpretar a las células, las hormonas y el cerebro. En este sentido, Preciado considera que no hay células masculinas o femeninas y que la homogenización aplica a cuestiones que heredamos desde el siglo XIX. Además, menciona que las orientaciones sexuales (heterosexual, homosexual, etcétera.) son inventos de la modernidad.

Con el concepto de biopoder, Paul B. Preciado considera que la testosterona es una hormona que ha sido masculinizada. Como ejemplo de esto, manifiesta el hecho de que no se encuentra en libre mercado, es regida por la ley y por la psiquiatría, para el control de los cuerpos, en otras palabras, “la farmacopornografía” (2002).

En esta línea de pensamiento, Sayak Valencia (2010) en *El capitalismo Gore* escribe:

El discurso del nuevo capitalismo farmacopornográfico resulta interesante y arriesgado ya que considera al cuerpo como un dispositivo eternamente deseante, estimulado, interconectado y medicado. (...) consideramos que el capitalismo farmacopornográfico es una parte de las herramientas conceptuales que necesitamos para explicar el devenir de la realidad a través de la economía, pero que en su implementación buscamos alianzas con el capitalismo gore- para intentar explicitar en dónde residen las prácticas, las consecuencias y los alcances a largo plazo del capitalismo voraz del mundo contemporáneo (p. 65).

Valencia (2010) retoma algunas características del macho mexicano, que señalaba Monsiváis, entre las que destacan: “la indiferencia ante el peligro, el menosprecio a las virtudes femeninas y la afirmación de la autoridad en cualquier nivel” (p. 39). La autora considera que los sujetos endriagos son: “un conjunto de individuos que circunscriben una subjetividad capitalística, pasada por el filtro de las condiciones económicas globalmente precarizadas, junto a un agenciamiento subjetivo desde prácticas

ultravioletas que incorporan de forma limítrofe y autoreferencial” (p. 93). En el prólogo de la versión del 2016 del libro *El capitalismo gore* de Sayak Valencia, Marta Lamas señala que los hombres endriagos serían los que “hacen frente a su situación de marginalidad por medio del mercado negro (tráfico de cuerpos, drogas, armas); hombres pobres y marginados procedentes de grupos étnicos discriminados y clases sociales subordinadas que contribuyen a sostener el poder de la masculinidad hegemónica: la de los gobernantes y empresarios” (Lamas M. 2016, p. 10).

La problemática de género y la producción social de conocimientos fueron aportes del feminismo que interpelan a la ciencia oficial y abrieron camino al estudio de la diversidad sexual. Aunque esto que puede verse como un proceso exclusivamente novedoso, ya que en los nativos americanos no existían los mandatos de género atribuidos a lo masculino y lo femenino. Re-pensar esta problemática nos pareció posible a partir de paradigmas emergentes, ya que los paradigmas positivistas y neopositivistas con su rígida categorización de lo que es y no es ciencia han obstaculizado por muchos años el estudio de fenómenos que existían independientemente de lo científico.

En relación con el psicoanálisis, quizás con las asociaciones de psicoanalistas, el estudio de la diversidad sexual produce cierta incomodidad y en algunos casos, cuestiona la articulación entre sexualidad y psicopatología. Yago Franco escribe:

La sexualidad y la psicopatología corren por caminos distintos lo cual es un serio cuestionamiento a la teorización psicopatológica en el punto en que la aceptación, renegación o forclusión de la castración, o del orden heterosexual, conduciría a la perversión o la psicosis. De aquí en más, se tratará de neuróticos cuya sexualidad puede ser homo, hetero, transexual, etc., del mismo modo que para las psicosis y la perversión (2015).

Es interesante el cuestionamiento que plantea Yago Franco, ya que considera que la estructuración psíquica no define la orientación sexual de un sujeto. Cabe la posibilidad de reflexionar sobre la construcción de la sexualidad masculina. Silvia Bleichmar (2006) menciona tres tiempos para esta construcción:

- 1) *Se instituye la identidad de género, es decir, se establecen los rasgos identitarios, eres niño o eres niña.*
- 2) *Luego se marca la diferencia anatómica de los sexos, ya lo biológico no es suficiente para constituir la masculinidad genital y la potencia fálica.*
- 3) *Cuando se definen las identificaciones secundarias. En el niño varón, ya no se trata ya de "ser hombre" sino de qué clase de hombre se deberá ser, lo cual se articula en las prohibiciones o mandatos que constituyen la consciencia moral y los ideales (p. 30).*

Cuando nos referimos al tiempo en psicoanálisis, no se trata de una temporalidad lineal y secuenciada sino de la retroacción, *à prèès coup*, o sea se abre a la posibilidad de que el presente modifique el pasado con nuevos sentidos.

La construcción de la sexualidad, ya sea femenina o masculina, no transcurre sin complicaciones, sino que se encuentra sujeta a ideales sociales de época y a las formas de control que una determinada sociedad ejerce sobre los sujetos. Pero, en lo social, por mucho tiempo, la sexualidad masculina se consideró fuera de estos conflictos, en razón de la no diferenciación entre pene y falo, por lo que, se adjudicaba una potencia fantasmática al pene y de hecho, esa adjudicación lo minimizaba.

Hoy en día, desde una mirada interdisciplinaria y considerando producciones actuales de ambas teorías, hay compatibilidad entre estudios psicoanalíticos y sociales, articulados por la comprensión de la producción social de subjetividades, estrechamente relacionadas con las representaciones sociales y las significaciones

imaginarias sociales.

Probablemente en estudios de esta naturaleza requeriría de más tiempo y profundidad de lo que permiten los compromisos académicos formales. Sin embargo, consideramos que se pudo plasmar un marco teórico o, al menos, los lineamientos de un marco, que nos sirva para justificar, comprender y sostener la investigación realizada, así como para la posterior reflexión sobre la teoría y la práctica que presentamos. En el siguiente capítulo trabajaremos el proceso mismo de investigación; cómo delimitamos el objeto, los datos, las herramientas técnicas que utilizamos y cuál fue el producto.

CAPÍTULO III. LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO

La ciencia moderna consagró al hombre en cuanto sujeto epistémico pero lo expulsó, tal como a Dios, en cuanto sujeto empírico; un conocimiento objetivo, factual y riguroso no toleraba la interferencia de los valores humanos y religiosos.

Boaventura de Souza Santos, 2009.

3.1. El equipo de trabajo

Según el paradigma cualitativo que mencionamos, esta investigación, se basa en la relación sujeto - sujeto (Vasilachis, 2009). Cuando hablamos del equipo de trabajo nos referimos a un equipo que contribuyó en la recolección de datos en las entrevistas grupales, las supervisiones grupales y en general, en la vigilancia epistémica de todo el proceso. Trabajar en equipo es parte del enfoque interdisciplinario y la discusión colectiva permitió esclarecer ambivalencias y allanar dificultades.

El equipo se conformó con estudiantes de posgrado que asistimos a un seminario de metodología cualitativa, en el período comprendido entre agosto de 2015 a diciembre de 2017 (Véase introducción, Pág. 12). Aparte del interés por el tema, compartimos lazos solidarios y de amistad. La facilitadora fue la Dra. Leticia Cufre Marchetto. En la práctica de investigación en la universidad es poco frecuente el trabajo en equipo, para los que participamos en el seminario, esta modalidad fue decisiva en la elaboración de herramientas comunes para explorar el imaginario grupal de los jóvenes que fueron nuestros sujetos investigados.

Seguimos, aunque no puntualmente, los lineamientos de Ana María Fernández (2000) porque nosotros presentamos el tema de sexualidad masculina a los jóvenes y no permitimos que ellos eligieran libremente el tema; otra variante, fue que los jóvenes no elaboraron un afiche o collage como producto de la entrevista pautada, es por ello, que debimos combinar el dispositivo (Castro, 2011) grupal con el de investigación. Esta construcción hizo inteligibles las resistencias y obstáculos que surgieron en nuestros sujetos investigados en cuanto a la sexualidad humana y sobre las violencias ante lo diferente o lo diverso, comprobamos que las huellas de resistencias y represiones están marcadas en la historia de cada sujeto, tanto en la psique como en el cuerpo, situaciones que se evidenciaron en la falta de fluidez en los discursos en un cierto malestar, a pesar de que tratamos de ser muy cuidadosos en los encuadres, con la integridad de los participantes y las ansiedades en el propio equipo.

Nuestro objeto de investigación fueron las significaciones imaginarias sobre sexualidad detectadas a partir de latencias en el discurso grupal de estudiantes universitarios. Posteriormente, hicimos cruces de información de este material con las entrevistas hechas a activistas y con encuestas, artículos periodísticos, bibliográficos, etc., en el entendido de que de una u otra manera, nos informarían sobre los discursos sociales.

A continuación, describiremos los roles y funciones del equipo de trabajo y las formas de registro.

El coordinador, a nivel manifiesto, era el responsable de abrir y coordinar la sesión, establecía las consignas de trabajo, legitimaba la entrevista pautada con los sujetos investigados, encuadraba y facilitaba la sesión. Coordinaba la elección y

dramatización de las escenas, la sesión plenaria y escuchaba a los participantes y al grupo como un todo; en ocasiones, realizaba señalamientos para facilitar la fluidez.

La co-coordinadora, responsable de apoyar al coordinador a lo largo de la entrevista, reforzaba o aclaraba las consignas de trabajo, acompañaba a un subgrupo en la entrevista pautada y ayudaba con el cuidado del encuadre de la sesión. En ocasiones, escribía en el rotafolio y participaba en la plenaria, al igual que el coordinador.

Finalmente, las dos observadoras, eran las responsables del registro que incluía no sólo lo dicho, sino también los gestos o acciones de nuestros sujetos, así como las emociones que percibían en ellas mismas.

Las supervisiones grupales fueron aproximadamente de 60 minutos, en un espacio privado para favorecer la elaboración de las ansiedades provocadas por la tarea entre los miembros del equipo.

3.2. Los sujetos investigados

3.2.1. Los jóvenes universitarios

- Hombres y mujeres.
- Entre 18 y 25 años de edad.
- Formación académica en humanidades.
- Estudiantes de la Universidad Veracruzana, región Xalapa.

3.2.2. Los activistas de la diversidad sexual

Informantes clave

Ramón

- Hombre.
- 36 años de edad.
- Formación académica en humanidades. Actualmente cursa un postgrado.
- Miembro de diferentes colectivos a favor de la diversidad sexual en Xalapa, Veracruz.

René

- Hombre.
- 60 años de edad.
- Formación académica en humanidades. Posgrado en Humanidades.
- Participa en diferentes actividades con diferentes activistas de la diversidad sexual. No pertenece a colectivos por la diversidad sexual.

Activistas

Gregorio

- Hombre.
- 50 años de edad.
- Formación académica en humanidades. Actualmente cursa un posgrado.
- Miembro de diferentes colectivos a favor de la diversidad sexual en Xalapa, Veracruz.

Araceli

- Mujer.
- 60 años de edad.
- Formación académica en humanidades. Posgrado en Humanidades.
- Participa en diferentes colectivos a favor de la diversidad sexual en Xalapa, Veracruz.

3.3 Los supuestos hipotéticos y su relación con la elección de los sujetos investigados

La hipótesis principal es que la discriminación no se relaciona con la diferencia anatómica o con la diversidad sexual, sino con la valoración social de las diferencias, o sea, con la valoración implicada en el género. El supuesto hipotético inicial fue que la exploración del imaginario social por medio de significaciones imaginarias sociales y representaciones sociales sobre la sexualidad y la diversidad, aportaría información sobre la génesis de la discriminación fundada en valoraciones sociales internalizadas en sujetos.

Me interesaban los prejuicios y estereotipos porque implican valoraciones de la sexualidad masculina en nuestra sociedad, así como la forma en que imaginariamente se configura a un sujeto masculino y a su deseo, considerando que la subjetividad masculina es un conglomerado de características socialmente atribuidas a los hombres, dentro de las cuales aparecen: fuerza, agresividad, poca o nula expresividad de las emociones, dominio, competitividad, heterosexualidad, la adjudicación del rol de proveedor, etcétera.

El interés de trabajar con jóvenes, se debió a que en diferentes charlas con el equipo de trabajo, emergía el comentario: “ahora quienes están muriendo son los jóvenes”, posiblemente esto se refería a datos estadísticos que leímos en algún momento o quizás por la edad de personas asesinadas a causa de la violencia en el país. Esto me llevó a investigar en el INEGI y en la OMS los porcentajes relacionados a defunciones en jóvenes y algunas de las principales causas.

En relación a esta búsqueda, encontré que según la OMS, a nivel mundial, en 2015 “murieron 1.2 millones de adolescentes es decir, más de 3,000 al día; la mayoría de estos, por causas prevenibles o tratables” (mayo de 2017). Este organismo internacional señala que la principal causa de muerte son los accidentes por tránsito, además de las infecciones por vías respiratorias, el suicidio, enfermedades diarreicas y los ahogamientos. A continuación, veremos si estas mismas prevalecen en la República Mexicana.

En relación a la tasa de defunciones a nivel nacional, el INEGI señala que en 2014 ocurrieron 32,408 fallecimientos de jóvenes de 15 a 29 años. A nivel nacional destacan las muertes masculinas; en ese año, se reportaron 283 fallecimientos de hombres por cada 100 mujeres. Las principales causas de muerte para hombres son 24.4% por agresiones, 17.9% a los accidentes de transporte terrestre y 8.1% a las lesiones autoinflingidas (INEGI, estadísticas de mortalidad 2014). Lo que inició como una charla cotidiana con el equipo de trabajo, se asienta en los datos que presento, ya que, a diferencia de la información a nivel mundial, en México destaca el porcentaje por agresiones. Cabe señalar que el INEGI no aclara el tipo de agresión, tampoco si fue autoagresión u ocasionada por terceros. Aunque los números de ambas instituciones cambien, coinciden las categorías principales, ya que se encuentran en el contexto social en el que los adolescentes se desarrollan.

Entre las actividades a las que los jóvenes dedican más horas de su tiempo libre, el INEGI (2014) enuncia las siguientes:

- *Ver televisión 67.1% con un promedio de 9.7 horas a la semana.*
- *Revisar el correo o consultar redes sociales 54.8% de la población con un estimado de 8.9 horas por semana.*

- *Dedicar tiempo especial a los integrantes de su hogar 56.6% de la población con un tiempo de 5.5 horas a la semana.*
- *Realizar actividades artísticas o culturales con 8.3% con un promedio a la semana de 4.6 horas a la semana.*

Con estas cifras, conocemos en parte las principales actividades que realizan los jóvenes. Peter Blos (2011) afirma que el contexto histórico-social contribuye al desarrollo de los adolescentes, considera al entorno como nutriente “no sólo me refiero al ambiente humano sino también al ambiente abstracto que opera a través de las instituciones sociales, las simbolizaciones compartidas, los sistemas de valores y las normas sociales” (p.6). En otras palabras, el entorno de los jóvenes se extiende fuera de la familia y el ambiente en el que se desarrollan se vuelve más complejo.

Las palabras de Peter Blos “la influencia mutua del adolescente y su entorno” me interesaron en relación a la sexualidad. Con esta exploración, indagué una arista de todas las que conforman la producción social de subjetividades y la valoración social de la sexualidad masculina. El dispositivo nos permitió acceder a capas profundas de la realidad a través de la detección de latencias.

Sin embargo, la exploración del imaginario social desde la consciencia, con un formato de entrevista abierta con los activistas, también me permitió conocer los desafíos que ellos enfrentan en su cotidianidad, además conocer su valoración sobre las actividades que realizan en el marco del activismo, hacia colectivos y personas y la interacción que tienen con instituciones sociales. Al inicio de la investigación, suponía que el camino no sería fácil, por las temáticas abordadas y la implicación, tanto de las personas como la propia en temáticas de la sexualidad; sabía que podrían suscitarse

pláticas acaloradas por los prejuicios y por el contexto en el que investigué; por lo cual, que supuse que trabajar con activistas, en buena medida, trascendería algunos limitantes a estos temas.

En la búsqueda de informantes accesibles y sensibilizados para tratar el tema de investigación elegí trabajar con activistas, sujetos que, en general, persiguen el objetivo de mayor equidad y menor represión o, cuando menos así lo manifiestan. Además, dada su inserción social, supuse podrían reflexionar con cierta soltura sobre la lógica de sus prácticas, o sea, sobre las condiciones de la lucha en favor de derechos humanos de la diversidad sexual y de género. Pensé que por su compromiso y trabajo estarían familiarizados con los problemas y sufrimientos que implica la discriminación por identidad de género y orientación sexual. Asimismo, los supuse atravesados por determinantes de imaginarios sociales no conscientes que tienen que ver con su educación temprana y que quizás entren en contradicción con los ideales y objetivos conscientes.

Cufre (2012) considera que existen militancias y militantes:

Podríamos hablar en general, de actitud militante en quienes defienden los Derechos Humanos o un desarrollo que no pierda de vista las necesidades humanas, de ambientalistas o de militantes de algún partido político, de quienes defienden derechos sexuales, feministas, miembros de movimientos gays u otros (pág. 1).

La palabra militante hace mención a la multiplicidad de sentidos y conceptualizaciones. Sin embargo, existen aspectos que van entre líneas, en este caso, sería que en la militancia convergen “pensamiento, intención y voluntad” (2012, pág. 5). En buena medida, estos criterios determinaron mi decisión de entrevistar a personas que realizan labores de activismo en pro de los Derechos Sexuales de los sujetos.

Con estas nociones y dificultades pensamos en la metodología y el abordaje en el campo. A pesar de que la investigación no fue desarrollada de manera lineal, me pareció necesario y muy ilustrativo determinar etapas del trabajo en campo que se articularan con la reflexión y elaboración de teoría. Lo itinerante fue el modo en el que investigué porque cuando me sentía estancado en la teoría, recurría a la práctica y viceversa.

3.4. Etapas del trabajo

En la primera etapa, se capacitó al equipo en las técnicas que se aplicarían y se elaboraron las herramientas de trabajo: carta descriptiva, los instrumentos de recolección y procesamiento de datos (Véase anexos, págs. 174 a la 180). Simultáneamente, se exploraron fuentes secundarias de información como la Encuesta Nacional de Valores en la Juventud 2012, la Encuesta Nacional de Juventud (2010), entre otras.

La institución con la que trabajamos, nos exigió una serie de requisitos que demandó un lapso bastante prolongado para obtener las autorizaciones necesarias para el trabajo de campo. Para ello, debimos exponer nuestro proyecto en distintos niveles administrativos, presentar oficios y explicar en que consistía la investigación y las entrevistas grupales con dramatización.

El trabajo de campo lo realizamos en tres etapas:

- 1) Entrevistas con informantes clave. Este proceso fue de febrero a marzo de 2015.
- 2) Entrevistas grupales a estudiantes de la ex Unidad de Humanidades de la Universidad Veracruzana. En la Facultad de Lenguas y Literatura Hispánica,

Antropología y Sociología. Finalmente decidimos profundizar el estudio con los dos grupos más participativos: Lenguas y Sociología. Este trabajo lo realizamos de abril a julio de 2016.

3) Entrevistas con activistas de la diversidad sexual. Esta etapa se realizó de mayo a agosto de 2016.

3.5. Cómo se obtuvo la información

3.5.1. Fuentes secundarias

Consulté información abierta: la Encuesta Nacional de Salud 2010, la Encuesta Nacional de Adicciones (2011) y las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, respecto a la protección y defensa de los derechos humanos (2014 y 2015), con relación a la discriminación basada en género, por preferencias sexuales o discriminación a personas portadoras de VIH-SIDA y grupos de diversidad sexual. También utilizamos las estadísticas de Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C. de diciembre del año 2015.

Alguna literatura especializada que consulté en esa época: *Homofobia* de Fernando del Collado, *Sexualidades. Tensiones entre la psiquiatría y los colectivos militantes* de Silvia Disegni, *Sexo Entre Varones. Poder y resistencia en el campo sexual* de Guillermo Núñez Noriega. Así como el periódico mensual, *Actualidad psicológica* del año 2009, que aborda el tema de las nuevas sexualidades.

3.5.2. Fuentes primarias

Apliqué diversas técnicas utilizadas en Ciencias Sociales, como entrevistas individuales

semiestructuradas, asociación de palabras para explorar las representaciones sociales, encuesta de identificación del grupo de trabajo y entrevistas grupales con dramatizaciones. En cada entrevista nos comprometimos a mantener el anonimato de los participantes y propusimos las reglas a seguir en cada encuentro. Las entrevistas las grabé, transcribí los datos y elaboré las relatorías con las que supervisamos individualmente.

Después de cada entrevista hubo algunas supervisiones grupales y otras individuales por parte de la Dra. Leticia Cufre. Se prestó especial atención al posible sesgo del investigador y del equipo de trabajo, así como a los efectos que el encuentro produjo.

Para las entrevistas grupales, discutimos las ventajas y desventajas de realizar grupos focales; descartamos esta técnica porque nos interesaba conocer las latencias o informaciones no siempre conscientes para el sujeto portador de las mismas. La manera de establecer el dispositivo fue lo que nos permitió acceder a este nivel.

Por otra parte, cabe señalar que esta investigación fue parte de un proceso de capacitación continua sobre teoría y metodologías relacionadas con los paradigmas emergentes, por lo cual decimos utilizar un dispositivo de multiplicación dramática similar al que plantea Ana María Fernández, para explorar el imaginario grupal.

Respecto al cuidado de nuestros sujetos investigados, ofrecimos a los estudiantes una reunión grupal voluntaria, posterior a las entrevistas de recolección de datos, pero no fuimos solicitados para esta tarea.

Como mencionamos en párrafos anteriores, fueron los dos grupos, Lenguas y Sociología de la ex Unidad de Humanidades con los que pudimos trabajar a

profundidad.

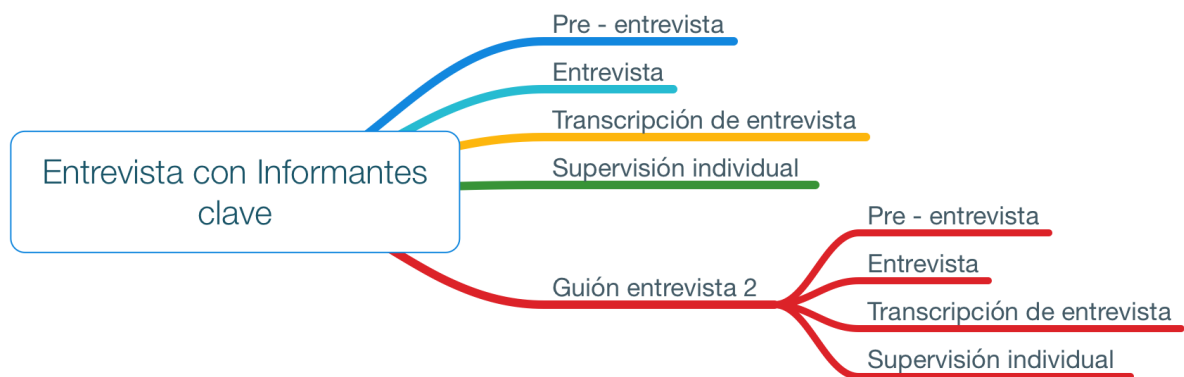
3.6. Herramientas de recolección de datos

Para objetivar el proceso, implementamos diferentes estrategias en la búsqueda de la distancia adecuada entre sujeto investigador y los sujetos objetos de investigación (Bourdieu, 2009).

Las herramientas elaboradas fueron: guías de entrevistas con los estudiantes y con los activistas, guías de entrevista con personal académico de la universidad, consignas para la invitación a los grupos y para los inicios de las distintas entrevistas y formatos de vaciamiento y cruce de datos.

3.7. Trabajo de campo

3.7.1. Informantes clave



Cuadro 2: Proceso de construcción y supervisión de la entrevista al informante clave

El guion de entrevista inicial lo construí desde las categorías de análisis y con la revisión de la historia del informante clave, a quien se solicitó que narrara su devenir como

activista de la diversidad sexual.

José Bleger (1971) considera que en una entrevista psicológica “se intenta el estudio y la utilización del comportamiento total del sujeto en todo el curso de la relación establecida con el técnico, durante el tiempo en que dicha relación se extienda” (p. 12). En concordancia con lo anterior; el comportamiento del entrevistado lo identifique mediante la escucha, como también con la función de vivenciar el encuentro y la observación.

La entrevista con el informante clave fue semi-estructurada, expliqué el objetivo de la entrevista, la duración del encuentro, las temáticas que se abordarían, pidiendo autorización para grabarlo y el uso exclusivo de la información por el investigador y la directora de la investigación.

En cuanto a la supervisión individual, iniciamos con el análisis de dos aspectos relevantes en la investigación en psicoanálisis: 1) la transferencia de los sujetos investigados, la utilizamos para identificar rasgos irracionales, fantasías o lo que el entrevistado esperaba del sujeto investigador; y 2) la contra-transferencia³⁹ del sujeto investigador, es decir, las “respuestas del entrevistador a las manifestaciones del entrevistado”. Registramos estas respuestas como “emergentes de la situación presente y de las reacciones que provoca el entrevistado” (1971, p.25). Esto con el fin de analizar posibles sesgos de la información y el análisis de latencias surgidas en el encuentro. En referencia al trabajo sujeto investigador y sujetos investigados, cabe señalar que no sólo observé el comportamiento y la personalidad del entrevistado, sino que auto-observé

³⁹ Para Laplanche y Pontalis (2013) la contra-transferencia es el conjunto de las reacciones inconscientes del analista frente a la persona del analizando y, especialmente frente a la transferencia de éste (p.84).

mi comportamiento, mi personalidad y mi historia.

A pesar de las emociones y respuestas que derivan de la auto-observación, mi papel como entrevistador fue operar disociado. Es decir, “en parte actuando con una identificación proyectiva con el entrevistado y en parte permaneciendo fuera de esta identificación, observando y controlando lo que ocurre, a manera de graduar así el impacto emocional y la desorganización ansiosa” (1971, pág. 28). Con el control de la situación, toma relevancia el guión de entrevista que mencionamos al inicio de este apartado.

Además, con la relatoría textual del primer encuentro, revisamos las temáticas que se abordaron y así pudimos valorar la necesidad de indagar más sobre algunas temáticas y la detección de nuevas categorías de análisis que no habíamos contemplado desde la teoría. Con esto, elaboramos el guión para el segundo encuentro y reiniciamos el proceso de entrevista, transcripción y supervisión individual del papel del sujeto investigador. Cabe señalar que en la supervisión, revisamos las temáticas abordadas en la entrevista y la saturación del dato, es decir, ponderamos la necesidad de elaborar otra entrevista con el informante clave.

Entrevistamos a dos informantes clave, con los cuales, exploramos el contexto histórico social y el campo de la diversidad sexual en Xalapa, identificamos personas y grupos, así como las actividades que realizan y las posibles relaciones laborales de los activistas con instituciones públicas y privadas. Conocimos también las relaciones laborales de los activistas con instituciones públicas y privadas y un factor importante fue que ellos nos conectaron con otros activistas.

3.7.2. Entrevista grupal con dramatización



Cuadro 3: Proceso de entrevistas grupales con dramatización y de supervisión grupal.

En la entrevista grupal con dramatizaciones, nos centramos en la construcción de la subjetividad de las personas, tomando en cuenta la cultura en que viven y la sociedad en la que se relacionan.

Elegimos trabajar en la ex Unidad de Humanidades porque me interesaba explorar las significaciones imaginarias sociales en jóvenes formados en disciplinas humanistas, por lo cual, la suposición inicial fue que serían personas sensibles al fenómeno social o, en otras palabras, que tendrían apertura para reflexionar la sexualidad masculina.

Formamos dos grupos, uno en la Facultad de Sociología y el otro en la Facultad de Lenguas de la ex Unidad de Humanidades. La invitación la hicimos de manera abierta de salón en salón y pedimos datos de identificación y contacto con los sujetos para asegurar su participación. También enviamos un correo para confirmar su asistencia y para brindar instrucciones como: llevar ropa cómoda, ser puntuales para el inicio del trabajo, disponer de tres horas para el trabajo grupal y recordar la fecha, hora y lugar de las actividades. Posteriormente, el correo electrónico se abandonó por la necesidad

de informar en tiempo real vía WhatsApp o mensaje de texto, medios que resultaron más eficientes.

En un inicio, pensé que el número de integrantes para trabajar en cada grupo sería de 5 a 15 participantes. En cada invitación abierta, registramos un máximo de 20 personas. Sin embargo, en el grupo de Sociología tuvimos la participación total de 10 jóvenes, 5 mujeres y 5 hombres. En el grupo de Lenguas, contamos con un total de 9 participantes, 5 hombres y 4 mujeres.

Ana María Fernández (1985) considera que lo grupal “produce efectos singulares e inéditos”; además, nos permite “identificar inscripciones institucionales reales o imaginarias, deseantes, imaginarias, políticas y sociales” (p. 15). Si elegí trabajar con dramatizaciones en vez de grupos focales, es porque en las primeras se favorece a la emergencia de latencias, ya que, los sujetos interpelados controlan mucho menos la expresión corporal que la verbal. Además, partí del supuesto de que en los grupos focales se favorece la racionalización y el encubrimiento, en parte por la presencia del otro y por mostrarse en un discurso políticamente correcto. Con el uso del dispositivo grupal, establecimos encuadres⁴⁰ claros para proteger a los sujetos

⁴⁰ Alizalde (2009), comenta que en términos generales, el encuadre se refiere “al marco propicio al desarrollo del análisis. Entre otras funciones, es el sostén de los aspectos psicóticos” (Bleger 1967), de los significantes formales o significantes afectivos (Anzieu 1987) y de los miedos a los propios contenidos psíquicos. A mi entender, el encuadre formalizó por demás el aspecto externo: horarios, honorarios, frecuencia y tiempo de las sesiones, manejo de las vacaciones, reglas respecto a ausencias y faltas, posición en el diván, duración, etc. Se creó una suerte de encuadre-tipo post-freudiano”. Por su parte, Edelman (2009) agrega que el encuadre se implican “un conjunto de acuerdos entre el analista y él o los analizandos, que garantiza un mínimo de interferencias en el trabajo analítico. Implican desde lo espacio-temporal, las interrupciones regladas, los honorarios cuando correspondan, hasta la persona real del terapeuta o coordinador, incluyendo las teorías con las cuales se maneje. De esta manera se establecen prescripciones y prohibiciones que pueden proteger de arbitrariedades dependientes del deseo de unos u otros. El encuadre sostiene un aspecto regresivo: una cara interna en la que circula la fantasmática y un aspecto simbólico vinculado al principio de realidad. Cualquiera que sea el dispositivo, individual, grupal, familiar, institucional, de pareja, etc., siempre hay un encuadre”. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/cuestionario-encuadre-y-dispositivo-psicoanal%C3%ADtico>

investigados y al sujeto investigador.

Las sesiones grupales estuvieron pautadas a la manera de cualquier entrevista semiestructurada, aunque la forma que tomaron, tuvo características propias, en relación con la exploración de significaciones imaginarias sociales.

Al apelar a un dispositivo como éste que hace posible la producción “espontánea” de una sucesión de escenas y narrativas, se instalan las condiciones de posibilidad para el despliegue de significaciones imaginarias sociales e institucionales y de toda una diversidad de producciones de sentido. Considerábamos que las escenas que los estudiantes producían mediante este dispositivo constituían una modalidad específica de narrativas donde, por fuera de cualquier trama argumental, diversos elementos (verbales, gestuales y acciones, por nombrar algunos) hacían posible configuraciones de sentido a lo largo de la producción grupal. Insistían al modo de la latencia (Fernández, Ojam e Imaz, 2001, s/p).

A continuación, presento la secuencia de actividades en una entrevista pautada:

- Nombre deseado del participante a lo largo de la entrevista grupal.
- El encuadre y consignas: se explican las actividades a realizar.
- Calentamiento.
- Escena: los participantes imaginan o fantasean una escena en silencio.
- Breve descripción de la escena que cada participante imaginó.
- Agenciamiento de la escena, partiendo de una breve reseña.
- Primera representación: el dueño de la escena elegida narra lo imaginado y el coordinador determina el encuadre (escenario, director de la escena y el papel de coordinador que incluye el derecho a interrumpir la escena para su reflexión).
- Dramatización de prueba. Puede repetirse varias veces.
- Segunda representación: se propone al grupo la posibilidad de improvisar y jugar con la escena elegida, sin importar que se modifique el contenido original.

- Trabajo en sub-grupos: se realizan dos sub-grupos que serán coordinados uno por el coordinador y otro, por la co-coordinadora; se les pide mencionen las escenas silenciadas y que propongan otro nombre para la escena improvisada.
- Plenaria: los participantes mencionan lo hablado en sub-grupos y con la reflexión de los temas, interpretan el material trabajado a lo largo de la sesión grupal.
- Segunda interpretación: los coordinadores interpretan el material que, a su vez, los participantes interpretaron en la plenaria y con la emergencia de las escenas silenciadas y los títulos que asignaron a las escenas.
- Cierre del trabajo grupal: los coordinadores escuchan los comentarios emergentes después de la interpretación del coordinador. Agradecen la participación e invitan a responder el cuestionario que sirve para identificar al grupo.
- Al finalizar la sesión: los coordinadores indican al grupo si consideran necesario que el equipo de trabajo regrese para platicar sobre el tema en un grupo de ayuda mutua, debido las fibras sensibles que se pueden tocar a lo largo de trabajo grupal.

En cada una de las entrevistas grupales, obtuvimos cuatro relatorías, con las que asistimos a la supervisión grupal, cotejamos los relatos y elaboramos un único informe con diferentes voces.

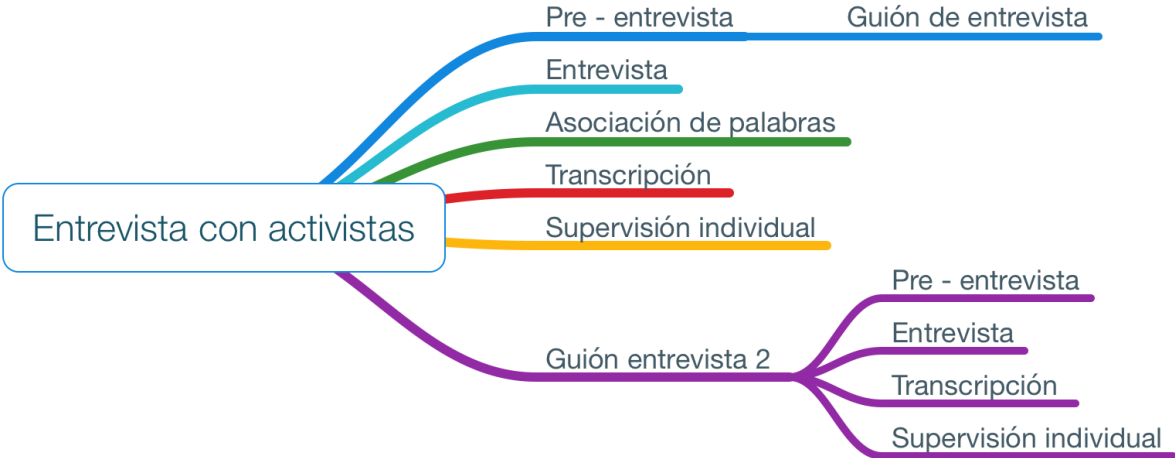
Las supervisiones grupales, se realizaban de manera similar al proceso de supervisión de las entrevistas individuales, el tiempo estimado era de 60 minutos aproximadamente e iniciamos con la reflexión del sentir de cada miembro del equipo

de trabajo y la descripción del grupo con el que trabajamos, esto para explorar las transferencias y contra-transferencias que posiblemente emergieron

En estos encuentros grupales revisamos e identificamos categorías emergentes, convergencias y divergencias en las temáticas de las relatorías de cada miembro del equipo de trabajo. Con esto, establecimos la centralidad o la periferia de las temáticas abordadas por los jóvenes, e identificamos algunas de las temáticas que posteriormente abordamos con los activistas de la diversidad sexual.

Al finalizar las entrevistas grupales aplicamos un breve cuestionario para identificar el grupo (edad, sexo, etc.) y empleamos la técnica de asociación de palabras. Los resultados de estas encuestas son presentados en gráficos que analizaremos más adelante (véase Capítulo IV. Resultados, págs. 92 a la 95).

3.7.3. Entrevistas con activistas



Cuadro 4: Proceso de entrevista con activistas de la diversidad sexual

Las entrevistas con los activistas de la diversidad sexual en Xalapa, Veracruz, fueron

construidas después de conocer el campo de la diversidad sexual con los informantes clave y de explorar las significaciones imaginarias sociales de la sexualidad masculina con jóvenes de la ex Unidad de Humanidades. Estas fases fueron necesarias para construir el guión de entrevista, dado que necesitábamos trazar los ejes desde lo que circula en la sociedad y desde la teoría.

Posteriormente, entrevistamos a dos activistas de la diversidad sexual en Xalapa y con cada uno realizamos dos entrevistas semi-estructuradas. En la entrevista inicial, establecimos legitimidad, es decir, se les explicó el objetivo de la entrevista, la duración del encuentro y las temáticas que se abordarían; además, se les solicitó su autorización para grabar el encuentro y el uso exclusivo de la información por el investigador y la directora de la investigación. Después, les pedimos que nos narraran un día de trabajo en el campo del activismo de la diversidad sexual en Xalapa. En el transcurso de la entrevista, tuve especial interés en identificar las categorías de análisis que conformaron la base de la guía que construí de manera previa (Véase anexo, pág. 176 y 177).

Después de 50 minutos de entrevista abierta, solicité a cada uno de los activistas que respondieran un cuestionario de asociación de palabras, construido con algunas de las categorías de análisis principales como: sexualidad masculina, discriminación, masculinidad, diversidad sexual y *queer*; ellos identificaron 5 palabras que asociaran con cada una de estas categorías y les atribuyeron significado⁴¹ (Véase anexo, págs. 179 a la 181).

⁴¹ Técnica para conocer las representaciones sociales. Un ejemplo de este trabajo es el realizado por Mónica Petracci y Ana Lía Kornblit (2004) en el libro *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*.

Al finalizar el primer encuentro con los activistas, realicé supervisión individual con la Dra. Leticia Cufre para reflexionar sobre cada entrevista. Determiné los temas abordados, el flujo de la temática, la subjetividad del investigador para objetivar posibles sesgos y analizar la emergencia de categorías de análisis. Construí el guión para la segunda entrevista, en la que inicié preguntando al sujeto investigado si había silenciado o pensado en algún tema que deseara hablar y continuamos con el formato de entrevista abierta.

Reconozco que los resultados que presentamos responden al estudio de un caso, pudiera ser considerado un tanto limitado, en el sentido de que son representativos de un sector minoritario de la población de Xalapa, aunque mi objetivo no fue hacer muestras de ese tipo.

En las fuentes primarias, mencioné la elaboración de encuestas que nos sirvieron para identificar las representaciones sociales de los activistas, construidas bajo el supuesto de que son captadas bajo la opinión de las personas. Con esta base, el instrumento que utilicé fue pensado en la asociación de palabras, por lo que, a cada termino mencionado tenían que asignarle un significado, seleccionando posteriormente una palabra que consideraran descriptiva de la categoría de análisis que señalamos (Véase Anexos, pág. 184).

3.7.4. Uso de software en el análisis de datos

Para el análisis de las relatorías y de las transcripciones de las entrevistas, utilicé el software ATLAS.ti. Este programa me permitió analizar la información a partir de categorías, reflexionar sobre las preguntas de investigación desde los hallazgos,

identificar nudos críticos y construir redes semánticas.

Al inicio del análisis, trabajé la información siguiendo los ejes de lectura de recurrencias, repeticiones, concordancias y discrepancias⁴². Además, identifiqué los nudos críticos de la información bajo diferentes criterios: 1) Cuando el nudo tiene una carga de sentido que le da el grupo o las personas, por la intensidad que tiene en ese momento. 2) Cuando el nudo no estaba previsto, sino que irrumpe como novedad en la situación. 3) A partir de cuestionamientos o respuestas a los pre-conceptos o pre-juicios iniciales con los que elaboramos las preguntas de investigación. 4) Cuando la entrevista ilustra una parte de la bibliografía consultada.

La utilización de un protocolo flexible me brindó la posibilidad de detectar categorías emergentes, haciendo los ajustes pertinentes para captar la realidad que investigamos. Para ello, traté de incorporar la perspectiva metodológica de Sautu (2011) y Oszlak (2011).

⁴² José Bleger (1971) considera que “cuando se entrevista a distintos integrantes de un grupo o institución (...), estas divergencias y contradicciones son mucho más frecuentes y notorias y constituyen datos muy importantes sobre cómo cada uno de sus miembros tiene organizado en una misma realidad un campo psicológico que le es específico” (p.18).

CAPÍTULO IV. LOS RESULTADOS

Un objeto de investigación, por parcial y parcelario que sea, no puede ser definido y construido sino en función de una problemática teórica que permita someter a un examen sistemático todos los aspectos de la realidad puestos en relación por los problemas que le son planteados.

Pierre Bourdieu, 2008.

Creo que cualesquiera que sean las diferencias que existan dentro de la comunidad internacional gay y lesbiana, y hay muchas, todos tenemos una noción de lo que es haber perdido a alguien. Y si hemos perdido es que hemos tenido, que hemos deseado y amado, y luchado para encontrar las condiciones de nuestro deseo.

Judith Butler, 2015.

En este capítulo expondré el proceso mediante el cual se generaron los datos, así como el proceso por el cual devinieron en información. Reflexionaré sobre los hallazgos de la investigación a partir del trabajo de campo y de las teorías que desarrollé en capítulos previos. También discutiré a partir de fuentes como artículos de divulgación, notas periodísticas y referencias bibliográficas, entre otras.

El fenómeno de la sexualidad humana se entrecruzan problemáticas —y también ejes de lectura— en torno a los Derechos Humanos, la política, el sufrimiento humano, la discriminación, la perspectiva de género y la posibilidad de re-pensar la diferencia sexual alejada de la moral victoriana.

Desde esta perspectiva, el *corpus* se conformó de datos provenientes de fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias fueron discursos obtenidos en

entrevistas individuales y grupales y en encuestas a los jóvenes y a los activistas. Para las fuentes secundarias revisamos artículos sobre sexualidad desde el punto de vista de la teoría psicoanalítica, artículos de periódicos, datos del INEGI y la Encuesta Nacional de Juventud 2010, entre otros.

Algunos de los colectivos mencionadas por los activistas de Xalapa, Ver, fueron: 1) Xochiquetzal, 2) Ruta equidad, 3) Ecosex, 4) Amarillo colectivo, 5) Organizadores del Carnaval en Xalapa, 6) Salud y Género y 7) coordinación de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana. Estos grupos e instituciones, trabajan cuestiones de sexualidad y diversidad.

Iniciamos con los resultados de las encuestas.

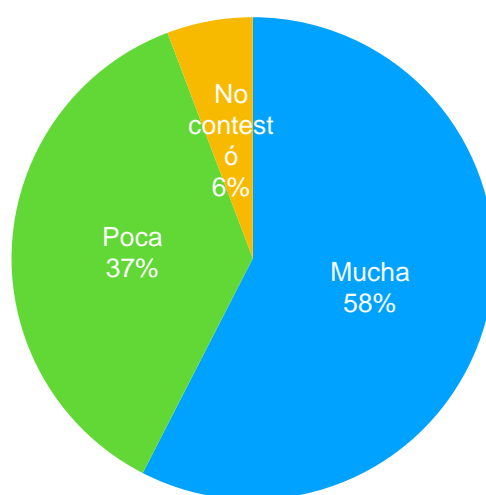
4.1. Percepción de la sexualidad de jóvenes universitarios

La encuesta fue diseñada para explorar, por medio de asociaciones de palabras, las representaciones sociales de los jóvenes en relación a dos orientaciones sexuales: heterosexual y homosexual y a una identidad de género: transexualidad. Cabe señalar que las encuestas se aplicaron una vez finalizada la entrevista grupal a un total de 19 jóvenes de los cuales el 48% corresponde a mujeres y el 52% a hombres, con una edad promedio de 20 años. El grupo de la Facultad de Sociología estaba conformado por 10 jóvenes, integrados por 5 hombres y 5 mujeres. Por su parte, el grupo de la Facultad de Lenguas se conformó por 9 participantes de los cuales 5 eran hombres y 4 mujeres.

Si bien el número de encuestas es reducido, su uso no se relaciona con la validación cuantitativa sino con la posibilidad de examinar algunos puntos que a mi entender son clave y que pudieran no haber sido mencionados directamente durante la

entrevista grupal. Esta forma de emplear encuestas se aleja un tanto de criterios tradicionales; en nuestro caso, tomamos en cuenta a lo dicho por Oscar Oszlak (2015) sobre la falsa dicotomía entre lo cuantitativo y lo cualitativo. La encuesta sigue siendo una técnica cuantitativa de raíz, pero puede usarse cualitativamente.

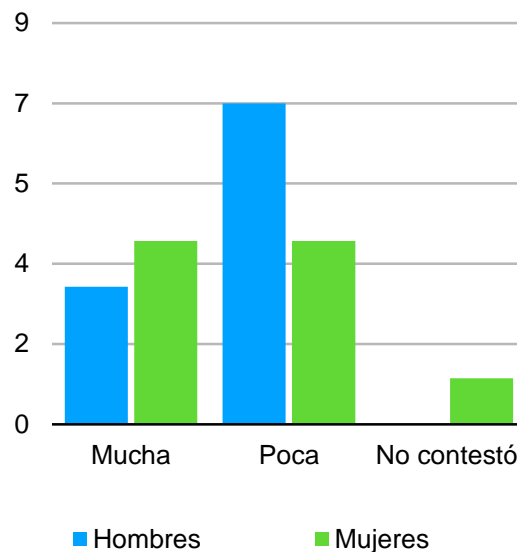
Gráfica 1: Percepción de libertad en el ejercicio de la sexualidad



Respecto a la pregunta sobre si gozan de libertad sexual, el 58% de los jóvenes encuestados considera que tiene mucha libertad sexual en Xalapa; el 37% considera poca libertad y el 6% no contestó. Aclaro que no indagué qué entienden ellos por mucha o poca libertad sexual, sin embargo los porcentajes nos dan un panorama de cómo perciben su cotidianidad.

Si consideramos el tratamiento que se da a la sexualidad en periódicos, escuelas, y familia, es sorprendente que los jóvenes no reclamen mayor libertad. ¿Será por internalización de los patrones más convencionales?, ¿Será que no han podido elaborar alguna forma de autonomía respecto de las generaciones precedentes? En todo caso, esto nos hablaría de la etapa de la adolescencia en la que se encuentran.

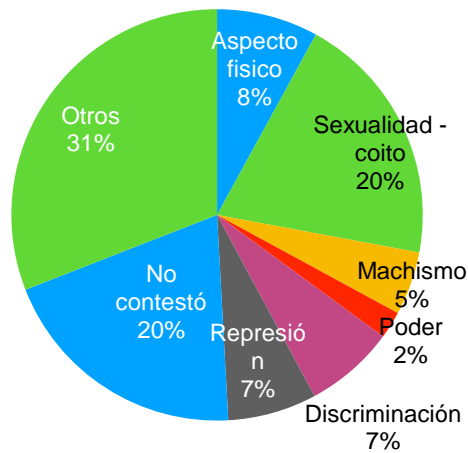
Gráfica 2: Percepción sobre el ejercicio de la sexualidad por sexo



En el análisis de la información, pensamos que sería relevante ampliar el panorama de las respuestas de los jóvenes a la pregunta sobre el ejercicio de su sexualidad; en este sentido, consideramos que la comparación de los datos obtenidos en las encuestas de identificación grupal por sexo arrojaría información esclarecedora. Cuatro mujeres y tres hombres manifestaron tener mucha libertad sexual. En el apartado de poca libertad sexual, siete hombres y cuatro mujeres manifestaron tener poca libertad para el ejercicio de su sexualidad. Una de las participantes no contestó la encuesta.

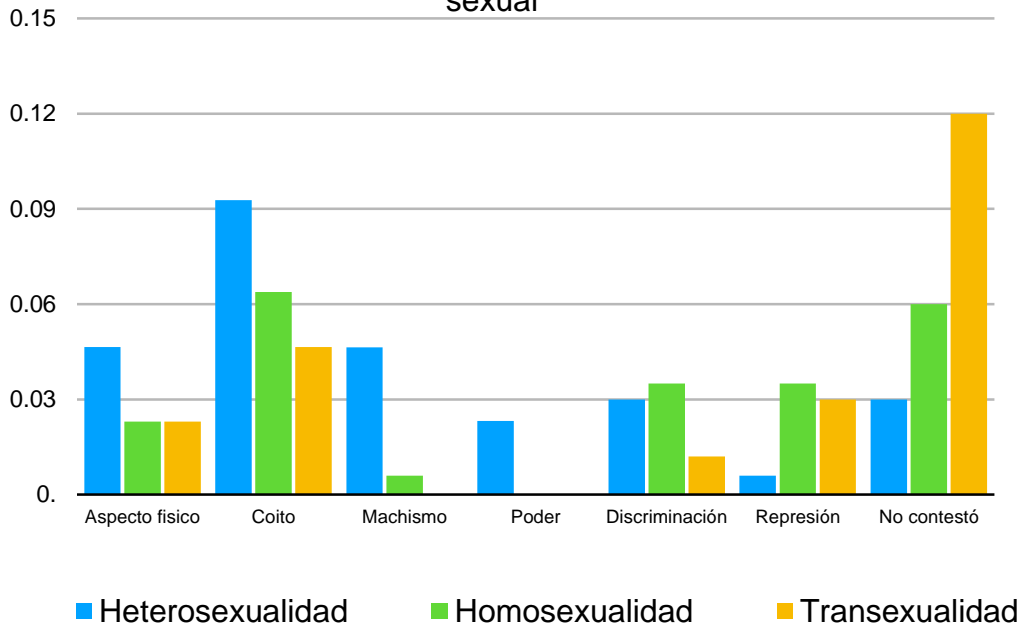
Este gráfico es importante porque contrasta con lo que los participantes representaron en relación a la ausencia de complicaciones y represión en la sexualidad masculina y su ejercicio en oposición a la femenina, en dónde los entrevistados manifestaban que había un ocultamiento de la sexualidad femenina, es decir que se mantenía en el ámbito lo privado.

Gráfica 3: Características sexualidad



La exploración se orientó a que los jóvenes identificarán rasgos asociados a dos orientaciones sexuales y a una identidad de género. Como se observa en la gráfica 3, el 8% consideró que en el aspecto físico se evidencia la orientación sexual y la identidad de género; el 20% señala que las distintas orientaciones sexuales y la identidad de género responden a diferencias en las prácticas sexuales como el coito y la masturbación; el 5% considera que el machismo se relaciona con la heterosexualidad; 2.15% relacionó la sexualidad con el poder y la dominación; 7.10% considera que existe discriminación por orientación sexual e identidad de género. El 7% se relacionó la sexualidad con la represión, el 20% de participantes no contestó y el 31% aparece con la categoría de otros. En la siguiente gráfica se desglosan los porcentajes anteriores.

Gráfica 4: Características: identidad de género y orientación sexual



Esta gráfica denota claramente la falta de información o el prejuicio generalizado de que sujetos gays y transexuales pueden ser detectados por sus características físicas. Además, es posible considerar que con esta asociación de palabras exploramos las supuestas bases perceptuales del prejuicio y las racionalizaciones con las cuales se pretenden fundamentar. En otro punto, vale recordar la hipótesis principal que elaboramos al inicio de esta investigación, consistente en que la discriminación no se relaciona con la diferencia anatómica o con la diversidad sexual, sino con la valoración social de las diferencias, o sea, con la valoración implicada en el género.

A partir de la información obtenida de los jóvenes, considero que la discriminación hacia personas LGBTTTI sí la relacionan con el aspecto físico; esto se evidencia en la categoría de aspecto físico; para la heterosexualidad, los jóvenes incluyeron aspectos como fuerza, virilidad y rudeza. En la homosexualidad mencionaron rasgos de feminidad y cuidado del cuerpo; por su parte, en la

transexualidad consideraron el rechazo del cuerpo, cambios hormonales y afeminamiento. En el discurso de los activistas, queda de manifiesto que la discriminación por el aspecto físico no sólo es de heterosexuales a personas LGBTTTI, sino que estas últimas, también utilizan el aspecto físico para señalar a los sujetos que se encuentren alejados de los estándares considerados normales.

Abonando en el aspecto físico, es notable que en el cuidado del cuerpo también se articula el cuidado de la salud; si los jóvenes consideran que los heterosexuales no cuidan su cuerpo, entonces, posiblemente, hablamos de hombres que no manifiestan afectividad, emociones y mucho menos, el sufrimiento por enfermedades o malestares. Según el INEGI (2007)⁴³ las principales causas de muerte en hombres de 15 a 29 años son traumatismos, accidentes de transporte y agresiones; en la población de 30 a 59 años, se originan principalmente en enfermedades del hígado, diabetes mellitus y tumores malignos; en los adultos mayores las principales son: enfermedades del corazón, diabetes mellitus y tumores malignos. Tal vez, estos indicadores, no son la causa directa de muerte en hombres; sin embargo, pueden contribuir a sus decesos.

En el apartado de sexualidad, los jóvenes consideraron que para la heterosexualidad se dan prácticas sexuales entre mujeres y hombres; en la homosexualidad consideran los roles de activo y pasivo, la relación sexual entre hombres y el sexo anal; en la transexualidad, al igual que en la homosexualidad, incluyen el rol activo y pasivo, el sexo anal y la masturbación. Es interesante identificar la reducción de la sexualidad al sexo que los jóvenes manifiestan, aunque según lo revisado desde el psicoanálisis, en la sexualidad se incluye el sexo - coito, como un

⁴³ <http://cuentame.inegi.org.mx/impresion/poblacion/defunciones.asp>

elemento más de esta.

El machismo fue considerado principalmente en la heterosexualidad; los jóvenes consideran que no hay machismo en la homosexualidad ni en la transexualidad, quizás por la representación de estas modalidades que ellos hacen, relacionadas con aspectos femeninos. Estas consideraciones divergen en lo que algunos activistas mencionan, en el sentido de que algunos homosexuales discriminan a otros por manifestar comportamientos y actitudes relacionados con lo femenino. En cuanto a personas transexuales; indican que existe discriminación hacia otras personas “trans” por estar alejadas de la normalidad. Consideramos que lo señalado como “normalidad” serían lo que Castoriadis (1992) identifica como significaciones imaginarias sociales centrales de ser hombre o mujer en la sociedad. Es decir, que existen una serie de normas y atributos para mujeres y hombres que son parte de su esencia y que serían incuestionables.

Destaca el apartado de poder, ya que lo señalan únicamente para la heterosexualidad, lo cual es relevante, porque ubican a la homosexualidad y la transexualidad como ausentes de poder y por ende de roles de sumisión. Al respecto, Guillermo Núñez Noriega (2015) menciona: “En nuestra sociedad, pues, a la asociación hombre-masculinidad se le une otro elemento, la “heterosexualidad”. De esa manera se crea una trilogía de prestigio (de poder): “hombre-masculinidad-heterosexualidad” (p. 61).

La discriminación en la sexualidad es vista de manera lineal, ya que los jóvenes consideran que se ejerce de hombres hacia mujeres; en la orientación homosexual desviaron la mirada hacia lo social y mencionaron “es mal vista y condenada a nivel

social”; es importante señalar que en la identidad de género transexual, los jóvenes mencionaron que están “mal hechos socialmente”. ¿A qué se refieren con esta frase? Si partimos de la normalidad social, Joan Coderch (2010) considera que el criterio social de normalidad se establece porque “el consenso general del grupo social es lo que determina la normalidad o anormalidad de cada uno de sus componentes” (p.69). Sin embargo, este criterio tiene como problemática que lo que socialmente está bien para un grupo, puede estar mal para otro. El autor considera que algunos colectivos “acusaron a los psiquiatras de tratar como enfermos psíquicos a aquellos individuos que, en uso de su libertad, no se sienten ni se conducen de acuerdo con las reglas y pautas de comportamiento establecidas por la mayoría” (p.69). Pensamos que el modelo médico de normalidad se ha instaurado a tal grado en lo social que muchos sujetos siguen esas pautas, aunque en la realidad sean insostenibles. Todos caben en el DSM, todos los sujetos tienen uno u otro trastorno que en el manual se establecen.

Si bien; en psicoanálisis, la represión remite a un mecanismo de defensa por el cual el sujeto “intenta rechazar o mantener en el inconsciente representaciones ligadas a una pulsión” (Laplanche y Pontalis, 2013, p. 375). En la sociedad, la palabra represión es utilizada para referirse a las prácticas represoras de un sujeto o grupo hacia otro (s). Los jóvenes consideran que la represión a nivel social, se da principalmente hacia personas homosexuales. Sin embargo; llama la atención que en sus imagerías la heterosexualidad está exenta de represión, posiblemente, esto se deba a la eficacia simbólica de creer que los hombres ejercen su sexualidad con libertad.

Leonel Sicardi (2012) narra sus vivencias al coordinar un grupo de varones en la ciudad de México en el año de 2005. El taller tuvo por tema ¿Qué nos pasa a los varones

hoy? Escenas de subjetividad masculina. Los varones dramatizaron diferentes escenas propuestas por ellos mismos.

Es muy significativo el peso de la exigencia, la carga y la responsabilidad, que aparece en los varones, que refiere no sólo al rol culturalmente asignado de ser el encargado de desarrollar el ámbito de lo público, de la producción, sino que implica que a este rol, hoy compartido con las mujeres, se le suma el ámbito de lo privado que antes era de predominio femenino y que es un espacio que se suma y se incorpora sin ser valorizado (s/n).

En este sentido, el mandato de género para los hombres es aguantar, como manifiesta Sicardi (2012) y, con ello, la represión social, como mecanismo de defensa también se manifiesta en la heterosexualidad, sin embargo, no deja de ser interesante que se considere la ausencia de ella en este tipo de relaciones.

Finalmente, es representativo que de las categorías revisadas, la transexualidad es la que tuvo menos respuestas (No contestaron). Para nosotros, es significativo el silencio ¿A que se debe el silencio? Consideramos que un adolescente tardío o un sujeto con adolescencia prolongada que estudia en la Universidad debería mostrar interés o cuando menos, curiosidad hacia las prácticas sexuales, independientemente de las que ellos sostengan o prefieran. Sin embargo, parecería ser que en su silencio se reflejan tanto el rechazo como la ignorancia y la dificultad de expresar alguna opinión al respecto.

En el párrafo precedente, situé a los jóvenes en la adolescencia prolongada, por lo cual definiré algunas características para la mejor comprensión del concepto. Peter Blos (2011) realizó observaciones con jóvenes norteamericanos de clase media, con edades de los 18 a los 22 años, que estudiaban en la Universidad y con proyectos de vida;

considera que esto conlleva a la dependencia de los jóvenes hacia su familia.

Peter Blos (2011) define “adolescencia prolongada” como:

Una perseveración estática en la posición adolescente, que en circunstancias normales dura un lapso limitado y es de naturaleza transitoria. (...) En lugar del ímpetu progresivo que normalmente lleva al adolescente hacia la adultez, la adolescencia prolongada detiene este movimiento, con el resultado de que el proceso adolescente no es abandonado sino que queda abierto. De hecho, el individuo se adhiere a la crisis adolescente con persistencia, desesperación y ansiedad (p.33).

El autor considera que la diferencia entre la adolescencia en general y la adolescencia prolongada es “persistente resistividad al impulso regresivo, junto con la persistente evitación de cualquier consolidación del proceso adolescente”; en otras palabras, Peter Blos considera que hay una necesidad interior de los sujetos que la presentan, en mantener inconclusa esta etapa del desarrollo. Algunas de las consecuencias con esta “pausa indefinida” es la deformación de algunos atributos de la personalidad y la falta de autonomía. Los jóvenes con adolescencia prolongada desean continuar viviendo con la imagen, fantasía y logros que otros han creado para ellos; el mundo fuera de la familia es doloroso porque en él, no logran cumplir con las expectativas que la familia les ha impuesto.

Según Peter Blos (2011), las relaciones sexuales en la adolescencia son “del tipo de placer previo”, es decir, se incluyen juegos sexuales, “el placer de estar desnudos, masturbación mutua, voyeurismo y exhibicionismo” (p.34). Todas estas prácticas se consideran normales, salvo que con el correr del tiempo, se privilegien sobre lo denominado como vida sexual adulta, en otras palabras, al coito.

A lo largo de las entrevistas grupales, los jóvenes dramatizaron con soltura

diferentes manifestaciones de estas prácticas y juegos pregenitales. Considero relevante el concepto de adolescencia prolongada para la interpretación de la información de las entrevistas grupales, ya que nos brinda una mayor comprensión de sus vivencias en relación con las significaciones imaginarias sociales que atraviesan la valoración y el ejercicio de la sexualidad.

4.2. Masturbación, coito y sexualidad. Lo relativo al placer

Como mencioné en el capítulo sobre metodología, trabajé con significaciones imaginarias sociales con jóvenes universitarios, para conocer las imagerías sobre sexualidad masculina que circulan entre ellos y que se plasman en la cotidianidad. Según Castoriadis (2005) los colectivos y las sociedades y que en este caso las ubica como centrales en las redes asociativas. Estas significaciones son producidas y a su vez sostienen a las instituciones sociales; para él, lo que mantiene unida a la sociedad es su institución, es decir:

La suma total de sus instituciones particulares. (...) La palabra institución está tomada aquí en un sentido más amplio y radical: normas, valores, lenguaje, instrumentos, procedimientos y métodos para tratar con las cosas y hacer las cosas, y, desde luego también como el yo individual, en el tipo y la forma tanto particular como general (por ejemplo: las distinciones hombre/mujer) que se le da en cada sociedad (p. 15).

Aunado a lo que señala Cornelius Castoriadis, las significaciones imaginarias sociales no se constituyen exclusivamente desde la cognición, sino que incluyen elementos inconscientes, afectivos y se expresan en las prácticas cotidianas individuales y colectivas.

En este sentido, en las entrevistas grupales, las escenas dramatizadas fantaseadas

o imaginadas, por los jóvenes, con frecuencia detectábamos que no podían diferenciar entre el coito y la sexualidad. Quizás, esta imposibilidad se relaciona con la forma en que los adolescentes viven su sexualidad, es decir que las prácticas y los juegos sexuales que realizan no se encaminan al coito, sino que el placer se obtiene con las conductas previas, Laplanche y Pontalis (2013) definen a la sexualidad más allá de “las actividades y el placer dependientes del funcionamiento del aparato genital”. Para la RAE, en el sexo intervienen las características que diferencian macho y hembra y definen el coito como el acto sexual de introducir el pene en la vagina.

Hasta qué punto los jóvenes re-conocen el erotismo, el placer y la ternura con el sexo, en las dramatizaciones aparece un alto nivel de ansiedad frente a la posibilidad de una relación sexual. Esto se expresa en la escena en la que los jóvenes, antes de tener una relación sexual beben alcohol, fuman marihuana y consumen cocaína. Es decir, dramatizan un exceso, manifestando un nivel de ansiedad que debe ser más o menos proporcional. Posiblemente, los jóvenes consideran que la intoxicación les brinda la posibilidad para trascender del placer pregenital hacia un ejercicio de la sexualidad como el de los adultos, es decir, de un ejercicio de la sexualidad en el que seguramente se incluyen juegos sexuales y demás prácticas que lleven como fin el coito.

Con relación al consumo de alcohol y la vulnerabilidad de los hombres, Juan Guillermo Figueroa (2009) comenta: “Un ejemplo más emerge cuando en los niveles de alcoholización, presentes en circunstancias asociadas a violencia y a eventos críticos, los cuales detonan enfermedades o muertes de los propios varones que se alcoholizan o de personas adicionales” (p. 10).

Por otra parte, en la dramatización el personaje femenino es una prostituta,

probablemente porque en las latencias de estos jóvenes, sólo las prostitutas, no “las mujeres decentes” ejercen su sexualidad. En lo cotidiano, circula la frase en la que se manifiesta el deseo de un hombre: “un hombre quiere a la esposa en la casa y la puta en la cama” Freud se cuestiona ¿Qué es una mujer para un hombre? la respuesta es que bien puede ser una madre o una puta, encarnando el placer en esta última. Sin embargo, en el guion de la primera escena que elige el grupo, la prostituta se enamora, como una manera latente de expresar el deseo de introducir algo de afecto y ternura sin comprometer la postura del macho que responde “Yo, nada más quería tener sexo y ya que conseguí lo que quería, me voy”. Curiosamente, en el acto siguiente, cuando el protagonista se va, entran a escena dos jóvenes gays y el protagonista los insulta, quizás como una representación de los elementos afectivos negados a los “machos”.

Las multiplicaciones dramáticas que surgieron en el grupo, fluyeron hacia un inusitado incremento de la sexualidad y la violencia, haciéndonos pensar que, por momentos, las pulsiones sexuales y las de muerte aparecían confusas. En relación a las últimas, Sigmund Freud (1920) consideraba que “en el alma existe una fuerte tendencia al principio del placer, pero ciertas otras fuerzas o constelaciones la contrarían, de suerte que el resultado final no siempre puede corresponder a la tendencia al placer” (p.9).

En cuanto el tema de la represión, recordamos que en las encuestas algunos jóvenes señalan que no existe en la heterosexualidad, mientras que Silvia Bleichmar (2006) en *Las paradojas de la sexualidad masculina*, comenta a lo largo de diversas viñetas clínicas de hombres que se aventuraron al diván, que la sexualidad masculina, lejos de tener mayor libertad y posibilidades, tiene restricciones, es decir, menos

posibilidades de ser y de hacer en el ejercicio de su sexualidad.

En la dramatización se violentó verbalmente a los jóvenes gays, se estigmatizó a la mujer como prostituta, pero, finalmente afloró en el protagonista hombre un cierto potencial bisexual más o menos reprimido. Quizás podíamos inferir el peso de las significaciones imaginarias sociales centrales en relación con “lo bueno” o “lo malo” de las prácticas sexuales. Posiblemente, la posición agresiva del protagonista es el resultado de la transformación por diferentes mecanismos de defensa del deseo sexual a un deseo de agresión.

En las entrevistas grupales, la represión operó en los jóvenes silenciando diferentes fantasías. Sin embargo el diseño de la entrevista pautada, nos permitió el acceso a algunas de estas escenas silenciadas en la plenaria de reflexión. Entre las fantasías que los jóvenes expresaron en plenaria, destaca que en algún momento hubiese aparecido un *voyeurista (simbolizando sus propios deseos de espiar)* posición que era compartida por algunos de ellos cuando no participaban en las dramatizaciones y preferían el rol de espectador, además de que podría no ser una fantasía sino la percepción del grupo hacia las dos observadoras, -es pertinente la sospecha-.

Otra escena silenciada fue que apareciera una mujer en la escena del trío masculino y que todo terminara en orgía. En ese momento de la plenaria, intervine para señalar que todo terminó en orgía, a lo que ellos me respondieron: “En una orgía sexual, no social con drogas”. ¿Qué fue lo que pasó?, ¿cómo llegan a no necesitar las drogas para satisfacer su deseo sexual y el ejercicio de la sexualidad en grupo?, ¿Después de dramatizar, descargaron la ansiedad y ya no son necesarias las drogas - quitapenas⁴⁴

⁴⁴ Es la forma que utiliza Freud, para referirse al consumo de drogas en el libro *El malestar en la cultura*.

para acercarse al deseo? Continuaron enunciando las escenas silenciadas, agregaron situaciones deseadas: un burrito para representar una escena de zoofilia y que la escena se tornara “más gore” (con mutilaciones), más posiciones sexuales a la escena de la piscina que llamaron “Kama Sutra” y que la fiesta terminará con música de banda-.

Esta forma de dramatizar la sexualidad con la violencia y las drogas me parecen preocupantes e interesantes a la vez; ya que en la encuesta, el 58% de ellos mencionó que “consideran” que tienen libertad para el ejercicio de su sexualidad y que tienen una vida sexualmente activa. Entonces ¿A qué obedece el espectro de escenas silenciadas que expresaron en plenaria? Además, lo silenciado puede entenderse desde el clima de violencias en el que están insertos. Es decir, por la vulnerabilidad de ser joven en un país donde se ejerce violencia contra los jóvenes.⁴⁵

En otra entrevista grupal con dramatización, los jóvenes estuvieron muy tensos y se expresaron con escenas de masturbación. En la supervisión grupal posterior, discutimos que el nombre de la escena “Niños descubrimiento”, remitía a una disculpa a sus actos de masturbación y, en general por el placer de la sexualidad. Además, surgieron otras interrogantes: ¿A quién se dirige la disculpa? ¿Con quién se disculpan? Inferimos que se disculpan con sus padres internalizados que transmitieron las normas y la represión; esto es lo que Cornelius Castoriadis llama la desfuncionalización de la sexualidad. Lo que en general no se dice es que esos mismos padres son los que establecen un “encuentro sexualizante”, es decir, “un otro implanta la sexualidad en el

⁴⁵ Juan Villoro, en el texto “La alfombra roja del terror” escribe que “la narcocultura amplió su radio de influencia a través de los narcocorridos, muchas veces pagados por los propios protagonistas. Aunque suene curioso o divertido o folclórico cantar las peripecias de quienes llevan “hierba mala” al otro lado, los narcocorridos pertenecen a un sector que mueve el 10% de la economía (lo mismo que el petróleo) y causa decenas de asesinatos al día” (s/n). Recuperado de: <http://edant.revistaenie.clarin.com/notas/2008/11/29/-01811480.htm>

infans" (Franco, 2010).

Esta forma de problematizar la masturbación tiene algo de infantil. Freud (1905) hablaba de tres momentos del onanismo, el primero es en la lactancia, el segundo a los cuatro años y el tercero, en la pubertad. En relación con esto, Françoise Dolto (2013) en *Psicoanálisis y pediatría*, escribe:

Observamos al pasar que la existencia general de esta masturbación infantil secundaria ha sido durante mucho tiempo pasada por alto o malentendida por los adultos, a causa de la represión impuesta a ellos por el superyó civilizado. Pero hay muchos padres que la advierten y la condenan enérgicamente. No atreviéndose a confesarse a sí mismos o quizá ni siquiera recordar que ellos hicieron lo mismo, pretenden tener un hijo excepcionalmente "vicioso" o "nervioso" como suelen expresarse (p. 37).

Para los jóvenes, los padres perciben la exploración del cuerpo de los niños; desde la posición de adultos señalan lo que "se debe" o "no se debe" hacer en relación a las prácticas sexuales y el ejercicio de la sexualidad. Es de considerar que, por lo general, los adultos re-producen los mandatos, normas e ideología de las instituciones sociales, principalmente la familia y la escuela.

En la plenaria de reflexión, los jóvenes dicen que la sexualidad masculina no tiene complicaciones "por tener los genitales externos, sin nada por descubrir" porque "los genitales están ahí", "son visibles". Consideran que la sexualidad masculina es menos reprimida, comentan una escena silenciada: "el niño está viendo una escena erótica o pornográfica en la televisión, llega el papá y lo toma en relajo y se sienta a ver la escena con el hijo. No hay represión, sino complicidad". Además, manifiestan que la sexualidad femenina se mantiene en lo privado y no se externa; los jóvenes lo ejemplifican diciendo "cuándo vas a la sex-shop, siempre hay más juguetes sexuales para mujeres que para

hombres, debido a que la sexualidad femenina es oculta”. Agregan que “los juguetes sexuales son diseñados para las mujeres, pero para usarse con el hombre”. Señalamos que en el grupo persistía la idea de que la sexualidad femenina sólo pueden fantasearla en relación con la masculina. Además que ellos consideran que la mujer “debe” ocultar su sexualidad, encontrarla en contacto con la sexualidad masculina y tiene como fin satisfacer al hombre. Después de este señalamiento, los hombres se levantaron del piso como queriendo dejar la plenaria de reflexión, en contra parte, las mujeres demostraron sentirse cómodas con lo discutido al manifestar más comentarios que abonaban al tema.

Con lo anterior, se identifican las huellas de las significaciones imaginarias sociales centrales de la sexualidad, que dictan que en la heterosexualidad, la sexualidad femenina únicamente se debe experimentar y ejercer con los hombres. En otras palabras, privilegian al hombre y a su sexualidad, sacrificando la construcción y el ejercicio de la sexualidad femenina.

Los jóvenes insistían que en la heterosexualidad no hay represión, así como en los hombres, en general, existe una desmentida de la complejidad de la sexualidad, un deseo de que fuera lineal y sin complicaciones tanto para las mujeres como para los hombres, como si en la heterosexualidad no hubiera preocupaciones, miedos y angustias. Sin embargo, algunas de las manifestaciones del malestar en la cultura y en la sexualidad, se traducen en la falta de garantes que sostengan a los sujetos, es decir, existe una deficiencia de modelos identificatorios.

Resulta razonable reflexionar sobre los cambios en la sociedad, sobre todo los tecnológicos que inciden en los modelos femenino y masculino y en los mandatos de

género. La inmediatez de estos, tiene peso en la búsqueda de placer, en las prácticas sexuales, incluso en el establecimiento de lazos sociales y amorosos.

Una forma de hacer frente a la degradación de los lazos sociales, podría encauzarse mediante la educación. Sin embargo, la educación pública actual no suele brindar conocimientos útiles para un hecho tan importante en la vida de las personas como es la propia sexualidad. Cuando entrevistamos a Araceli, manifestó su preocupación por la educación sexual en las escuelas de diversos niveles, comentando lo siguiente:

El problema es que no recibimos una educación sexual íntegra, a lo más que llegamos es a ver el aspecto biológico de la sexualidad (menstruación, embarazo, infecciones), no hablan de la construcción del género, de las identidades, de la diversidad, del placer, del erotismo, de todo lo que tiene que ver en la sexualidad. Sería muy sano que desde preescolar se empiece a hablar de estos temas y que se vean como una realidad, porque los niños y las niñas tienen la capacidad de entender. Sí pueden entender procesos del aparato digestivo, entenderán perfectamente temas de la sexualidad, género, etc.

Es importante la reflexión que nos brinda Araceli, porque visibiliza el abordaje cotidiano de la sexualidad. Considera relevante hablar de otros aspectos y no reducir la sexualidad a la biología. Su postura está más cercana a la definición de sexualidad del psicoanálisis, es decir que no se reduce a ciclos y en ella se incluye la búsqueda del plus del placer. Es posible que la sexualidad se reduzca al aspecto biológico, por la transmisión de la represión de padres a hijos y de las instituciones sociales como escuelas, familia, religión, por mencionar algunas.

En las plenarias de reflexión, los jóvenes comentan que “la represión aparece para autorregularse y que se da por diferentes instituciones (políticas o religiosas), que sirven para la convivencia en sociedad, porque en lo social, tienes que regular tu

comportamiento”. Es innegable que la represión sirve, precisamente, para autorregularse; sin embargo, con las dramatizaciones atestiguamos parte de los deseos y fantasías reprimidas de los jóvenes.

4.3. La discriminación como sanción a la diversidad sexual

Según la Real Academia Española (2016) “discriminar”, proviene del latín *discrimināre*, significa “seleccionar excluyendo” o “dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, etc.”.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) en su página de Internet, define a la discriminación como:

Una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido (...) ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho (2017).

En el CONAPRED se considera que la discriminación a la diversidad sexual se genera:

Porque existe una tendencia homogeneizante que defiende la heterosexualidad como sexualidad dominante y, a partir de ella, se califican todas las demás orientaciones o manifestaciones. El resto de las formas de sexualidad aparecen como incompletas, perversas y, en algunos casos, como patológicas, criminales e inmorales. Lo anterior provoca una respuesta de temor al riesgo imaginado desde el prejuicio dogmático e intolerante, que en última instancia se traduce en desprecio, odio y rechazo (2016).

En todo caso, en nuestra sociedad capitalista y judeocristiana, la significación imaginaria social central de la sexualidad legitima las prácticas heterosexuales y coloca las bases para la creación de un modelo bio-político que impone dichas prácticas como

“normales”, como valor o creencia, en definitiva, como “deber ser”.

A partir del trabajo de investigación, pudimos captar las modalidades de invisibilización y discriminación de la transexualidad en Xalapa. Un porcentaje importante de los jóvenes (12%), no respondió a las características en la encuesta sobre la transexualidad. Inclusive, en las entrevistas con los activistas hubo juicios adversos a la transexualidad y a la diversidad sexual, ya que se consideraban como más conflictivos que lo que pudiera ser el ámbito de la homosexualidad. Por otra parte, en las instituciones públicas de salud en Xalapa no se aceptan las identificaciones oficiales de transexuales porque no hay una identificación visual de su identidad de género. Este modelo de identificación, como veremos en el capítulo de la discriminación manifiesta en la comunidad, se reproduce entre las personas transexuales (Véase pág. 134).

La negación de la existencia de un sujeto es un acto de extrema violencia. En relación con el tema, Marta Lamas (2015), menciona:

La transexualidad es un fenómeno que se viene estudiando e investigando desde hace casi un siglo, pero en los últimos 20 años el aumento de la bibliografía especializada ha sido impresionante debido al debate académico sobre sexo y género (p. 80).

Los estudios sobre transexualidad son importantes considerando, sobre todo, la negación y el desconocimiento que existe sobre el tema, de ahí que resulte crucial ubicar esta problemática en la cotidianidad. El movimiento feminista ha gestado la posibilidad de igualdad de derechos para todas las personas y la inserción actual de la mujer en la esfera pública es algo cotidiano; sin embargo, no siempre se respetan los mismos derechos y no siempre fue así, sino que es el resultado de años de trabajo y esfuerzo colectivo.

Según Jean Franco (2013): “la participación de las mujeres en la esfera pública hoy en día es un salto hacia adelante de tales proporciones que difícilmente se podría haber imaginado en 1972, cuando el North American Congress on Latin America (NACLA) hizo resaltar por vez primera la opresión de las mujeres en un número especial titulado “mujeres en lucha” (p. 152).

Como hemos mencionado, el trabajo y las manifestaciones de diferentes colectivos en el intento de modificar las significaciones imaginarias sociales centrales de la sexualidad y en oposición de las clasificaciones médicas y psiquiátricas que patologizan a la diversidad sexual, han tenido algunos frutos, como ejemplo esta la eliminación del DSM de la homosexualidad como enfermedad (Hayes, 2013). “La homosexualidad fue eliminada del DSM en 1973 y con ello cambió la perspectiva global al respecto” (*CNN en Español*, 2013, s/p), son las categorías que en el DSM han cambiado y seguirán cambiando por la complejidad de la sociedad, la cultura y de los seres humanos. Lo que antes se consideraba anormal, ahora ya no lo es, al menos en los papeles.

Por otra parte, en El psicoanalítico, se puede leer que:

A partir de la segunda mitad del siglo XX una serie de movimientos sociales en Occidente (feministas, indigenistas, homosexuales, etc.) comenzaron a cuestionar el binarismo jerárquico que había constituido una hegemonía de varones blancos, cristianos, heterosexuales y propietarios-consumidores. Con sus denuncias desnaturalizaban las significaciones que habían hecho sinónimo lo humano con lo masculino eurocéntrico y de clase (Chairo, 2015, s/p).

Aun reconociendo la cuantía de los avances logrados, queda bastante camino por recorrer:

Si bien gran parte de las transformaciones históricas del Siglo XX condujeron a un creciente protagonismo de las mujeres -a partir de la denuncia de las desigualdades del

patriarcado- y a una deconstrucción de las teorías acerca de la feminidad, no resulta menos cierto que las últimas décadas nos enfrentan con una descomposición de los discursos hegemónicos sobre la masculinidad. El llamado fin del dogma paterno no es ajeno a estas mutaciones en los procesos de producción subjetiva de los varones (Blestcher, 2012, s/p).

Sin embargo, para los jóvenes xalapeños parece que no hubiera pasado el tiempo. En 1905, Freud consideraba que los deseos caracterizados como “pasivos” eran relacionados con lo femenino y, por el contrario, “activos”, se relacionaban con lo masculino y esto re-aparece en los discursos actuales.

En este sentido, Gregorio nos comenta que:

En Cuernavaca había un activista de un grupo que se llama cd4 que sacaba unos botones en la marcha gay, decía 100% gay y sacaba sus botones que iban hacia abajo (90% gay, 80% gay) pareciera que fuera una necesidad de decir sí soy gay, pero no soy “una loca”, tengo un amigo que dice, pues sí, soy gay, pero no me juntes con “las vestidas”, no soporto a “las vestidas”. Le preguntaba: ¿por qué?, él me respondió: me caen mal, no las soporto.

Nuestro informante, habla del rechazo como algo ajeno. A nuestro entender, es proyectado el otro.

Entonces, ¿es un rechazo a lo femenino? Pues sí, de hecho, ser femenino o ser femenina es no ser hombre, si ya tengo broncas porque me gustan los hombres pues no quiero terminar siendo el último escalón, que es ser “una vestida”. Esa andrógina exacerbada y mal entendida, no entienden que es parte de la diversidad que podemos estar teniendo.

En la teoría psicoanalítica, la psicosexualidad del niño y la masculinidad se construyen en oposición a lo femenino; además es frecuente una valoración negativa de lo femenino que contrasta con el privilegio de lo masculino. La represión que señala Gregorio, no sirve si no tiene la función discriminar a los hombres que presenten rasgos femeninos.

En relación con esto, Colina (2009) comenta “La homofobia es una estrategia social para indicar las fronteras de género y establece sanciones a quienes no se adecúan al modelo prescrito. Entre heterosexuales y homosexuales masculinos, “el marico” y “la loca”, respectivamente, son estigmatizados como aquellos que incumplen dentro del grupo—según ellos— los estándares de masculinidad deseables” (s/p). A pesar de que ya no se asocia con la misma frecuencia la imagen del hombre homosexual con los rasgos femeninos, algunos homosexuales se esfuerzan por no ser identificados con la posición femenina y, a su vez, sancionan a los que presentan rasgos de afeminamiento.

La homofobia presente en heterosexuales y también en algunos homosexuales es definida como “la discriminación contra las personas que tienen una preferencia u orientación sexual diferente a la heterosexual (...) es la aversión contra las orientaciones, preferencias sexuales, identidades o expresiones de género, contrarias al arquetipo de los heterosexuales lo que incluye la lesbofobia y la transfobia” (CONAPRED, 2016).

Esto nos lleva a pensar que en parte se hace posible por un determinado “clima” social que es terreno fecundo para ciertas ideas, representaciones, etc. A nuestro entender, este ambiente está asociado a las significaciones imaginarias sociales que predominen en algún colectivo o grupo y es una de las razones por las cuales exploramos este campo.

El siguiente ejemplo es parte del discurso de la entrevista que realicé con Gregorio:

Nuevamente es la construcción de la masculinidad hegemónica que sigue estando ahí y que no les permite vivirse plenamente sin el temor de caer en el siguiente nivel, yo veo que lo siguen viviendo así, como el macho que no quiere verse gay, pero ahora el temor del gay

es no verse como vestida.

Como dijimos antes, las significaciones imaginarias sociales centrales de la sexualidad no son privativas de heterosexuales, sino que personas LGBTTTI también reproducen estos esquemas, a pesar del daño que les ha generado.

Al respecto, viene al caso lo que manifiesta Araceli en su entrevista:

Las estructuras sociales se van reproduciendo en las tribus, el mismo patriarcado que se reproduce en lo macro, mujeres trans, lesbianas y XX al interior de la comunidad LGBTTTI también, entonces, hablan del orgullo gay. Una vez, me invitaban a la marcha del orgullo gay, yo pregunté: ¿Sí van a marchar lesbianas? Me respondieron: en “lo gay” ya vamos todos, es parecido a decir: en lo masculino estamos todos. Aquí llegamos a lo homonormativo, han conquistado tantos derechos, lo que me parece excelente, pero, se sienten con derecho de normar al resto de la diversidad, como si fueran el hermano que te dice que hacer. En el grupo de los hombres gay, “los gays lindos”, “los gay decentes”, dicen: esas jotas que andan mariconeando, se ponen plumas y nos ponen en ridículo. Si a ti te gusta vestirse de traje, corbata, y ropa de marca, no te hace más o menos gay, pero se da una serie de descalificaciones, que como ganaron derechos, se sienten con el derecho de discriminar.

Al parecer, cuando personas de la comunidad mencionada son reconocidas fuera de ella, no sólo se acercan a la norma, sino también al riesgo de re-producir esquemas hegemónicos que señalen la diversidad en los otros, como continúa comentando Araceli:

En la diversidad hay quienes por poseer o alcanzar ciertas características se consideran en un nivel superior, por ejemplo: las mujeres transexuales que se operaron se sienten más cerca de ser mujer que tú que no te has operado y sigues teniendo un pene. Como que si el cuerpo definiera el género, aún bajo ese criterio, esa mujer transexual operada no se da cuenta que también puede ser discriminada por una mujer XX que nació con vulva, tiene útero y posiblemente ya se embarazó y amamantó a un bebé. Entonces, esa mujer le podría decir a la transexual operada, tú ni siquiera tienes un útero, no tienes ovarios, no tienes

trompas de Falopio, ni siquiera puedes amamantar. ¿Cómo quieres decir que eres una mujer verdadera, si sólo tienes una vagina?

Como mencionan los activistas que entrevistamos, lo que se reproduce son los esquemas culturales impuestos por la sociedad patriarcal. En el diario *El País* (5 de enero de 2017), apareció una nota titulada “¿Qué sexo le ponemos al bebé?”, donde informan sobre las leyes que se han promulgado en Portugal. Desde 2011, existe la ley de identidad de género que permite a las personas re-asignar su sexo y cambiar su nombre ante el registro civil, a partir de 18 años. Sin embargo, los comentaristas consideran que dicha ley es insuficiente y proponen que se reduzca esta edad a los 16 años:

Los cambios sociales o la experiencia de una problemática hasta hace poco oculta han demostrado que la ley era insuficiente o inapropiada, por eso el mismo Gobierno socialista ha tomado la iniciativa de cambiar algunos aspectos de la norma. El más concreto es la edad legal para el cambio sexual: bajará de los 18 a los 16 años, pues se ha demostrado médicamente que, en la mayoría de los casos, los síntomas de la transexualidad se dan a edades muy tempranas, por lo que esa persona pasa muchos años sin poder expresar personal y administrativamente lo que siente que es. Incluso hay voces que piden rebajar a los 14 años la edad para el cambio de sexo (Martín, 2017, s/n).

Lo más relevante de esta ley es que brinda la posibilidad de que los niños intersexuales, nacidos con ambos sexos, no sufran intervenciones quirúrgicas a edad temprana o que los padres no elijan el sexo del bebé:

Desde el momento que se apruebe en el Parlamento, esa cirugía va a estar prohibida, con la única excepción de razones de salud. Los padres no van a tener voz en esa cuestión, ni el médico lo podrá plantear; aunque falta una clarificación de si ese niño debe continuar con los dos sexos hasta los 16 años o, en ese caso, se adelanta la cirugía hasta que el menor tenga uso de razón (Martín, 2017, s/p).

Si consideramos el desarrollo psicosexual desde la perspectiva de género, la biología “no es destino”, porque el *infans* se identifica con el género, no con la sexualidad de sus padres. La percepción del género es previa a reconocer la diferencia sexual. Yago Franco (2015) menciona: “el *infans* muy tempranamente sabe lo que es ser varón o mujer, obviamente a partir de los dictados del Otro... pero también podría sentir cierta incomodidad con el género que le es asignado, y rechazarlo, como surge de los relatos de casos de transexualidad” (Franco, 2015, s/p).

En relación a lo anterior, Colina (2009) comenta que:

En el proceso de socialización muchos gays internalizan los prejuicios que los straight tienen de ellos. Esta asimilación de los prejuicios sociales en contra de su grupo genera baja autoestima, repudio hacia sí mismo e inclusive odio hacia otros homosexuales (Colina, 2009, s/p).

El autor agrega:

En otros casos se trata de individuos que debido a la represión sexual, ora apagaron intencionalmente su homosexualidad, ora desarrollan una doble vida y sienten un profundo resentimiento y rabia hacia aquellos que ejercen su libertad a pesar del contexto (s/n).

A continuación, cito otro fragmento del discurso de Araceli:

Es una doble discriminación: las discriminan por ser transexuales y si en algún momento se expresan desde lo femenino, está mal y tienen que cuidarse. Las discriminan porque las ven como hombres y en el momento en que tienen una pareja hombre, pues las ven como un hombre homosexual. Incluso ellas mismas, hay cada vez menos, porque hay mucha información, pero si ves la vida de muchas mujeres transexuales o platicas con ellas y te cuentan sus vivencias, ahí te das cuenta que es transexual, sin embargo, se asumen como gays por la información que tienen.

Reconocerse de un género no es un logro al que se llega por un camino lineal, sino, un proceso en el que se tienen que superar diferentes escollos para identificarse. Existe confusión en relación con el género; probablemente estas confusiones surgen de la negación de la bisexualidad de origen de la que hablaba Freud y que mencionamos antes. Veiga Santana (2010) trae a cuenta el caso de una psicoanalista trans de nombre Leticia Lanz, quien acepta su transexualidad después de sufrir un infarto a la edad de cincuenta años. Veamos la cita de Veiga Santana:

Para ella, uno de los fundamentos de la sociedad "heteronormativa" es la vinculación del sexo biológico al género y a la orientación sexual, pero nadie nace mujer, sino aprende a serlo, como nos dice Simone de Beauvoir [15], intelectual francesa, feminista, quien escribió el libro "El Segundo Sexo". Y Leticia añade que la persona nace como un organismo biológico sexuado, que si tiene pene es hombre, si tiene vagina es mujer, y que -a partir de ahí- la trayectoria de vida del parlêtre (hablenteser) será definida por rígidos códigos de conducta sociopolíticos y culturales. Este rótulo de identidad representa una camisa de fuerza, un freno al deseo y a la creatividad de los seres hablantes. El pene o la vagina no pueden representar el destino inexorable del ser humano. Esto no es natural, viene de una norma de conducta que ha sido arbitrariamente impuesta por la sociedad heteronormativa. Incluso aquellos que se identifican con su sexo biológico, los denominados cissexuales⁴⁶, pasan por momentos difíciles y confusos en la asunción de su sexualidad porque las normas no siempre logran hacer que los cuerpos por su inscripción forzada se inserten en usos modelizados, nos dice Laurent (2010, s/p).

En psicoanálisis, cuando nos referimos a la diferencia sexual, se da por sentado que existe una base anatómica que tiene efectos en el psiquismo, "la anatomía es destino" decía Freud en 1910 (p. 183) y 1924 (p. 185) para referirse a que los genitales no

⁴⁶ Esta categoría es utilizada para las personas cuya identidad de género corresponde con el sexo que han nacido.

progresaron en el camino de la belleza corporal y a los posibles sentimientos de inferioridad o castración de la niña al descubrir la falta de pene. En el niño, la implicación está marcada por la angustia de castración que se enlaza con el Edipo⁴⁷ y la amenaza del padre, en la actualidad, se relaciona con la producción social de subjetividades, familias homoparentales, madres y padres solteros. Entonces, ¿Qué pasa con el modelo de normalidad del Edipo?, ¿Tenemos que hablar de nuevas normalidades? Ramón, uno de nuestros informantes, considera que aun en la heterosexualidad existe la diversidad, comenta lo siguiente:

La diversidad sexual no es sólo en homosexuales, lesbianas o travestis y todos los demás. Los hombres que decidieron tener una vida heterosexual están aprendiendo a ser menos hombres a fuerza, lo que representa un avance a nivel nacional que no solamente se refleja en Xalapa. Se encuentran explorando otros tipos de masculinidades, en la vida en pareja los hombres reflexionan el ¿por qué tienen que ser tan machos? En el caso de las mujeres, se está visibilizando más el uso de sus propios cuerpos, no ejerciendo el derecho, que eso es distinto. En el caso de las personas que deciden relacionarse con personas de su mismo sexo, en Xalapa hay más demostraciones afectivas, más usos de los espacios públicos, vemos a dos chicas agarradas de la mano (lo que es más permitido) o eventualmente besarse y no pasa nada, dos chicos agarrados de la mano, eventualmente besarse y posiblemente haya comentarios, pero, sobre todo los más jóvenes se están apropiando de sus propios espacios.

La diversidad en la heterosexualidad se cuestiona ideas simplistas respecto a cómo se

⁴⁷ Laplanche y Pontalis (2013) definen al complejo de Edipo como el “conjunto organizado de deseos amorosos y hostiles que el niño experimenta respecto a sus padres. En una forma llamada *positiva*, el complejo se presenta como en la historia de *Edipo Rey*; deseo de muerte del rival que es el personaje del mismo sexo y deseo sexual hacía el personaje del sexo opuesto. En su forma *negativa* se presenta a la inversa; amor hacia el progenitor del mismo sexo y odio y celos hacia el progenitor del sexo opuesto. De hecho, estas dos formas se encuentran, en diferentes grados, en la forma llamada *completa* del complejo de Edipo. Según Freud, el complejo de Edipo es vívido en el período de acmé entre los tres y cinco años de edad, durante la fase fálica; su declinación señala la entrada en el período de latencia. Experimentan una revivencia durante la pubertad y es superado, con mayor o menos éxito, dentro de un tipo particular de elección de objeto” (p.61).

llega a ser hombre (anteriormente hablamos de que trabajé con un objeto complejo).

En relación con las mujeres existen sedimentaciones de esta hegemonía.

Elizalde (2016) comenta:

En especial para ellas, el reconocimiento de la autonomía de sus cuerpos, de la propia palabra y la ampliación de la ciudadanía concentrados en el lema feminista 'lo personal es político' significaron un paso trascendental hacia una mayor igualdad social, cultural y sexual entre los géneros, aunque lejos esté hoy de haberse conquistado totalmente (s/n).

La diversidad sexual va ganando presencia en la ciudad de Xalapa, en especial por las manifestaciones de afecto demostradas en el espacio público. Sin embargo, los activistas mencionan que en estas manifestaciones de afecto, los hombres son los más criticados, por lo que algunos se resguardan en el closet, tal como lo menciona Gregorio en entrevista:

En mi experiencia, los varones homosexuales cubren su orientación sexual desde un esquema heterosexual, es decir, bien portados, con su pareja, cuidadosos y no hablando de su sexualidad abiertamente, el ocultamiento es la forma en que se defienden. De repente, encuentro con un grupo de jóvenes que asumen su vida y la viven como ellos quieren, pero sin elementos para defenderse de una agresión, puede ser que no lo hagan en todos los espacios, nada más en los espacios en los que se sienten seguros.

No negamos la necesidad de defensa, dado que las instituciones sociales responsables de la protección de todos los ciudadanos, no suelen ser muy diligentes en el cumplimiento de sus obligaciones, sobre todo, si las personas a proteger son visualizadas como “los otros”.

En relación a lo anterior, Ramón señala que las generaciones jóvenes en Xalapa viven, aparentemente, con mayor libertad e incluyen el consumo de sustancias y

prácticas sexuales *underground* como el *gang bang*⁴⁸.

La situación es trans-generacional, no es lo mismo que un chico de 17 de 18 años que uno de 33 como o para alguien de 50 años. Es decir, se va viviendo de manera distinta, un chavito puede estar mucho en la onda del antro, eventualmente el consumo de una sustancia que a veces es muy común, explorando algunas prácticas sociales y uno se entera en las redes sociales. Hay mucha concientización sobre el uso de métodos de prevención de infecciones, pero, al mismo tiempo en Xalapa, se están promoviendo espacios de gang bang que antes no existían y, que por supuesto, potencian mucho la posibilidad de infectarte de lo que sea, hasta de ladillas, no tiene que ser algo tan fuerte como VIH.

Cuando menciona el *gang bang* suponemos que se trata de prácticas en las que supuestamente se hiper-gozaría porque participan muchas personas. Uno recibiría el placer que todos los otros ofrecen. Con la mención de las prácticas del *gang bang* vemos la influencia de los medios masivos de comunicación, en específico un género de la industria del porno en el que emergen las relaciones de poder, dominio sobre los cuerpos y los sujetos a través de las prácticas sexuales. En la consulta a jóvenes, encontramos que el 58% de ellos consideran que tienen libertad para vivir su sexualidad (ver los gráficos al inicio de este capítulo).

4.4 Mandatos de género y su relación con la estructura patriarcal

Barzani (2014) menciona que “durante el debate de la ley de universalización del matrimonio, muchos de sus detractores aceptaban –resignados– una ley de unión civil, pero se oponían fervientemente al acceso a la adopción por parte de los matrimonios de gays, lesbianas y trans, aludiendo a los posibles perjuicios que ocasionarían a niños

⁴⁸ Son las prácticas sexuales en las que una mujer u hombre sostiene relaciones con tres o más hombres. A su vez, es un tipo de género en la industria pornográfica.

y niñas ser criados en estas familias” (s/p). Consultamos la Encuesta Nacional de Valores de la Juventud en México (IMJUVE 2012), en este documento, se señala que el 44% de los jóvenes veía como positiva la posibilidad de matrimonio homosexual. El 18% menciona indecisión y el 33% está en desacuerdo. En el apartado de adopción de niños por parejas del mismo sexo, la apertura de los jóvenes se desdibuja cuando el 29.6% menciona que están de acuerdo con la adopción; el 17.0% duda y aparentemente mantiene una posición neutra, y el 47.8% de los jóvenes están en desacuerdo en la adopción por padres del mismo sexo. El argumento utilizado está basado en que los jóvenes consideran que los niños deben tener padre y madre, además de que temen que las parejas gays condicionen la elección del objeto sexual. Estos prejuicios son utilizados de manera reiterada por instituciones religiosas y a partir de un significativo “olvido” de que la mayoría de personas LGTBTTI actuales fueron concebidos por parejas heterosexuales.

En *Padres del mismo sexo*, Éric Dubreuil, (1998) reflexiona desde diferentes disciplinas (antropología, psicología, psicoanálisis, etc.) sobre la polémica de la adopción en Francia por parte de padres gays. La autora aporta datos respecto a que las parejas del mismo sexo, no representan mayor o menor riesgo que lo que implicarían padres heterosexuales.

Por su parte, Genevière Delaisi de Parseval (1998) argumenta que “los estudios de familias homoparentales no demuestran que los hijos de madres lesbianas tengan dificultades relativas a la diferenciación sexual” (*Revista Topía*, noviembre 2014). Nada indica que los hijos de padres homosexuales sean homosexuales en proporción mayor que los hijos de padres heterosexuales” y agrega que “niños que vivían en familias

homoparentales han sido sometidos a evaluaciones psiquiátricas tratando de detectar problemas de comportamiento; se estudió inteligencia, personalidad, conciencia de sí, pérdida de control, juicio moral, etc.

A nuestro entender, de lo que se trata es de cómo se transmiten los mandatos de género y los prejuicios en torno a los mismos. Los activistas denominan “mandatos de género” a las “obligaciones que se imponen según el género”, es decir, si tu identidad de género es la de ser hombre, tienes que sostener a tu familia, ser protector y proveedor y en otra serie de requisitos. Consideran que con la vigencia, permanencia y reproducción de estos mandatos se corre el riesgo de “perder de vista lo que nos hace ser hombres o mujeres”.

Luciana Chairó (2017) menciona que: “La conyugalidad ha sido uno de los modos más eficientes para controlar la sexualidad de las mujeres. Una pieza clave en la “gestión de las fragilidades”. “Ser de otro” es la forma de subjetividad que, organizada en clave sentimental, pudo sostener históricamente la pasivización del erotismo femenino y el matrimonio monogámico como una de sus expresiones, donde las mujeres de alguna manera consienten alienarse de la propiedad de su cuerpo y placeres, deseos” (s/p).

Para los activistas entrevistados, los mandatos de género se rompen o ya no se ejercen en la cotidianidad:

Hay muchas mujeres que no quieren tener hijos y no por eso piensan que son menos mujeres y también hay hombres que por alguna razón no pueden sostener a la familia y no por eso se sienten menos hombres (s/p).

Al respecto, Chairó (2017) comenta que:

Podemos advertir entonces que el amor romántico y su consistencia imaginaria,

constituye una de las tantas tácticas con que la estrategia patriarcal cobra cuerpo. Aún hoy, frente a las grandes transformaciones en las prácticas y los discursos sobre el amor, es claro que este mito no ha perdido su eficacia (Chairo, 2017, s/p).

Estos medios de control patriarcal, incluyen a la diversidad sexual y causan dolor y sufrimiento a las personas que persiguen el mito del amor romántico, sin darse cuenta de que se trata de una falacia construida con estereotipos como la pasividad y la fidelidad de las mujeres; en los hombres, la capacidad de ser proveedores (a la esposa e hijos) y la posibilidad de ser infieles.

Asimismo, se pueden leer diferentes manifestaciones, entre las que percibimos el hecho de que la sexualidad, la afectividad y el enamoramiento se viven muchas veces con culpabilidad. En relación a esto, Gregorio menciona:

En las redes sociales es más evidente, muchas personas ponen en sus estados “ahora sí me enamoré”, creen que encuentran el amor de la vida y en poco tiempo se dan cuenta que no era así; esto se convierte en una búsqueda constante de la pareja eterna. Es una montaña rusa de emociones, si encuentran pareja están hasta arriba; se dan cuenta que no es, entonces, bajan. Este sube y baja emocional me parece patológico, es querer cumplir con un modelo que se les impone y que no pueden alcanzar.

En el caso de las entrevistas grupales con dramatizaciones de los jóvenes, se observa que cruzaron la frontera imaginaria de la violencia simbólica a la física y al asesinato.

En el caso de los activistas, consideran que los mandatos de género hacen daño a la diversidad sexual, porque en el afán de incluirse en la sociedad, las personas arriesgan su integridad física, emocional, económica y psicológica, en palabras de Araceli: “no basta mi convicción de ser mujer, sino que tengo que responder a esos mandatos y entonces pongo en riesgo mi salud, mi patrimonio y mi seguridad”.

Recordemos que la necesidad de pertenencia es una necesidad básica de todos los humanos.

Chairo (2017) menciona que la Teoría *Queer* propone una salida para los mandatos y prejuicios de género:

La teoría queer propone que, mediante la transgresión de la identidad, las diferencias por cuestiones de sexo, género o identidad sexual desaparecerían. Sin embargo, es fundamental subrayar, que el capitalismo no sólo se nutre de este tipo de opresión (en este caso de género, sexo o identidad sexual), sino que se basa en una intrincada red de opresiones que se retroalimentan para consolidar el ejercicio de su poder. Ser mujer, por ejemplo, no es lo mismo que ser mujer, negra, pobre, lesbiana o trans (s/p).

Adicionalmente, en relación con lo queer, en su entrevista, Araceli menciona que es algo complejo:

Lo queer es una franja bien delgada, muy interesante, pero hay que tomarlo con pinzas. Mi propuesta sería ser queer en lo individual, en lo interior y ser LGBTITI en lo exterior y en lo políticamente correcto. (...) Lo queer invisibiliza nuestra identidad, no tenemos por qué aflojar ni imponer cosas, desde lo queer somos personas, eso es muy muy sano.

En este caso, lo políticamente correcto se refiere a la lucha por los derechos humanos, derechos sexuales y derechos de la diversidad sexual. La activista continúa con su reflexión:

En lo político, ¿Cómo voy a defender los derechos de los queer?, para mí, lo queer no es una identidad; es una postura, una teoría, una manera de ver las cosas. Puedo decir: me gusta la teoría queer, me miro desde lo queer, pero no puedo decir soy queer, porque en ese momento estoy traicionando lo queer. Sí le pongo una etiqueta, entonces pensaríamos que hay formas de ser queer, sería el acabose. La pregunta sería: ¿Cómo voy a defender los derechos de las personas que no encajamos en las estructuras convencionales si no las nombramos?

4.5. El closet como materialización del secreto

Comúnmente, el closet o el armario se refiere a no visibilizar la orientación sexual o la identidad de género. Consideramos que permanecen en el closet quienes ven en él una forma de protección ante la discriminación. Nos detendremos en esta problemática que tiene un gran peso sobre las personas que adoptan esta forma de vida.

Tomamos el concepto de secreto de Giraud (2007), “el secreto es un modo de disimulación directa o indirecta de una información o de un conjunto de informaciones. Tal disimulación proviene de un sentimiento de riesgo, de la conciencia del decoro o incluso de la eficacia y de la “razón superior del Estado”. “Igualmente puede resultar de la imposibilidad de nombrar su objeto y por allí de pensarlo como secreto” (p. 42) el closet implica una forma de guardar un secreto con un objetivo similar, el de evitar el riesgo de ser agredido por algo o alguien.

Entendemos el closet y el secreto como defensas reales o fantaseadas frente a la agresión externa o frente a sentimientos de gran vulnerabilidad. Sin embargo, si la permanencia en el closet es para negar la orientación sexual de un sujeto, consideramos que es un acto que con frecuencia, conlleva entre otras cosas, una valoración negativa o muy pobre de la sexualidad y de la diversidad sexual, además de la negación de la personalidad.

En relación a las prácticas del secreto, Giraud (2007) considera que:

Las prácticas del secreto nos enseñarían acerca de la valorización de las informaciones ocultas por los individuos o grupos de individuos, pero igualmente acerca de su elaboración y del mantenimiento de los lazos sociales. El secreto o más precisamente las prácticas del secreto son factores de pertenencia de distinción y de reconocimiento social

(p. 16).

En concordancia con ello, Leticia Cufre (2012) considera que “hay otras condiciones de vida en las que se imponen situaciones similares con nuestros pacientes (se refiere a militantes clandestinos con neurosis de guerra): por ejemplo el “closet” de gays y lesbianas, el miedo como sentimiento constante en nuestra realidad, los guetos en los que muchas personas viven, sin que por ello sean militantes y que los afectan psicológicamente, como todas las maneras de marginación o auto marginación” (s/p). En una sociedad machista y con significaciones imaginarias sociales negativas de algunas sexualidades como en la que vivimos, el closet puede ser una vía de protección efectiva y razonable para evitar el sentimiento de vulnerabilidad.

Abonando a lo anterior, Giraud (2007) comenta que:

El secreto, además, fascina porque deja suponer un misterio, porque a veces es el registro de una prohibición y de un desvío, porque plantea demandas de explicación y parece poner en funcionamiento una estrategia de aislamiento, en parte por el hecho de esta fascinación, incluso se comprueba que el secreto es funcional –al menos por un tiempo– como en el caso de los agrupamientos sociales o en los que la pertenencia proviene de la iniciación en torno de un descubrimiento progresivo de secretos (p. 18).

Quizás encontremos aquí algunas pistas sobre por qué para algunos o algunas sea tan difícil salir del closet aún frente a la posibilidad de vivir la identidad de manera libre, emergiendo del encierro de la clandestinidad, hacia el aire libre.

Con respecto a la dificultad de asumirse en cuanto al género, Guillermo Núñez Noriega (2015) considera que la aceptación de la orientación sexual y de la identidad de género en varones, implica, además:

La pérdida del miedo o al menos disminución del miedo a ser rechazado por la familia, los

amigos o los conocidos. La aceptación significa una fuerza interior para responder a la agresión, para neutralizar la culpa, para vivir como se quiere vivir, pues se han encontrado motivos suficientes para vivir con y en la diferencia (p. 183).

En este sentido, es importante señalar, que cuando una persona sale del closet, es porque sobrepasó la violencia que ejercía consigo misma. Es decir, es la aceptación de uno mismo ante los otros, sería una autoafirmación. Sin embargo, Nelson Ruiz citado en Cufre, 2012 menciona que salir del closet implica insertarse en otro closet, el de la comunidad.

La metáfora del “closet” surge como una alternativa de “supervivencia y protección”, que mantiene afuera el rechazo y la agresión de familiares, amig@s o desconocid@s, que se genera en algunos casos, cuando se reconoce públicamente la homosexualidad. Ahora bien, la aparición y revelación de los homosexuales en ambientes urbanos, desde finales del siglo XX, coloca al “closet” en otra perspectiva, las personas salían del closet para insertarse en otro “closet común”: en una “comunidad gay” que ofrecía por un lado, una aparente protección social (como la que se tenía previamente en el closet), y por otro, tranquilidad para el resto de la sociedad, porque “los raros” estaban confinados en un espacio social y geográfico determinado, es decir, se mantenían apartados sin “salpicarle con sus cosas” al resto de la gente. Es así, como ese “closet común” se hizo grande y terminó alojando y manteniendo adentro a los que “eran” y afuera a los que supuestamente “no eran” (p. 6).

Nuestros informantes hablan de sus labores como activistas y convergen en la poca participación de personas de la comunidad LGBTTTI ante las convocatorias, es decir, los activistas relacionan el escaso involucramiento como una acción que denota no acabar de salir del closet, aunque seguramente hay otras formas de salida y no necesariamente por la vía del activismo. En relación a lo anterior, Gregorio considera:

Pensaba en parejas que se asumen como las primeras se casaron en Veracruz y en Xalapa, pero se asume en una boda simbólica al igual que en Veracruz, un chavo que se casa en el

D.F., pero se asume como la primera pareja de veracruzanos que se casan. Cuándo los convocas a hacer iniciativas en el estado, te dicen “muchas gracias, pero estoy muy ocupado”. Siento descalificación o desdén hacia un trabajo de ciudadanía por parte de muchas personas de la comunidad.

En estos casos, el activismo sería el reconocimiento de ser “la primer pareja gay” que se casó en Veracruz, pero no la militancia en actividades colectivas. Por nuestra parte, la poca participación en las convocatorias puede ser producto del clima de violencia e inseguridad que se vive en México y vulnera a las personas.

En relación con el secreto, Giraud (2007) comenta:

El acceso a la información no descansaría más en una sola y única concepción del “bien público” compartido por todos. La información no unívoca y su libre acceso no implica una única lectura del bien común. El secreto podría incluso participar del bien público tanto como de la información libre (p. 16).

Lo anterior se materializa cuando las personas cuyos derechos son negados por instituciones federales, inician procesos legales para acceder a ellos, en el Estado en el que residen. Sobre ello, Gregorio narra una vivencia:

Una amiga lesbiana se casó en el D.F. y se vino a vivir para acá, ellas iniciaron un trámite de amparo contra el ISSSTE, porque no les querían dar la seguridad social. Me platica que estuvo trabajando con una activista y abogada, que las impulsaba para que sacarán el tema al público para beneficiar a todos, el tema llamaría la atención y lo puedan revisar los diputados y demás. Ellas no quisieron y lo entiendo, la privacidad la quieren guardar, pero tiene que ver con la carga social que existe en contra de este tipo de matrimonios. ¿Para qué te expones?

El activista considera que existe miedo. Ante esto, Marc Augé (2015) menciona: “abro el diario, lo recorro rápidamente y pronto comprendo que me expongo al contagio, puesto que, según dicen, el miedo es contagioso” (p. 13). En *Capitalismo gore* (2010),

Sayak Valencia señala que la violencia es una estrategia de derramamiento de sangre y vísceras que se usa como espectáculo de entretenimiento y como medio de control social. Lo cierto es que ese espectáculo del que habla Valencia ya alcanzó un lugar en la vida cotidiana de las personas, sea por vivencias directas o a través de los medios masivos de comunicación.

En la ciudad de Xalapa, el día 22 de mayo de 2016, ocurrió un ataque al bar gay “Madame”, supuestamente por disputas del crimen organizado. La cifra oficial fue de cinco personas muertas. Contrariamente a la versión manejada por los medios, Araceli considera que se trató de violencia de género.

Soy muy emocional, cuando ocurre lo del Madame, que matan oficialmente a cinco personas, para mí fue muy difícil. (...) Fue una semana y media después de los del 17 de mayo. (día internacional contra la homofobia y transfobia). Me hablan de W radio, un programa que si quería presentarme y hablar del tema. (...) El domingo en la tarde me habla mi mamá preocupadísima, porque vio lo del tiroteo en el antro gay en Xalapa. Mi mamá le hablo a la mamá de mi hijo, las dos me decían que me cuide mucho, que no me exponga, que mantenga un perfil bajo, entre otras recomendaciones. El lunes me habla mi mejor amiga y me dice lo mismo, el miércoles voy a mi terapia y el psicólogo me dice: Oye, bájale. Todo el mundo me lo dice, creo que tengo que hacer caso.

Veamos otro ejemplo que se relaciona con el bar “Madame” y con el miedo. Gregorio menciona que:

En Veracruz será más complicado, me sorprendía lo que pasó en Madame, en dónde hubo muchas manifestaciones en redes sociales, mucha gente decía estar indignada, enojada y demás, pero en la convocatoria para protestar al día siguiente, solo había como 6 ó 7 personas, entonces pregunto: ¿En dónde está la comunidad? o ¿Hay una comunidad que sigue estando escondida, que sigue invisibilizada y sigue en su closet o en su vitrina?

Podemos considerar otras interrogantes, ¿Existe la comunidad LGBTTTI? y si existe

¿Cuáles son los lazos intersubjetivos que la conforman?, porque hablar de comunidad puede ser una representación no necesariamente materializada en la realidad, sino como algo reconfortante y que acompaña para afrontar los miedos cotidianos.

4.6. La comunidad: Adherencia y oposición

Zygmunt Bauman (2003) considera que “la comunidad representa el tipo del mundo al que, por desgracia, no podemos acceder, pero qué deseamos con todas nuestras fuerzas habitar y del que esperamos volver a tomar posesión” (p. 8). En esta forma de concebir la comunidad, se evidencia lo idílico y con eso, lo inalcanzable o la imposibilidad de estar en comunidad. Esta conceptualización, se manifiesta en el discurso de Gregorio.

La comunidad LGTTTTI es un tema complejo, porque se habla mucho de la comunidad en la discusión que se tiene al interior. Hay grupos, sectores, chavos, chavas, adultos y demás, pero, que no se ven como comunidad. Es decir, viven su sexualidad de manera aislada, no hacen un frente común, no se asocian, no se organizan y las veces que se llegan a organizar, al menos, en la experiencia que he tenido, muchas veces se trunca esa organización, porque no quieren comprometerse a más.

Posiblemente, la existencia de la comunidad es por la adherencia de algunos miembros y por la presencia intermitente de otros. En ocasiones, el surgimiento de comunidades es en oposición a grupos, ideologías e instituciones. Otras veces, se debe a la afinidad de objetivos o tareas. En ambas formas de gestación de un grupo, es necesario identificarse con algunas personas, así como distinguirse de otros.

En relación a lo anterior, Zygmunt Bauman (2003) menciona que:

Aquí dentro, en comunidad, podemos relajarnos; nos sentimos seguros no hay peligros emboscados en rincones oscuros (y qué duda cabe de que aquí dentro no hay ninguno “rincón” que sea “oscuro”). En una comunidad todos nos entendemos bien, podemos

confiar en lo que vivimos, estamos seguros la mayor parte del tiempo y rarísima vez sufrimos perplejos o sobresaltos (p.8).

El clima dentro de la comunidad es cálido y seguro; además, brinda seguridad y pertenencia, aunque los activistas en Xalapa, aún dentro de ella se sienten en riesgo, ya sea por el clima de violencia física, o por las prácticas de violencia simbólica, tal como lo manifiesta Araceli:

Tuvimos una reunión con varios activistas para planear una estrategia, vi algunas inconsistencias, no todo el mundo se conocía, una chava dijo varias cosas y al final un chavo dijo: yo no le creía nada. Fue mi pretexto, dije: si nosotros no nos ponemos de acuerdo, si ni siquiera al interior de la comunidad estamos en la misma sintonía, sí me asusta.

Para la conformación y existencia de la comunidad, sus miembros tienen que distinguirse de otros sujetos o grupos. Sin embargo, los discursos, actitudes y comportamientos no siempre son marcadamente opuestos, a veces se difuminan, haciendo más compleja la distinción.

Otro aspecto a considerar, es que la convocante puede ser la tarea, es decir, que los miembros de la comunidad participen por afinidad en las actividades que se tengan que realizar. Con esto, los roles, las relaciones y el involucramiento dentro del grupo serán dinámicos, por lo cual, la permanencia y existencia de la comunidad depende de cómo los miembros solucionen las tareas y establezcan propósitos en común y vínculos interpersonales.

4.7. Instituciones sociales primarias y secundarias como polea de transmisión de la discriminación

Cuando iniciamos la investigación pensábamos que la discriminación expresada en actividades y conductas agresivas, era dirigida de personas heterosexuales a otras con orientación sexual diferente y también consideramos a la discriminación institucional, es decir, instituciones de segundo grado como dependencias de gobierno, religiosas y políticas que se manifestaban violentamente segregando a otros, implementando prácticas sociales violentas, homofobia, lesbofobia, transfobia, entre otras. Además, en las entrevistas encontramos reiteradas menciones a la discriminación institucional, a partir de las instituciones primarias como la propia familia, tal como lo dice Gregorio:

Te vas encontrando historias cotidianas en la que en el espacio más libre es fuera de la casa y con los cuates; eso me parece bien complicado y canijo, ¿cómo es que puedas tener más aceptación en un espacio que no es tu familia?, diremos después que las familias las construimos, pero el espacio familiar y el espacio que más te afecta es el más inmediato, en el que te crías y creces. Termina siendo un espacio agresor.

Los activistas mencionan también a las instituciones de segundo grado, escuelas o centros de trabajo, en palabras de Araceli:

Tendrá que llegar el día, en que en el acta de nacimiento el apartado de género desaparezca, porque en el momento en que te ponen hombre o mujer, es porque no tienes los mismos derechos, si eres hombre o si eres mujer, eso es una realidad. Tan sólo para casarnos, si yo soy mujer y me quiero casar con otra mujer, ya no se puede, por lo menos en Veracruz, al menos que meta un amparo.

En contra partida con lo manifestado por los activistas entrevistados, el discurso que utilizan los representantes de las instituciones es tan repetitivo que llega a convertirse en una verdad conveniente para el sistema. Al respecto, dice Gregorio:

Tenemos que sensibilizar a los tomadores de decisiones, a menos que les pase algo, que tengan un familiar, o una situación muy cercana es como pueden cambiar su punto vista, fuera de eso, no quieren tocar el tema de la sexualidad. El poder de la iglesia está presente, trato de entenderlo y no lo puedo explicar, me lo encuentro bien seguido, es el discurso de lo normal, lo natural, lo moralmente correcto, es muy repetitivo hasta que se vuelve una norma y en el imaginario, muchos asumen eso como: "así debe ser", esto genera un discurso de odio y de discriminación a quien tiene una orientación sexual diferente a la heterosexual, que a mí me espanta.

Marta Lamas (2015) menciona que a partir de la mitad del siglo XX, un número cada vez mayor de personas reivindica una identidad psíquica en contradicción con su cuerpo biológico. La prescripción hegemónica insiste en que a determinada genética corresponde cierta identidad: si un ser humano tiene cromosomas XX deberá sentirse mujer y si tiene XY, hombre. Citando a Lamas:

Hay machos biológicos que se sienten mujeres y hembras biológicas que se sienten hombres, pues la identidad de los seres humanos se construye, no en "automático" por la biología, sino a partir de complejos procesos psíquicos y culturales que simbolizan el dato biológico de la diferencia (p. 82).

A pesar de la reivindicación que comenta esta autora, los activistas como Gregorio, señalan también la discriminación institucional en hospitales:

Unas enfermeras decían que alguien subió una foto del Ricky Martin y ponían "papasote". Debajo algunas mujeres pusieron una sarta de comentarios del tipo: no sé de qué te emocionas, si no sirve, es puto; alguien puso: ¿y eso qué? Le respondían una serie de cosas, que evidentemente no estaban muy pensadas, sino que eran repeticiones, pero son alarmantes, porque lo dicen de lo más profundo de su ser. Son profesionales de la salud, ¿cómo atenderán a las personas que llegan a sus espacios de atención?

Revisemos otro ejemplo del mismo entrevistado sobre la discriminación en una institución social:

Me acordaba de un médico, jefe de servicio. Él se ufanaba de que había logrado que una de sus residentes se pusiera falda. Yo identificaba a esta persona sino como lesbiana como trans. Pensé: qué orgullo, que tú como medico la obligaste a que se pusiera falda, porque a ti te molestaba que usara pantalón.

En relación con las instituciones de salud, Silvia Di Segni (2013) comenta que no cuenta mucho lograr cambios a nivel administrativo en los hospitales “cuando las y los profesionales de la salud se (de) forman con el DSM y con textos que sostienen que las personas trans tienen trastornos mentales, además, no tienen la menor experiencia con su salud ni su patología” (p. 312).

4.8. La discriminación manifiesta en la comunidad

En la ciudad de Xalapa, organizada en torno a las “buenas costumbres” y tradiciones, los grupos que han ganado mayor presencia y visibilización, se ubican en un posicionamiento normativo que permea a todos los sectores. Araceli lo comenta así:

No sé si platicamos que se dan luchas de poder, mujeres transexuales que se han operado, se creen en un estatus superior porque tienen vulva y la otra no. Consideran que están más cerca de ser una verdadera mujer, cuando la idea de ser hombre o mujer no pasa por el cuerpo, pero es una idea tan arraigada que terminan creyéndosela y desde ahí discriminan; pero, si un día, una mujer “xx” utiliza el mismo discurso para discriminar y le dice a la mujer trans, tú no eres mujer, porque no tienes útero; de seguro va a brincar.

Una de las vías utilizada para discriminar es la del modelo médico, es decir, tratar de acercarse a la normalidad a través del bisturí. Cornelius Castoriadis (2005) comenta que: “de acuerdo con sus normas, la institución produce individuos que, según su estructura, no son sólo capaces, sino que están obligados a reproducir la institución que los engendró (p.16).

Los activistas, en este caso, Ramón, menciona que los grupos más discriminados son los de las personas transexuales:

Son dos escenarios distintos: los chicos y las chicas. En el caso de los chicos, la mayoría están doblemente invisibilizados, por un lado es el desarrollo como chicas lo cual implica muchas cosas culturales, y por otro lado como es un chico es poco visible en términos de un cambio tan notorio, por ser chico, tienes menos posibilidades de ser vulnerado porque goza del poder que da ser hombre. En cambio las chicas, su situación al ser visibles es de vulnerabilidad, por ejemplo: una de las chicas me decía que es súper incómodo para ella someterse al examen médico. Cuando la llaman en la sala de espera, dicen su nombre de chico, porque así está en su identidad y en ocasiones cuando respondió ella “que es una chica con unas tetas grandotas y con el cabello rizado” no quisieron atenderla porque no coincidía con la imagen del documento de identidad.

La discriminación entre personas de la misma comunidad, fragmenta al grupo y cuestiona su existencia. Sobre este punto, Zygmunt Bauman (2003) considera que:

El privilegio de estar en comunidad tiene un precio y sólo es inofensivo, incluso invisible, en tanto que la comunidad siga siendo un sueño. El precio se paga en la moneda de la libertad, denominada de formas diversas como “autonomía”, “derecho” a la autoafirmación o “derecho a ser uno mismo”. Cuando se elige, algo se gana y algo se pierde. Perder la comunidad significa perder la seguridad; ganar un lugar en la misma, si es que se gana, pronto significaría perder libertad (p. 11).

Las personas que consultamos para elaborar este trabajo, señalan que “la endo-discriminación”, la discriminación al interior, es muy grave, porque genera divisiones, tal como lo expresa Araceli:

Me pongo la etiqueta de transexual porque es necesario visibilizarme para que la gente vea que soy una mujer diferente, yo puedo andar por la vida diciendo que soy mujer, pero no tengo los derechos de las mujeres, si no le pongo un apellido a mi identidad va a ser más difícil. El problema es cuándo pienso que yo soy transexual y fulanita también es transexual, entonces, tenemos que ser iguales. Tal vez, para ella es básico y fundamental operarse y está

dispuesta a trabajar un año en el trabajo sexual para juntar el dinero, está bien, no la voy a juzgar, ni a decir que es una transexual de segunda, son sus necesidades, su historia la ha llevado a tener esas necesidades y sus decisiones son muy respetables (Entrevista con Araceli).

Del testimonio de Araceli, podemos inferir que ponerse la etiqueta no significa dividir la comunidad; se relaciona con el reconocimiento de cada subjetividad y con no contribuir a la invisibilización de los sujetos. Sin embargo, las maneras de interiorizar los mandatos de género en cada persona fragmentan a la comunidad, porque cada vez que alguien consigue adaptarse a uno de ellos, se diferencia de la comunidad y terminara cuestionado, señalado y expulsado, tal como ella misma continúa diciendo:

Dentro de los hombres homosexuales hay corrientes, –no sé ni siquiera como llamarle– están los osos, los leathers (les gusta la piel), por un lado se va pulverizando el espectro y se vuelve más específico, también se corre el riesgo de que eso mismo encasille, es decir, tenemos a un oso que de repente dice yo me quiero poner a dieta, hacer ejercicio y termina expulsado porque ya no corresponde con las características de “oso”, eso nos puede identificar y dar pertenencia, cruzamientos, y corremos el riesgo que eso sea como una camisa de fuerza, nos limita la libertad de vivir nuestra sexualidad (...) Claro que, para ser aceptado y reconocido, tienes que ajustarte a esas características, cuando lo deseable en una cultura de la diversidad y del respeto (y todo eso), sería que, pudieras ser como eres; hay muchas formas de ser homosexual, heterosexual, transexual, lesbiana, etcétera (Entrevista con Araceli).

Pierre Bourdieu, en *La dominación masculina* (2010), señala que:

Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales. Eso puede llevar a una especie de autodepreciación, o sea de autodenigración sistemática, especialmente visible, como se ha comentado, en la imagen que las mujeres de la Cabília tienen de su sexo como algo deficiente y feo, por no decir repugnante (o, en nuestro universo, en la visión que muchas mujeres tienen de su cuerpo como inadecuado a los cánones estéticos impuestos por la moda), y, más generalmente en su adhesión a una imagen

desvalorizada de la mujer (p. 51).

Es un proceso complejo que difícilmente se puede abordar en soledad, ni siquiera en la de un clóset. Como comunidad de la diversidad sexual, hay quienes se esfuerzan por ser reconocidos en la sociedad. Sin embargo, cuando aparecen diferencias entre personas de la misma comunidad, se repiten situaciones injustas que se viven “afuera”, fragmentando grupos desde la toma de posición en referencia a tratar o no las diferencias. Sobre este punto, comenta Araceli:

Las broncas entre grupitos, chismes que hay en todos los grupos humanos, pero en el caso de la diversidad da coraje, porque nos volvemos muy vulnerables, el enemigo está muy fuerte. Lo que no lograron con el Concilio, con el Vaticano, Juan Pablo Segundo, ni muchos que han tratado de unir a las iglesias cristianas, los gays, las trans y las lesbianas lo hemos hecho. Ellos se unen criticándonos y nosotros solemos atacarnos mutuamente, es muy decepcionante (Entrevista con Araceli).

Quizás estos sean los más dolorosos sentimientos de vulnerabilidad, provocadas desde el interior de su comunidad, que percibimos en nuestros informantes.

Ante esta situación, para los militantes y para la comunidad en general, resulta muy importante identificar al oponente real y diferenciarlo de temores y fantasías. ¿Se trata de un enemigo interno o externo? Del primero, suele suceder que esté conformado por huellas de recuerdos de sucesos hirientes; del segundo, aunque puede operar hiriendo, dañando o asesinando, como en los crímenes de odio, su modalidad más frecuente es la segregación. Los miedos a ambas situaciones suelen estar latentes en las personas de la comunidad. ¿Qué posibilidades hay de superarlos?

En marzo de 2015, Judith Butler, en la conferencia magistral *Vulnerabilidad y resistencia revisitadas* realizada en la UNAM, señala que “primero somos vulnerables y

luego, superamos esa vulnerabilidad con actos de resistencia”, agregando que “la vulnerabilidad no se supera por la resistencia sino cuando se convierte en una fuerza movilizadora efectiva que se transforma en movilizaciones políticas” (Butler, 2015, Traducción personal).

Los activistas señalan al menos dos posibilidades del activismo: el que podemos llamar reflexivo o serio y el activismo festivo o jovial, en palabras de Gregorio:

En algún momento intentamos trabajar con un chavo que durante muchos años lideraba la marcha del orgullo gay en Xalapa, es una marcha que desde el punto de vista de la política se perdía y en donde difícilmente habían coincidencias. Para ellos, era sacarlo al público, pero a la hora de amarrar acciones concretas de incidencia política, terminaban en una cuestión más de fiesta, de la coronación de la reina y ese tipo de cosas, que, en lo personal, lo acepto es parte de la vivencia, pero que con otros grupos era muy difícil coincidir con él, habían grupos o personas muy radicales.

La otra posibilidad, que los activistas que entrevistamos no consideran como activismo, y por cuyo carácter podríamos denominar “festivo-jovial”, en palabras de Gregorio, se relaciona con:

Personas homosexuales, algunas lesbianas y algunas trans, sobre todo algunos gays, creen que hacer concursos de belleza es hacer activismo, me parece grave que creen que eso es activismo, incluso como feminista me parece caduco como la reina de la primavera en el kínder. Insisto, tienen todo su derecho, pero me parece que se confunden porque creen que eso los hace activistas.

Los activistas mencionan que también existe un activismo al que denominaremos “serio”, es el que convoca a manifestaciones y marchas en favor de los Derechos Humanos, información a las personas y demás consignas. A su vez, dentro de la misma comunidad existen grupos que organizan actividades “festivo - joviales” entre las que

se encuentran la coronación de la reina, la marcha del orgullo gay o el carnaval en la ciudad de Xalapa. Desde nuestra perspectiva, consideramos que es un falso dilema de separación y de fragmentación de la comunidad, aunque, como mencionamos, esta jovialidad se articula con estereotipos que afectan a las personas que se asumen dentro de la diversidad sexual. Se tiene que trabajar con los prejuicios y estereotipos que se reproducen y articulan al interior, tanto como con los que se gestan afuera de ella.

Nelson Ruiz (2015), reflexiona en el sentido de que muchas veces sale de un closet respecto al ambiente inmediato (familiares y amigos) para entrar al closet de la comunidad. Visibilizar la orientación sexual puede ser un acto individual de liberación cuando se da en un ambiente de fiesta y sucede con el permiso de cierta transgresión. Sin embargo, la festividad se puede asociar con los estereotipos o con ciertas imágenes cómicas que llegan a parecerse a las modalidades de violencia simbólica que circulan en la sociedad, frecuentemente encubiertas por el humor o el chiste. Con relación a los mecanismos cómicos de la homofobia en la televisión mexicana, Héctor Domínguez Ruvalcaba (2015), menciona:

Esta reiteración de la homofobia en la televisión comercial más influyente en México es uno de los factores de consolidación de un consenso que define a la nación como heterosexista e intolerante, donde el odio, lejos de ser considerado un aspecto reprobable de la conducta humana, se promueve como una forma de combate contra las formas diferentes de vida (...) Violencia simbólica por excelencia, la comicidad, cuando se dedica a ridiculizar a los sujetos diferentes y con ello a promover la estigmatización, deviene en una forma de socialización de la violencia, donde la homofobia llega a ser una de las expresiones más letales (pp. 117-118).

Detectamos también la existencia de discriminación de personas de la comunidad LGTBTTI hacia activistas heterosexuales que trabajan y participan con ellos. Algunos

argumentos parten de la consideración de que en la heterosexualidad no existe la diversidad: “¿Por qué estás trabajando el tema?” o “Tú ni eres gay ¿cómo nos vas a representar?” Es complicado, menciona un activista:

Me reconozco con elementos para trabajar el tema, pero no me permiten participar en esos espacios. Damos una charla y en esa charla a público diverso, como todas las charlas que hago de estos temas, les digo: creo que debemos empezar a educarnos y a ciudadanizar a la comunidad” y está explícito. “Hay personas con las que puedo tener reconocimiento para trabajar el tema, para hacer enlace, para ser portavoz, pero para defender sus derechos y para tomar la bandera ahí sí ya no.

4.9. Representaciones de los activistas sobre la comunidad LGBTTTI

Los activistas entrevistados consideran que la comunidad LGBTTTI se fragmenta por el impacto del discurso hegemónico en algunas personas que lo re-producen al interior de sí mismos y de la comunidad. Por lo general, quien re-produce el discurso hegemónico toma características de los mandatos de género que lo acercan a los estándares sociales de “normalidad” y, aparentemente, tratan de evadir así los inherentes al lugar que ocupan realmente o en la fantasía. ¿Por qué ese deseo de normalizarse?, ¿Hasta que punto la normalización permite a las personas de la comunidad evitar la discriminación y la violencia?

Los activistas también consideran que los grupos más discriminados y violentados son los de las personas “trans”⁴⁹. Sin embargo, en las entrevistas, tanto con jóvenes como con los activistas, no se manifestaron en referencia a las personas intersexuales, lo cual denota que son violentadas simbólicamente con la

⁴⁹ Incluimos personas transexuales, transgénero y travestis.

invisibilización.

4.10. Adolescencia: actuaciones y pasajes al acto en la sexualidad gore⁵⁰

El promedio de edad de los jóvenes entrevistados es de veinte años, es decir, se encuentran al final de la adolescencia, período que se caracteriza por la búsqueda de la identidad, los intentos de transgredir reglas y las fricciones o tensiones con las figuras de autoridad. En otras palabras, es un período que se caracteriza por cambios, conflictos y la búsqueda de sentido en la vida.

En relación a la adolescencia, Peter Blos (2011) comenta que los conflictos que se viven en este período son los que posibilitan la madurez; los conflictos generacionales contribuyen a la reestructuración psíquica adolescente. Analiza a la adolescencia como una etapa de transición, según los contextos sociales en los que se produce.

La experiencia nos dice que el efecto inexorable de las influencias ambientales –de los nutrientes sociales y sensoriales, si se prefiere– se vuelve a lo largo de la vida un requisito imprescindible para el mantenimiento de un funcionamiento orgánico (o sea somático y psíquico) óptimo (p. 6).

En la actual etapa de la modernidad, los cambios de la adolescencia se enmarcan entre los cambios sociales vertiginosos.

Para delimitar las condiciones de “la sociedad líquida”, seguimos a Zygmunt Bauman (2015), autor que señala:

Las condiciones de actuación de sus miembros cambian antes de que las formas de actuar se consoliden en un hábito y en unas rutinas determinadas (...) la vida líquida, como la sociedad moderna líquida no pueden mantener su forma ni su rumbo durante mucho

⁵⁰ La palabra hace mención a un género cinematográfico caracterizado por escenas sangrientas, con mutilaciones, golpes y demás prácticas violentas.

tiempo (p. 9).

Por ello, el constante cambio externo, sumado a las inherentes a la etapa adolescente, pueden ser angustiantes para los sujetos por no tener nada sólido en que apoyarse.

Los jóvenes viven en un “mundo líquido” y transitan una etapa cambiante por definición, que los aleja de las personas adultas en las que persiste una añoranza de solidez social reflejada en frases como “La vida ya no es como antes”, o “Los valores se han perdido”, entre muchos otros similares. Con la modernidad líquida no es “aconsejable aprender de la experiencia para confiarse a estrategias y movimientos tácitos que fueron empleados con éxito en el pasado: las pruebas anteriores resultan inútiles para dar cuenta de los vertiginosos e imprevistos cambios de circunstancias” (Bauman y Dessel, p. 9).

En referencia a ello, tomamos un ejemplo de las dramatizaciones. Cuando los jóvenes eligieron la escena “hardcore”, su estructura remitía a imágenes acústicas y a géneros musicales derivados del punk rock. En la discusión posterior, surgió la conexión con escenas cinematográficas que, al parecer eran muy familiares para ellos, aunque para el equipo de investigación, con un promedio de edad menor a los treinta años, no tenía demasiado sentido. Los jóvenes entrevistados incluyeron con mucha soltura en las dramatizaciones, lo que actualmente se conoce como cine *gore* o *snuff*, lo cual llevó a que los investigadores se cuestionaran si esa violencia surgida en determinado momento, no estaba ya sugerida en investigaciones realizadas

anteriormente⁵¹, aunque invisibilizada por los “anteojos teóricos” (Oszlak, 2015) y por un corte generacional que no por sabido deja de ser sorprendente.

Durante el procesamiento de los datos ponderamos estas situaciones en su repercusión imaginaria. Una significación imaginaria social que circula entre los jóvenes y se cristaliza en comportamientos cotidianos, se observa en la escena “Espontáneo”, en esta se representaron actos sexuales explícitos así como el uso de sustancias. Aparentemente, para ellos, la intoxicación y el juego de la botella favorecen el levantamiento de la represión y propician pasajes al acto que se plasman en prácticas sexuales con personas con las que supuestamente no querían estar.

Relacionamos el consumo de sustancias con la pulsión de muerte; Bauman y Dessel (2014) retoman este concepto para abordar la autodestructividad de las personas. Mencionan que la depresión y el suicidio son manifestaciones de la pulsión de muerte:

La pulsión de muerte es uno de los conceptos centrales de la teoría psicoanalítica. Desconocerlo supone retirar de cualquier enfoque que pretenda una aproximación a lo real humano, tanto en el plano individual como colectivo, una parte sustancial de la subjetividad. (...) El desprendimiento de la pulsión de muerte que, liberada de sus marcos de contención, puede imponerse hasta el extremo de la autodestrucción (p. 14).

Con el mismo grupo que mencionó el cine *gore* y *snuff*⁵², atestiguamos “lo real humano”,

⁵¹ Nos referimos a la investigación realizada por la Dra. Leticia Cufre (2010), de nombre *Una inquietante familiaridad. Las prácticas sociales violentas como organizadoras de subjetividad. Un caso en la universidad Veracruzana*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/bdh/files/2012/10/practicas-sociales-violentas-subjetividad-universidad-veracruzana.pdf>

⁵² Queremos dejar claro que preferimos el concepto de capitalismo *gore*, frente al de capitalismo *snuff*, dado que los fenómenos observados de violencia extrema aplicados a los cuerpos como una herramienta de la economía mundial y, sobre todo, del crimen organizado, como parte importante de esa economía global, suponemos que no alcanzan la categoría de *snuff*, sino que se sitúan aún en los límites de lo *gore*, por conservar el elemento paródico y grotesco del derramamiento de sangre y vísceras que de tan

la violencia y la autodestructividad. Sayak Valencia (2010) siguiendo a Carlos Monsiváis, considera que el machismo se caracteriza por “la indiferencia ante el peligro, el menosprecio de las actividades femeninas y la afirmación de la autoridad en cualquier nivel” (p.39). Coincidiendo con Monsiváis, esta autora estima que en México, el género está “íntimamente relacionado con la construcción del Estado” (p.39).

Sayak Valencia (2010) utiliza el concepto de “necroempoderamiento” aplicándolo al mafioso, al criminal y al asesino como sujetos endriagos⁵³ que triunfan o son glorificados en el contexto mexicano, relacionando con las condiciones de pobreza en las que vive la mayoría de la población del país. De esta manera, Valencia conecta al género con el Estado, además de que exhibe la maquinaria que produce estas subjetividades “necroempoderadas”.

Posteriormente, con el grupo de supervisión, discutimos la violencia como espectáculo, con el cual, el Estado se beneficia cuando declara “al país en estado de excepción para justificar la vulneración de los derechos y la implantación de medidas autoritarias y de vigilancia cada vez más invasivas” (Valencia, 2010, p.37). Al parecer, desde esta perspectiva, el contexto, las subjetividades, el capitalismo, la política y la policía, se articulan entre sí y generan un clima de violencia exacerbada. En palabras de la autora, “estas organizaciones han traspasado ya el nivel ético, que confirma y repudia la criminalidad y le han dado la vuelta, creando otro tipo de socialización, otro status” (p.71).

absurdo e injustificado, parece irreal, efectista, artificial, un grado por debajo de la fatalidad total, un work in progress hacia lo snuff, que aun cuenta con la posibilidad de ser frenado (Valencia, 2010, p. 23).

⁵³ La Real Academia Española (2017) lo define como “monstruo fabuloso, con facciones humanas y miembros de varias fieras”. Entre sus principales características, se encuentra ser hábil defensiva y ofensivamente. Además, otro rasgo distintivo es el de infligir temor a sus adversarios.

En lo revisado tanto en documentos como en testimonios vivenciales, encontramos algunas coordenadas para identificar la sociedad y la cultura en la actualidad y comprender la producción social de subjetividades en zonas de la frontera norte de nuestro país. Sin embargo, este fenómeno no siempre bien comprendido se va extendiendo a lo largo del territorio mexicano, como lo indica Sayak Valencia:

Sin la comprensión de la cultura y la sociedad, el psicoanálisis puede descuidar las profundas transformaciones sociales que tocan los fundamentos de la civilización, generando nuevos síntomas a los que la clínica debe dar una respuesta que se distinga de los presupuestos policiales de la biopolítica (2014, p. 15).

Hay dos preguntas que nos hicimos a partir de la representación *gore* y *snuff* de la sexualidad, ¿Cuál es el papel de la mujer para estos jóvenes? y ¿Cuál será la valoración de la diversidad sexual? Supuestamente, la mujer es la que se prostituye, se enamora y la abandonan. El tema de la diversidad sexual parece reducirse a los homosexuales que no son considerados como hombres, sino como “putos”, “chotos”, blanco de violencia física y simbólica para quienes ostentan orgullosamente la hegemonía heterosexual. La ostentación es demasiado evidente, como para llevarnos a sospechar mecanismos de negación y racionalización, mientras que para los investigadores, “la perspectiva de género” resulta útil para investigar la vida cotidiana, para los jóvenes entrevistados, la categoría de género es aplicable en el caso de las mujeres y personas gays. Lamentablemente, los varones desconocen que la perspectiva de género les permitiría explorar su propia masculinidad. Entendemos que esto atestigua la consolidación de los dispositivos de poder y la deplorable pobreza del sistema educativo.

CAPÍTULO V. DISCUSIONES

Al final, si todo el conocimiento es autoconocimiento, también todo el desconocimiento es autodesconocimiento.

Boaventura de Souza Santos, 2009.

El sociólogo que no somete sus propias interrogaciones a la interrogación sociológica no podría hacer un análisis verdaderamente neutral de las respuestas que provoca.

Pierre Bourdieu, 2008.

El doctorado es un proyecto de superación personal, de estatus académico y social. Lo cursé con la expectativa de formarme como investigador con orientación psicoanalítica. De alguna manera, sabía que el psicoanálisis no se constriñe a la imagen clásica del psicoanalista sentado a la cabecera del diván, sino, que es también una teoría social (Ricoeur, 2002) que puede enriquecer la estructura argumentativa de investigaciones (Sautu, 2005).

En el transcurso del posgrado, observé que el principal eje formador de investigadores es de corte positivista, tendencia que no alimentó mis expectativas, sino que generó ciertos malestares, frustraciones e incomodidades en mi estancia de formación, situación que se vio acrecentada por un tema con tantas implicaciones como la sexualidad. Sin embargo, empecé a trabajar con la Dra. Leticia Cufre Marchetto quien me orientó para asentar mi investigación en los llamados paradigmas emergentes, que no consideran la “separación artificial” de lo cuantitativo y lo cualitativo, sino que

utilizan ambas técnicas. De este modo, aprendí a investigar y corroboré que la investigación clínica, que tanto me interesa, no está escindida de investigaciones académicas de campo.

Nuestra investigación no se pensó cerrada en el consultorio o en la clínica, sino que nos interesaba trabajar desde la perspectiva de los sujetos, criterio enriquecedor porque ante la carencia de modelos preexistentes, debimos desarrollar estrategias y alternativas adecuadas al caso. El trabajo de campo no fue fácil considerando lo cerrado de la moral sexual de la cultura mexicana, al provincianismo de una ciudad como Xalapa e, inclusive, el conservadurismo de la Universidad Veracruzana. Algunas de las limitaciones de mi trabajo de tesis tienen que ver con el intento de dar voz, en un trabajo académico, a un sector de la población xalapeña, generalmente acallado, invisibilizado y reprimido.

La ciudad de Xalapa, nombrada por sus habitantes como “la Atenas Veracruzana”, debido a que es la sede de la Universidad más importante del sureste mexicano, cuenta con una gran oferta cultural; sin embargo, aún mantiene algunos rasgos conservadores, sobre todo en lo que se refiere a la familia y a la sexualidad y casi todo aquello que supuestamente configura al ambiente de lo privado.

En cuanto a las herramientas teóricas empleadas en este trabajo, las principales, aunque no las únicas, provienen del psicoanálisis, la teoría de género y la teoría queer, sobre todo, Sigmund Freud, Marta Lamas, Silvia Bleichmar, Cornelius Castoriadis y Judith Butler.

En este capítulo, nos interesa discutir: 1) Las estrategias utilizadas en la recolección de datos, 2) Los obstáculos que operaron como desafíos para la

investigación, 3) Los efectos de las violencias simbólicas sobre las personas de la comunidad LGTBTTI, y 4) El proceso de consolidación de la sexualidad en los adolescentes tardíos que entrevistamos en la ex Unidad de Humanidades.

La investigación se realizó entre agosto del 2013 y noviembre de 2017. El objetivo central de la investigación fue la descripción y comprensión de representaciones sociales y significaciones imaginarias sociales de las identidades de género y orientación sexual en activistas sociales y en jóvenes universitarios. ¿Cómo conocer las representaciones sociales en los discursos producidos por activistas de la diversidad sexual?, ¿Cómo conocer las significaciones imaginarias sociales en los discursos producidos por jóvenes universitarios? y finalmente ¿Qué conexiones encontramos entre los discursos interpretados? El interés principal de trabajar con activistas de la diversidad sexual fue que son sensibles a las afectaciones debidas a la valoración social de los sexos y por otra parte, los suponemos informantes privilegiados por su inserción social.

Como mencioné en la introducción (Véase pág. 8), mi interés inicial fue el de trabajar representaciones sociales con activistas; en buena medida, porque es una técnica que principalmente se dedica a visibilizar contenidos conscientes.

Abonando a lo anterior, considero que trabajar con temáticas relacionadas a la sexualidad humana puede movilizar viejas cicatrices o traumas y promover actitudes y comportamientos ansiógenos. Sigmund Freud (1905) señala que en el adulto, persiste el germen de la sexualidad infantil. Mi interés no era indagar las prácticas sexuales de los activistas ni los gérmenes infantiles de su sexualidad, sino identificar la valoración social sobre la sexualidad que ellos detectan y posiblemente re-producen en su

activismo. Considerando estos elementos, pensamos en el cuidado de los participantes y diseñamos las entrevistas semi-estructuradas para explorar la valoración social e individual sobre la sexualidad masculina.

Por otra parte, organizamos y establecimos el dispositivo de entrevistas grupales pautadas con multiplicación dramática (Fernández, A, M., 2000), recurso que nos brindó el encuadre para cuidar a los participantes, además de que posibilitó las condiciones necesarias para hacer señalamientos, así como que los participantes pudieran interpretar los datos producidos por ellos mismos en las plenarias de reflexión para que los temas manifiestos o silenciados, se pudieran verbalizar y trabajar.

Otro aspecto importante para el trabajo en y con grupos, es favorecer lo grupal en oposición a la serialidad, es decir, los señalamientos y las interpretaciones los dirigimos al grupo, con lo cual, evitamos vulnerar a las personas. Cuando favorecimos la grupalidad, partimos del supuesto de que el grupo funciona como caja de resonancia del primario (familia) y de los secundarios (escuela, instituciones, etc.), es decir, en las entrevistas grupales se re-presentaron creencias, prejuicios, represión y angustias relacionadas con la sexualidad y a su ejercicio. Las veces que señalamos dichos comportamientos y actitudes en el dispositivo grupal, se daba la oportunidad para reflexionar y concientizar esos posicionamientos.

En este dispositivo grupal, además del cuidado *in situ*, brindamos la posibilidad posterior de trabajar en grupos de apoyo mutuo si los jóvenes lo consideraban necesario, ante el riesgo de tocar y remover las huellas psíquicas arraigadas.

Quizás por estos niveles de interpretación y por la posibilidad transformadora de

significados, nos desplazamos de las representaciones sociales a las significaciones imaginarias sociales. Con el dispositivo de multiplicación dramática detectamos aspectos inconscientes que los jóvenes re-producían en lo cotidiano sin darse cuenta.

En parte, mi interés como investigador era realizar una meta interpretación de la información obtenida en los dispositivos de multiplicación dramática. Con este afán, hice cruces de información entre lo que recabamos con los jóvenes, incluidas sus propias interpretaciones y con los activistas, la teoría y la información abierta consultada.

Sin embargo, es posible articular la información obtenida con ambas poblaciones, si reflexionamos sobre la distancia en la que se gestan ambos discursos. Como mencionamos en el apartado de resultados, existe una brecha generacional, en la que, por un lado, están los activistas-adultos y por otro los jóvenes-adolescentes, aparentemente, ubicados en las orillas opuestas de la grieta.

En el curso del proceso, comprobamos que, aparentemente, los intereses de nuestros informantes siguen caminos diferentes. Quizás estas problemáticas derivan de que los activistas-adultos se preocupan por los derechos humanos y sexuales, es decir, que la libertad sea legitimada en lo social y que se pueda extender en la población para evitar la discriminación, mientras que en los jóvenes-adolescentes tardíos, el conflicto se origina en que la maduración sexual y la adolescencia progresan por caminos distintos a lo socialmente considerado como madurez o adultez. Debemos tener en cuenta que a nivel latente, ambas poblaciones buscan soluciones a sus conflictos y que sus caminos se entrecruzan en la necesidad de tener libertad sexual y evidenciar la represión.

5.1. La reflexión sobre los obstáculos que encontramos en la investigación

Entendemos que los desafíos son obstáculos, al mismo tiempo que raíz de fortalezas. En el transcurso del trabajo debí posicionarme respecto al uso de algunos desafíos que finalmente aportarían beneficios, aunque no sin conflicto, como es el caso de las críticas al psicoanálisis por algunas teóricas feministas⁵⁴. Con esa salvedad construimos nuestras herramientas, desde las teorías de género y de la teoría queer.

El psicoanálisis nos permitió abordar la problemática de las subjetividades, es decir tomar en cuenta a los sujetos como contextualizados, sexualizados y con un aparato psíquico escindido en consciente, preconsciente e inconsciente. Así, pudimos identificar la homofobia interiorizada en personas de la comunidad LGTBTTI, que en ocasiones, se dirige contra otros miembros de la misma comunidad y, por supuesto, frecuentemente se niega.

Por otra parte, fue la teoría psicoanalítica la primera en plantear que es erróneo reducir la sexualidad a la genitalidad y al acto sexual. Esto lo revisé en las propuestas teóricas de Sigmund Freud (1905), Silvia Bleichmar (2006 y 2014) y Cornelius Castoriadis (1992 y 2005).

Ajustamos nuestros “anteojos teóricos” (Oszlak, 2015) para reconocer las

⁵⁴ Dentro de las principales críticas realizadas al psicoanálisis por parte de escritoras feministas y teóricas de género, encontramos las siguientes: Silvia Bleichmar (2014) en relación a las críticas de las teorías de género hacia el psicoanálisis comenta: “me parece que algo que circula es el cuestionamiento al psicoanálisis de la teoría de género respecto a las teorías falocéntricas de la castración y, al mismo tiempo, la dificultad del psicoanálisis de repensar sus propios paradigmas y para recortar de ellos lo que sí aporta algo a la producción de una antropología, en el sentido más amplio del término, de una manera de concebir lo humano” (p.13). Por su parte, Debora Tajer (2000) comenta que en el periodo inaugural las feministas solían acusar a los psicoanalistas de androcéntricos, sexistas y reproductores de la sociedad patriarcal, mientras las psicoanalistas, respondían psicopatologizando las reivindicaciones feministas (Freud, 1925, 1931, Abraham, 1922)” (p.45).

diversas valoraciones sociales de los sexos, identificar los mandatos de género y sus implicaciones tanto en espacios familiares y cotidianos, como en la universidad o en la práctica clínica y con Silvia Bleichmar (2006) en lo referente a la clínica pos freudiana planteaba la necesidad de “reposicionar metapsicológicamente estos elementos: sexualidad, género, y sexuación, deviene una cuestión central” (p. 97).

Además, con la articulación de la teoría de género y el psicoanálisis reflexionamos sobre el papel de mujeres y hombres en la reproducción consciente o inconsciente de conductas estereotipadas de género que la mayoría de las veces ellos mismos critican.

La necesidad de establecer cruces y triangulaciones teóricas y metodológicas en nuestra propia práctica de investigación, nos hizo ubicarnos en el campo interdisciplinario, buscar articulaciones entre campos que, en general, se suelen presentar como disociados o, peor aún, como irreconciliables; el psicoanálisis, la psicología social, la sociología, disciplinas que, de una u otra manera, proponen formas diversas para comprender la producción social de subjetividades.

Consideramos que el riesgo de la investigación es, independientemente de nuestra voluntad, reproducir el esquema que estamos criticando. Sin embargo, hemos analizado y reflexionado sistemáticamente cada etapa de los procesos seguidos, tratando de revisar la problemática de la sexualidad y diversidad sexual como un espacio existencial que se abre a nuevos puntos de vista. En la medida de nuestras posibilidades y limitaciones, tratamos de no privilegiar un punto de vista sobre los otros, sino de estar abiertos para evitar las viejas etiquetas.

Sabemos que al utilizar la frase “diversidad sexual” corremos el riesgo de quedar atrapados por la etiqueta de las minorías sexuales, o de tratar de englobar el fenómeno

en un término políticamente correcto que tome como eje la heterosexualidad, tal como postula Guillermo Núñez Noriega (2005). Sin embargo, aclaramos que nuestra intención es generar un lugar que brinde más posibilidades que restricciones. Michel Foucault (2013) en relación con las elecciones sexuales comenta: “situarnos en una dimensión donde las elecciones sexuales que uno hace están presentes y tienen efectos sobre la totalidad de nuestra vida. (...) Estas elecciones deben ser creadoras de modos de vida” (p. 112).

5.2. Los efectos de las violencias simbólicas sobre las personas de la comunidad LGTBTTI

En las entrevistas, se evidenciaron, aún en el caso de homosexuales, ciertos deslizamientos hacia la defensa del pensamiento hegemónico cuando se habló sobre diversidad sexual. Estos atravesamientos implicaban tanto a nuestros sujetos de estudio como al investigador y al equipo interdisciplinario que colaboró en algunas fases de la investigación; parece que estas influencias mutuas son inevitables en la sociedad en que vivimos y nos educamos, por lo cual no siempre podemos detectar hasta qué punto somos atravesados por una ideología que conscientemente no compartimos, sobre todo porque se evidencia, no tanto en el discurso como en las prácticas, en tabúes y en temas socialmente silenciados.

¿Cómo explicarnos esta fisura entre lo que consciente y “objetivamente” pensamos y la aparición de sesgos no deseados y, en ocasiones, insospechados? Ciertamente deben existir mediaciones o articulaciones entre el nivel macro, el nivel de la cultura y de lo socio-histórico y el nivel micro que da cuenta de lo singular que puede individualizarse. En esa articulación podemos ver el papel de las instituciones sociales.

Cornelius Castoriadis (2005) considera que “las instituciones obligan a los sujetos a reproducir la estructura que los engendró” (p. 16).

Con respecto a la sexualidad, las normas y “buenas costumbres” señalan que deben reducirse estrictamente, no sólo a lo privado, sino a lo íntimo. Serán las instituciones sociales (familia, escuela, jurídica, etc.) las encargadas de reprimir, tal como se plasmó, a partir de la modernidad que configura lo que Foucault llamo “sociedades de control”⁵⁵ ejercido sobre las personas, las propiedades y también sobre los cuerpos: es el campo de la biopolítica⁵⁶.

Castro (2011), explica que:

Con la extensión de las disciplinas, en el siglo XIX, ingresamos en la época del control social, en contraposición a las sociedades penales precedentes. El panoptismo es una de las características fundamentales de nuestra sociedad, es un tipo de poder que se ejerce sobre los individuos bajo la forma de la vigilancia individual y continua, del control, del castigo y de la recompensa, y bajo la forma de la corrección, es decir, de la formación y de la transformación de los individuos en función de ciertas normas (p.80).

Bajo la modalidad de control, se da por hecho que las personas deben aceptar y cumplir fielmente los mandatos de género, esto incluso se observa en la conformación de parejas LGBTTTI que se esfuerzan por seguir el modelo de las parejas heterosexuales.

En palabras de Michel Foucault (2013), “los gays tratan de embonar en un esquema

⁵⁵ Deleuze (1991) considera que las sociedades disciplinarias eran lugares de encierro, de control que establecían reglas a los sujetos, “eran lo que ya no éramos, lo que dejábamos de ser”. Sin embargo las sociedades de control “lo esencial no es ya una firma ni un número, sino una cifra: la cifra es una contraseña, mientras que las sociedades disciplinarias son reglamentadas por consignas”

⁵⁶ Castro (2011) Comenta que “hay que entender por biopolítica la manera en la que, a partir del siglo XVIII, se buscó racionalizar los problemas planteados a la práctica gubernamental por los fenómenos propios de un conjunto de vivientes en cuanto población: salud, higiene, natalidad, longevidad, raza. (...) Se puede hablar de biopolítica como de la regulación de la vida biológica de la población por parte del Estado” (p.57).

monosexual”, que, en la mayoría de los casos no puede sostenerse, ni entre heterosexuales, por lo que se genera dolor, malestares y sufrimiento.

En las entrevistas, cuando surge el tema de la diversidad sexual, parece estar muy cercano a las situaciones límites, cómo si el tema de la homosexualidad, bisexualidad o transexualidad, lo dejáramos atrás, en la última frontera constituida por la discusión sobre re-asignación de sexo, familias homoparentales, matrimonio igualitario, etc.

Tanto en la sociedad en general como en los grupos académicos, cuando se habla de diversidad sexual, parece existir la tendencia a la polarización entre quienes consideran que la diversidad sexual remite a estructuras patológicas y serias transgresiones a la sociabilidad y quienes piensan que la diversidad sexual es una posibilidad dentro de las vías de la sexualidad.

Hay que considerar que la existencia misma de la diversidad sexual implica un cuestionamiento a los patrones rígidos que habitualmente definen las conductas sexuales. Para modificar los modelos ya instituidos o tener otra mirada, es necesario, primero flexibilizar patrones culturales y sociales que no sólo operan a nivel de la sexualidad sino que cumplan la finalidad de ser verdaderos “chalecos de fuerza” más que formas de protección para aquellas “personas vulnerables”. Esta discusión la podemos referir a la función principal de las instituciones sociales que es la de preservar y legitimar la postura hegemónica y dominante en una determinada sociedad. De ahí que todo lo que se suponga riesgoso para mantener el statu quo, debe ser eliminado de una o de otra manera, sobre todo, considerando que la sexualidad, desde la perspectiva conservacionista tiene como fin último la reproducción biológica de la sociedad.

En el proceso de esta investigación, tomó relevancia la violencia simbólica que sufren las personas gays, trans, o caracterizadas por su diversidad sexual. Detectamos en algunos discursos la homofobia, lesbofobia, transfobia, entre otras tendencias que son interiorizadas y se reproducen en la discriminación hacia las personas que se consideran más alejadas de la “normalidad”, más diversas o diferentes. En palabras de los activistas, las personas transexuales son las más vulneradas, discriminadas e invisibilizadas; sin embargo, consideramos que las personas denominadas “intersexuales”, también sufren esta violencia simbólica, ya que no emergieron en el discurso de las personas entrevistadas, a pesar de hacer reiteradas críticas al binarismo.

La violencia simbólica interiorizada en la comunidad LGBTTTI impacta como un atentado en las auto-valoraciones de las personas; además de que se incorpora y produce “curiosas” identificaciones al interior de dicho colectivo. Sus integrantes deben resistir la violencia externa y también la que aparece al interior del grupo.

Probablemente, con estos elementos podemos entender que el escaso involucramiento en las actividades a favor de la comunidad, encubre cierta homofobia interiorizada que hace muy difícil o dolorosa la posibilidad de visibilizar la propia identidad. Ésta se oculta en un fallido intento de lograr mayor seguridad y tranquilidad, a costa de negar componentes esenciales del sí mismo.

La categoría de violencia simbólica también emerge en los discursos de jóvenes universitarios, quienes a pesar de manifestar que tienen plena libertad en el ejercicio de su sexualidad, evalúan confusamente la autorregulación necesaria para la convivencia en la sociedad.

5.3. El proceso de consolidación de la sexualidad en los adolescentes tardíos que entrevistamos en la ex Unidad de Humanidades.

Sigmund Freud (1905) relaciona los orígenes del sujeto humano con el desarrollo de la sexualidad infantil a la que considera regida por el principio del placer que se mantiene como aspiración o deseo inalcanzable.

Françoise Dolto (2013), en relación con el placer en la infancia, considera que:

El placer que da la excitación rítmica de una zona corporal cualquiera debe, pues, calificarse de sexual, aun cuando no apunte a la unión de los gametos. En efecto, el principio pulsional que apunta en la infancia a la excitación de numerosas zonas erógenas (todo el cuerpo puede llegar a ser su sede) no difiere de aquel que, más tarde, se ligará a la vida sexual genital del adulto y cuyas manifestaciones resultaron incomprensibles hasta Freud (p.23).

Al respecto, recordemos someramente que en la adolescencia, culmina este desarrollo que no sólo tiene que ver con la sexualidad, sino también con que a partir de ese momento se diseñan los proyectos de vida, el carácter, las identidades sexuales y las vocaciones de los jóvenes sujetos.

En las entrevistas grupales con dramatizaciones que realizamos en la universidad con adolescentes tardíos, encontramos que de una u otro manera ellos manifiestan con angustia y combaten silenciosamente los impulsos que Freud identificó con la bisexualidad originaria. Las formas particulares de socialización exigen la reproducción de mandatos de género, inclusive algunas acciones violentas y discriminatorias frente a las identidades sexo genéricas si ellos creen que de ese modo se ubican en la frontera de la normalidad.

Peter Blos (2011) considera cuatro aspectos evolutivos que son relevantes para

el paso a la adultez:

1.- La segunda individuación (desasimiento de las investiduras libidinales y agresivas respecto de los objetos de amor y odio infantiles interiorizados.).

2.- Traumas residuales (la noción de trauma no se limita a situaciones traumáticas sexuales, sino a situaciones desfavorables, nocivas o dañinas para el desarrollo).

3.- Continuidad yoica (continuidad histórica del yo, este en los adolescentes tiene un efecto integrador y estimulante del crecimiento, que va más allá de la resolución del conflicto).

4.- La identidad sexual (si bien la condición de varón o mujer es establecida a temprana edad, he sostenido que la identidad sexual con sus límites definitivos sólo aparece en fecha tardía, como proceso colateral a la maduración sexual de la pubertad) (p. 147-153).

Cabe consignar que en la postmodernidad, las disposiciones de la sociedad son avasallantes para los sujetos y que el cambio se da a una velocidad mucho mayor que la primera mitad del siglo XX. En esta situación entran en crisis los modelos identificatorios para los jóvenes que buscan la satisfacción inmediata y son víctimas del consumismo y podemos afirmar que en la sociedad líquida, las nuevas condiciones de vida incrementan la angustia de los jóvenes.

Muchos de los hallazgos de la investigación, ya son conocidos y hay literatura que los aborda, sin embargo, en parte nuestro trabajo es asentar estas ideas en situaciones y casos concretos en una ciudad como Xalapa, Veracruz. Otro aspecto novedoso es la posibilidad de plantearlo desde los paradigmas emergentes, durante el proceso, nos esforzamos para encontrar la mayor coherencia y consistencia posible entre el paradigma, la teoría sustantiva y las prácticas de investigación. Otro intento que podría resultar novedoso está en la metodología, en el hecho de hacer exploraciones grupales en y con grupos de trabajo, además de contribuir con la apertura para el estudio de temas considerados “impropios”. Finalmente, es importante mencionar que es un

intento perfectible, tanto en el contenido de estas páginas como en la metodología empleada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Augé, M. (2015). *Los nuevos miedos*. México: Paidós.

Bachelard, G. (2013). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. México: Siglo XXI.

Barzani, C. (2001). Algunas reflexiones acerca del complejo VIH-sida: del imaginario social al Imaginario adolescente. *Topía*. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/algunas-reflexiones-acerca-del-complejo-vih-sida-del-imaginario-social-al-imaginario-adolescente>

Barzani, C. (2014). Madres lesbianas, padres gays y sus hijos e hijas: una síntesis de resultados de investigación. *Topia*. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/madres-lesbianas-padres-gays-y-sus-hijos-e-hijas-una-s%C3%ADntesis-resultados-investigaci%C3%B3n>

Bauman, Z. (2003). *Comunidad. En busca de la seguridad en un mundo hostil*. Madrid, España: Siglo XXI.

Bauman, Z. (2009). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2015). *Vida Líquida*. México: Paidós.

Bauman, Z. y Dessel, G. (2014). *El retorno del péndulo. Sobre psicoanálisis y el futuro del mundo líquido*. Madrid, España. Editorial Fondo de Cultura Económica.

BBC Mundo. (2015, 20 de abril). El pronombre neutro con que Suecia quiere fomentar la igualdad de género. *BBC*. Recuperado de:

http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/04/150330_suecia_pronombre_neutro_sem_wbm

Bleichmar, S. (2002). Las formas de la realidad. *Topía*. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/estallido-del-yo-desmantelamiento-de-la-subjetividad>,

Bleichmar, S. (2006). El estallido del yo, desmantelamiento de la subjetividad. *Topía*. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/estallido-del-yo-desmantelamiento-de-la-subjetividad>

Bleichmar, S. (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Bleichmar, S. (2014). *Las teorías sexuales en psicoanálisis. Qué permanece de ellas en la práctica actual*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Blestcher, F. (2012). Masculinidad, narcisismo y depresión: los modos actuales de un malestar invisibilizado. Intercambio psicoanalítico. Recuperado de: <http://intercambiopsicoanalitico.com/1/articulos/masculinidad-narcisismo-y-depresion-los-modos-actuales-de-un-malestar-invisibilizado-1/>

Blos, P. (2011). *La transición adolescente*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Bourdieu, P. (2008). *El oficio del sociólogo. Presupuestos Epistemológicos*. México, D.F: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2009). *El sentido práctico*. México, D.F: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2009). *La eficacia simbólica: religión y política*. Buenos Aires, Argentina. Biblos.

Bourdieu, P. (2010). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Anagrama.

Bourdieu, P. (2013). *La miseria del mundo*. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica.

Brandoli, J. (2016, 17 de mayo). México aprobará el matrimonio gay. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/05/17/573b750f22601d1f458b4591.html>

Burin, M. (2010). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Butler, J. (2015). *Deshacer el género*. Barcelona, España: Paidós.

Butler, J. (2015). *El género en disputa*. Barcelona, España: Paidós.

Butler, J. (2015). *Vulnerabilidad y resistencia revisitadas* [Conferencia magistral]. UNAM. México, D.F.

Cabral, M. (2003). Pensar la intersexualidad hoy. En *Sexualidades Migrantes. Género y Transgénero*. Buenos Aires, Argentina: Feminaria.

Castoriadis C. (2005). *Ciudadanos sin brújula*. México: Coyoacán.

Castoriadis, C. (1992). *El psicoanálisis, proyecto y elucidación*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Coderch, J. (2010). *Psiquiatría dinámica*. Barcelona, España: Herder.

Colina, C. (2009, marzo-abril). La homofobia: heterosexismo, masculinidad hegemónica y eclosión de la diversidad sexual. *Razón y Palabra*, 67(14). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520725011>.

Cufre (2012). Navegar es preciso, vivir no es preciso. *Subjetividad y Cultura*. Recuperado

de: <http://subjetividadycultura.org.mx/navegar-es-preciso-vivir-no-es-preciso/>

Cufré, L. (2010). *Una inquietante familiaridad. Las prácticas sociales violentas como organizadoras de subjetividad. Un caso en la universidad Veracruzana*. Xalapa, Veracruz México. Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/bdh/files/2012/10/practicas-sociales-violentas-subjetividad-universidad-veracruzana.pdf>

Chairo, L. (2015). Detrás del espejo... ¿Fragmentos modernos o diversidad contemporánea? *El psicoanalítico*. (Recuperado de: <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num22/subjetividad-chairo-diversidad-detras-del-espejo.php>

Chairo, L. (2017). El amor en los tiempo del queer. *El psicoanalítico*. Recuperado de: <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num28/subjetividad-chairo-amor-en-los-tiempos-del-queer.php>.

Chul Han, B. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona, España. Herder.

De Sousa, B. (2009). *Una epistemología del sur*. México D. F: Siglo XXI-Coediciones Clacso.

Del Collado, F. (2007). *Homofobia Odio, crimen y justicia 1999 – 2005*. México D.F: Editorial Tusquets.

Deleuze, G. (1991). *Sociedad disciplinaria, sociedad de control*. México, D.F: Siglo XXI

Di Segni, S. (2013). *Sexualidades. Tensiones entre la psiquiatría y los colectivos militantes*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Dio Bleichmar, E. (1996). *Género, psicoanálisis, subjetividad*. México D. F: Paidós.

Dolto, F. (2013). *Psicoanálisis y Pediatría*. México. D.F: Siglo XXI.

Domínguez, H. (2015). La cuestión del odio. Acercamientos interdisciplinarios a la homofobia en México. Xalapa, Veracruz; México. Ed: Universidad Veracruzana.

Elizalde, S. (2016, enero). Las mujeres ante las nuevas encrucijadas erótico-amorosas. Desafíos y cambios generacionales. *El Psicoanalítico*, (24). Recuperado de: <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num24/sociedad-elizalde-patriarcado-mujeres-erotismo-sexualidad.php>

Fernández, A. M., Ojám, E. e Imaz, X. (2001). ¿Se puede investigar la subjetividad? [VIII jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología. U.B.A. La Investigación en la práctica profesional].

Figuroa, J. (2009). ¡Eso de jugar a ser hombre... es algo que a veces duele! En *Masculinidad. Una mirada desde el psicoanálisis*. México D. F: Ediciones y distribuciones S.A. de C.V

Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México, D. F: Editorial Siglo XXI.

Foucault, M. (2013). *La inquietud por la verdad. Escritos sobre la sexualidad y el sujeto*. México, D. F: Siglo XXI.

Franco, J. (2013). *Ensayos impertinentes*. México, D.F: Editorial Océano-Debate feminista.

Franco, Y. (2010). Enfermos, todos. *El psicoanalítico*, (2). Recuperado de <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num2/clinica-franco-dsm-enfermos-todos.php>

Franco, Y. (2015). Consideraciones sobre diferencia y diversidad. *El Psicoanalítico*, (22). Recuperado de: <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num22/clinica-franco-diversidad-diferencia-sexual-psicoanalisis.php>

Freud, S. (2006). *Análisis de la fobia de un niño de cinco años: el pequeño Hans. A propósito de un caso de neurosis obsesiva: el hombre de las ratas*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (2006). *Obras completas: cinco conferencias sobre psicoanálisis, un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci y otras obras: 1910*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (2006). *Obras completas: El porvenir de una ilusión. El malestar en la cultura y otras obras 1927 - 1931*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (2006). *Obras completas: Más allá del principio de placer, Psicología de las masas y Análisis del yo y otras obras*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (2006). *Obras completas: publicaciones pre psicoanalíticas y manuscritos inéditos en vida de Freud: 1886 - 1899*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (2006). *Obras completas: Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente Schreber, trabajos sobre técnica psicoanalítica y otras obras*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (2006). *Obras completas. Formulación sobre los dos principios del acaecer psíquico (1911) en El delirio y los sueños en la Gradiva de W Jensen y otras obras*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (2007). *El yo y el ello, y otras obras (1923 -1925)*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (2007). *Fragmento de un análisis de un caso de histeria (Dora). Tres ensayos de teoría sexual, y otras obras (1901 - 1905)*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gaelx, L. (2015, 21 de junio) La I de intersexualidad. *La Marea*. Recuperado de: <http://www.lamarea.com/2015/06/21/la-i-de-intersexualidad/>

- Galeano, E. (2015). *El libro de los abrazos*. México, D. F. Siglo XXI.
- García, R. (2013). *Sistemas complejos*. Buenos Aires, Argentina: Gedisa.
- Giraud, C. (2007). *Acerca del secreto. Contribución a una sociología de la autoridad y del compromiso*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- IMJUVE (2012). *Encuesta Nacional de Valores en la Juventud 2012*. Recuperado de: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf
- INEGI (2007). Mortalidad. ¿De qué mueren los mexicanos? Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/impresion/poblacion/defunciones.asp>
- INEGI (2015). *Encuesta Intercensal*. Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>
- INEGI (2016). Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud (15 a 29 años) 12 de agosto. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/juventud2016_0.pdf
- INEGI. (2011). *Encuesta Nacional de Juventud 2010*. Recuperado de: www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf
- Kaës, R. (2012). *Un singular plural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Kornblit, A. (2004). *Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- La Jornada (2014, 24 de marzo). Embarazos en las adolescentes, un problema complejo de salud. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/24/sociedad/037n1soc>
- La Jornada (2016, 11 de septiembre). Marchan en 17 estados contra las bodas gays. *La Jornada*. Recuperado de:

<http://www.jornada.unam.mx/2016/09/11/politica/002n1pol>

La Mula.Pe (junio 2006). Antes de la colonia, los nativos americanos reconocían 5 géneros. *La Mula.Pe*. Recuperado de: <http://denisenajmanovich.com.ar/esp/antes-de-la-colonia-los-nativos-americanos-reconocian-5-generos/>

Lamas, M. (2000, enero-abril). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuiculco*, 18(7). pp. 1-23. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Lamas, M. (2013). El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. México, D.F. Porrúa.

Lamas, M. (2015). La transexualidad como un síntoma del malestar de la cultura. En *Sexualidad: Biología y Cultura*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D. F.

Laplanche, J. (1989). *Nuevos fundamentos para el psicoanálisis. La seducción originaria*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Laplanche, J. (1993). *El extravío biologizante de la sexualidad en Freud*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu

Laplanche, J. y Pontalis, J. (2013). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Laqueur, T. (1990). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid, España. Cátedra.

Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C (2015). *Informe crímenes de Odio por Homofobia*. Recuperado de: <http://www.letraese.org.mx/proyectos/proyecto-1-2/>

Luján, M. (2010). Sexos y géneros incongruentes: la diversidad como patología en el DSM. *El Psicoanalítico*, (2). Recuperado de:

<http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num2/subjetividad-lujan-bargas-sexo-genero-patologia-dsm.php>

Martín, J. (2017, 5 de enero). ¿Qué sexo le ponemos al bebé? *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/05/mundo_global/1483641433_819635.html

Najmanovich, D. (2008). *Mirar con nuevos ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo*. Buenos Aires, Argentina: Biblios.

Núñez, G. (2005). *La diversidad sexual y afectiva: Un nuevo concepto para una nueva democracia*. México D.F: Mimeo.

Núñez, G. (2015). *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*. México D.F: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

OMS (mayo 2017). Adolescentes: riesgos para la salud y soluciones. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs345/es/>

Ordaz, (mayo 2017). EPN propone reconocer matrimonio gay en el país. Aristegui noticias. Recuperado de: <http://aristeguinoticias.com/1705/mexico/epn-propone-reconocer-matrimonio-gay-en-el-pais/>

Patterson, C. (2014). Madres lesbianas, padres gays y sus hijos e hijas: una síntesis de resultados de investigación. *Topía*. Recuperado de <https://www.topia.com.ar/articulos/madres-lesbianas-padres-gays-y-sus-hijos-e-hijas-una-s%C3%ADntesis-resultados-investigaci%C3%B3n>

Pinzón, S. (2015). *Hombres. Psicoanálisis y Cine*. México D.F: Sociedad Psicoanalítica de México.

Quiles, A. (2013, 11 de marzo). Primer matrimonio gay en Colima, nulo e ilegal. *El Universal*. Recuperado de: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/909371.html>

Real Academia Española (2016). *Diccionario de la lengua española*. Edición del Tricentenario. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?w=diccionario>

Revista Topía (2009). CUESTIONARIO: Encuadre y dispositivo psicoanalítico. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/cuestionario-encuadre-y-dispositivo-psicoanal%C3%ADtico>

Ricoeur, p. (2002). *Freud: una interpretación de la cultura*. México, D.F. Siglo XXI editores.

Rodríguez, Y. (2013, 8 de agosto). Logra pareja gay primera boda legal en Yucatán. *El Universal*. Recuperado de: <http://archivo.eluniversal.com.mx/sociedad/2013/boda-gay-941350.html>

Romero, E. (2004). *Representaciones sociales. Atisbos y cavilaciones del devenir de cuatro décadas*. Puebla. Ed: BUAP.

Roudinesco, E. (2006). *La familia en desorden*. [Trad. De Horacio Pons]. México D.F: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Argentina: Lumiere.

Semanario desde la fe (05 de junio de 2016). El derecho es de los niños. *Seminario desde la fe*. Recuperado de: <http://www.desdelafe.mx/apps/article/templates/?a=6801>

Sicardi, L. (2012). Aguantar... es la consigna. Escenas de un taller psicodramático de varones. El psicoanalítico. Recuperado de: <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num8/clinica-sicardi-taller-psicodramatico->

varones-aguantar-es-la-consigna.php

Socarides, C. (1994). *Los orígenes preedipicos y la terapia psicoanalítica de las perversiones sexuales*. Guadalajara Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.

Tajer, D. (2000). *Psicoanálisis y género. Debates en el foro*. Buenos Aires, Argentina. Lugar editorial.

Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Barcelona, España: Melusina.

Valencia, S. (2016). *Capitalismo gore. Control económico, violencia y narcopoder*. México D. F: Paidós.

Vasilachis, I. (2009). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.

Veiga, V. (2010). *La soledad del uno: Transexualidad y psicosis. El psicoanalítico*. Recuperado de: <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num22/clinica-veiga-santana-transexualidad.php#7>

Villoro, J. (2008, 29 de noviembre). *La alfombra roja del terror. Revista Ñ*. Recuperado de: <http://edant.revistaenie.clarin.com/notas/2008/11/29/-01811480.htm>

Wainerman, C. Sautu, R. (Comps.) (2015). *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

APÉNDICES

Con el afán de objetivar el proceso de investigación, explicitamos las herramientas con las que recolectamos y procesamos los datos de la investigación.

En este apartado encontrarán los formatos de recolección de datos, de transformación de datos en información, artículos de divulgación periodística y de divulgación del psicoanálisis, e informes de los nudos críticos con ayuda del Software de ATLAS.ti.

Formatos
Entrevista informante clave

Saludo inicial y presentación

- 1.- Me podrías describir la situación de la diversidad sexual en Xalapa, Veracruz.
- 2.- Me podrías describir la situación de la diversidad sexual masculina en Xalapa, Veracruz.
- 3.- ¿Podrías mencionarme algunos de los grupos que se encuentren trabajando en pro de la diversidad de género?
- 4.- ¿Cuáles de los grupos de los que mencionas se enfocan en el trabajo de la sexualidad masculina?
- 5.- ¿Cuál es la dinámica laboral que siguen dichos grupos? Me podrías dar un ejemplo
- 6.- ¿Conoces algunos de los voceros de los grupos de diversidad de género y de la sexualidad masculina?
- 7.- ¿Existe relación entre los grupos y organizaciones civiles o gubernamentales?

Carta descriptiva: entrevistas grupales

Facultad: Facultad de Sociología y lenguas.

Fecha:

Responsable: Mtro. Antonio de Jesús Álvarez Guillén.

Actividad: Entrevista grupal con dramatización.

Tema: Sexualidad masculina

Objetivo general: Por medio del dispositivo de multiplicación dramática reflexionar, analizar e identificar las significaciones imaginarias sociales de la sexualidad masculina en un grupo de estudiantes de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana.

Carta Descriptiva			
Tiempo estimado: 180 min	Actividad	Descripción de la actividad	Recursos
12:00 – 12:05 (5 min)	Bienvenida y saludo inicial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir a los participantes e invitarlos a tomar un lugar en el salón de clases. 2. Agradecer su asistencia. 3. Dar tarjetas para poner nombre deseado y aconsejar ir al baño para evitar interrupciones en el trabajo. 	Salón Tarjetas Plumines Seguros Diurex
12:06 – 12:30 (25 min)	Presentación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del coordinador. 2. Presentación de los participantes (nombre deseado) y del equipo de trabajo (el equipo de trabajo debe estar colocado entre con los participantes). 	Tarjetas Plumines Participantes Coordinadores Registro
12:31 – 12:35 (5 min)	Consigna	Como charlamos cuando los invite nosotros hacemos una investigación para eso vamos a hacer una serie de juegos grupales, vamos a trabajar hasta las tres más o menos, quiero saber si ustedes pueden.	Plumones para pintarrón
12:36 – 12:45 (10 min)	Encuadre	<p>Se les debe mencionar a los participantes las siguientes reglas del dispositivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que cuenten con disposición para las actividades del trabajo grupal. • El coordinador puede detener la actividad. • Lo que nos interesa es el trabajo grupal por eso se mantendrá los nombres que ustedes nos hayan dado. • Al finalizar la actividad, se les realizará un pequeño cuestionario con datos generales: edad, sexo, carrera, semestre y un par de preguntas. 	
12:46- 12:55 (10 min)	Calentamiento o caldeo	<ul style="list-style-type: none"> • Caminar normal en círculos (sin hablar, sin tocarse, sin cruzar miradas). • Caminar normal en todas direcciones (sin hablar, sin tocarse, sin cruzar miradas). • Caminar rápido (sin hablar, sin tocarse, sin cruzar miradas). • Caminar lento (sin hablar, sin tocarse, sin cruzar miradas). • Imaginar que caminan sobre texturas: arena, lodo, etcétera. • Saludos (hombro, codo, rodilla, espalda, cadera, frente, pie). 	Espacio Participantes Coordinador
12:56 – 13:00 (5 min)	Escena	Imaginar (o fantasear) una escena con los ojos cerrados relacionada con la sexualidad masculina. (2 – 3 minutos) Lo que vamos a investigar es la sexualidad masculina Podrían cerrar los ojos e imaginar una escena (sin decir más nada)	Participantes Imaginación Silencio
13:00 – 13:15 (15 min)	Elección de la escena	Cada participante va a brindar una frase o palabra de la escena que imaginaron, para que se pueda votar la escena a representar. Para la votación se les pedirá que se pongan de pie y se les pedirá que se sitúen al lado de la persona que haya mencionado algo que les interesa de la escena que le interesa representar.	Participantes Votación Frase o palabra
13:16 – 13:20 (5 min)	Escenario	El coordinador va a determinar los límites del escenario en el que se va a representar la escena.	Espacio Coordinador. Participantes.
13:21 – 14:00 (40 min)	Representación	<p>El sujeto que fue elegido como director (a) de la escena, tiene que seleccionar a los sujetos que van a participar en la primera representación. El director (a) tiene que describir la escena, el guion y la distribución del espacio (es importante que él o ella, sitúe a cada uno de los participantes dentro de la escena y del público que va a fungir como espectador).</p> <p>Primera representación: los sujetos determinan la situación, los personajes, la distribución espacial dentro del escenario y que se vayan familiarizando con la escena.</p> <p>Segunda representación: se le pregunta al (a) director (a) si quiere cambiar algo, a la vez, se invita a los espectadores a improvisar la escena (multiplicación dramática) y se les brinda el derecho de poder intercambiar su lugar con algún actor, tocando el hombro o si no puede hablar en el lugar del otro con la mano en su hombro y cuando retira la mano se vuelve a su lugar (dejar en claro que se puede elegir un lugar a representar pero no asignar a un representante para ocupar un lugar).</p>	
14:01 – 14:45 (45 min.)	Título	<p>Plenaria I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada uno de los participantes tienen que asignar un nombre o título a la escena representada (anotar en papel bond o en una hoja dependiendo del tamaño del grupo). • Dependiendo del número de gente dividir en subgrupos basado en la lista. • Hay dos posibilidades si va a ver dos grupos de por lo menos 3 o 4 personas por grupo, se divide en subgrupos para lo cual tienen que enumerarse, si el grupo es reducido se quedan en plenaria. • En ambos casos se le pide que traten de visualizar qué relación tiene lo que se representó y aquello de lo que no se habló (escenas silenciadas) que a lo mejor ahora quieran decir, con la sexualidad masculina, se va a plenaria si están en subgrupos, si no se sigue trabajando y se discute el por qué y cómo llegaron a esos sentidos, procurando no homogeneizar al grupo si no procurando dar su lugar a cada propuesta el coordinador también dice cuál es el sentido que ve. 	Papel bond Hojas Plumines
14:46 – 15:00 (15 min)	Cierre de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Se pregunta cómo se encuentran, qué les pareció el trabajo y se les pide de su colaboración para responder un breve cuestionario. • Se da el dato se les dice que si se quedan con ganas de platicar pueden llamarnos a tal número y nos volvemos a reunir para charlar lo que quieran de la investigación. 	Cuestionario Lapiceros Datos del coordinador E-mail

Encuesta trabajo grupal

Edad: _____ Sexo: _____ Carrera: _____ Semestre: _____

1. ¿Consideras que los jóvenes en Xalapa tienen libertad de ejercer su sexualidad?

- a) Nada
- b) Poco
- c) Mucho

2. Menciona tres características de la sexualidad masculina heterosexual.

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____

3. Menciona tres características de la sexualidad masculina homosexual.

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____

4. Menciona tres características de la sexualidad transexual.

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____

Entrevista activistas

Entrevista a personas que trabajan con grupos con diversidad sexual

La manera en que se identificará será por medio de latencias, gestos, lenguaje corporal, equívocos de la palabra y el flujo de la temática.

I. Trabajo

A. *Actitud frente al trabajo y frente a las personas con las que trabaja. Lo explícito (1-2-3). Latencias en la manera en que se explicita, tono gestos, etc. Afinidades y rechazos*

1. Describe un día de trabajo (actividades que realizas, personas con las que trabajas, etc.)
2. De las actividades que realizas, ¿cuáles son las que más te gustan?
3. De las actividades que realizas, ¿Cuáles son las que no te gustan tanto?

B. *El eje histórico ¿Fue primera opción? ¿Aparece algún posible modelo? etc.*

1. ¿Cuéntame, cómo fue que te decidiste por este trabajo?
2. Cuéntame de tu formación académica y laboral.
3. Recuerdas que actividades imaginabas que realizarías antes de empezar el trabajo.
4. Recuerdas cómo fueron los primeros días de trabajo, ¿si era lo que habías imaginado?
5. ¿Ha cambiado el esquema de trabajo con el que empezaste?
6. Las personas o los grupos son los mismos

A. *La relación manifiesta con el trabajo y las latencias.*

1. Descríbeme algunas características de las personas o grupos con los que trabajas.
2. ¿Cuáles personas o grupos están más cercanos a ti?, ¿a qué se debe la cercanía?
3. ¿Cuáles personas o grupos están más lejanos a ti? ¿a qué se debe la lejanía?
4. ¿Son sensibles en la labor que haces?
5. ¿La gente te entiende en lo que haces? ¿te apoyan?

6. Yo he aprendido mucho de mis pacientes, ¿qué aprendiste de tu trabajo?
7. ¿En qué te motiva tu trabajo?
8. Con el tiempo que llevas en el trabajo haz trabajado con muchas personas, ¿puedes contarme sobre algunas personas con las que te gustaba trabajar?
9. Cuéntame sobre alguna persona o grupo que recuerdes que no te haya gustado trabajar.

A. *La relación sociedad – discriminación (lo manifiesto: las respuestas. Las latencias: gestos, tono, lenguaje corporal, palabras equivocadas)*

1. En tu experiencia ¿cuándo piensas que los jóvenes descubren su sexualidad?
2. ¿Por qué crees, que cuando se dice que se trabaja con perspectiva de género, se piensa en el género femenino? (o se relaciona con las mujeres)
3. Si fueran dos chavos agarrados de la mano por la calle de Enríquez y se dan un beso en la boca, ¿cuál crees que es la reacción de las personas?
4. ¿Es diferente cuándo salen dos chavas agarradas de la mano y se dan un beso en la calle?
5. Cuándo una persona trans (travesti, transexual o transgénero) va por las calles de Xalapa, ¿cómo reacciona la gente?
6. En Xalapa ¿cómo consideras que se encuentra la discriminación hacia la diversidad sexual? (homosexualidad, transexualidad, heterosexualidad).
7. Entre grupos o personas con diversidad sexual, ¿consideras que hay discriminación? ¿a qué se debe?
8. Sí hay discriminación a nivel institucional (leyes, instituciones) hacia la diversidad sexual, ¿cómo te ha ido en tus actividades de trabajo con las instituciones?
9. En tu experiencia, ¿cuáles son las características de la identidad de género?
10. ¿Cuáles son las prescripciones de género que visualizan?
11. ¿Con qué personas te sientes más cómodo para trabajar?
12. ¿Con qué personas no te sientes cómo para trabajar?

Cuestionario asociación de palabras

Cuestionario de identificación de personas entrevistadas

1. Si te digo “sexualidad masculina”, ¿qué palabras se te ocurren? Dime cinco palabras que se te ocurran y atribuye un significado a cada una

Palabra	Significado atribuido
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5

2. De todas las palabras que mencionas, indica cuál es la que consideras más importante, con relación a la “sexualidad masculina”.

1. Si te digo “masculinidad”, ¿qué palabras se te ocurren? Dime cinco palabras que se te ocurran y atribuye un significado a cada una.

Palabra	Significado atribuido
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5

- 2.
3. De todas las palabras que mencionas, indica cuál es la que consideras más importante, en relación a la “masculinidad”.

1. Si te digo la palabra “discriminación”, ¿qué palabras se te ocurren? Dime cinco palabras que se te ocurran y atribuye un significado a cada una.

Palabra	Significado atribuido
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5

- 2.
3. De todas las palabras que mencionas, indica cuál es la que considera más importante, en relación a la palabra “discriminación”.

1. Si te digo “diversidad sexual”, ¿qué palabras se te ocurren? Dime cinco palabras que se te ocurran y atribuye un significado a cada una.

Palabra	Significado atribuido
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5

- 2.
3. De todas las palabras que mencionas, indica cuál es la que considera más importante, en relación a la “diversidad sexual”.

1. Si te digo la palabra “queer”, ¿qué palabras se te ocurren? Dime cinco palabras que se te ocurran y atribuye un significado a cada una.

Palabra	Significado atribuido
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5

- 2.
3. De todas las palabras que mencionas, indica cuál es la que considera más importante, en relación a la palabra “queer”.

Categorización Software ATLAS.ti

A continuación, se muestra el informe de una categoría de análisis trabajada en el software ATLAS.ti.

Informe ATLAS.ti

Violencia simbólica

🗨️ 1:1 Cita

En documento:

📄 1 Entrevistas grupales e individuales .docx

Codificaciones:

○ Violencia simbólica

Contenido:

Hay mucha concientización sobre el uso de métodos de prevención de infecciones, pero, al mismo tiempo en Xalapa, se están promoviendo espacios de “gang bang[1]” que antes no existían y que por supuesto, potencian mucho la posibilidad de infectarte de lo que sea, hasta de ladillas, no tiene que ser algo tan fuerte como VIH.

🗨️ 1:2 Cita

En documento:

📄 1 Entrevistas grupales e individuales .docx

Codificaciones:

○ Violencia simbólica

Contenido:

En el caso de los chicos trans, es una doble invisibilización; por un lado es el desarrollo como chicas, lo cual implica muchas cosas culturales y por otro, por ser chico tienes menos posibilidades de ser vulnerado porque goza del poder que da ser chico u hombre, lo heterosexual, o lo falo céntrico, entonces, goza de esos beneficios.

🗨️ 1:3 Cita

En documento:

📄 1 Entrevistas grupales e individuales .docx

Codificaciones:

○ Violencia física

○ Violencia simbólica

Contenido:

En cambio las chicas transexuales su situación de vulnerabilidad al ser visibles, la onda no es tan fácil para ellas, una de las chicas me decía: que es incomodo, estaba en el examen médico y dicen su nombre de chico, -porqué así está en mi identidad-, se para una chica con unas tetas grandotas, el cabello rizado. No le quisieron dar la atención, porque en la identificación aparece la imagen de un chico, no era ella, era otra persona.

🗨️ 1:4 Cita

En documento:

📄 1 Entrevistas grupales e individuales .docx

Codificaciones:

○ Violencia simbólica

Contenido:

Se habla más abiertamente, cuando no se trata de tu familia o cuando no se trata de tu círculo cercano, es decir, yo he escuchado decir: yo tengo amigos gay o lesbianas, pero que de manera natural salga una charla de que mi mamá o mi papá es gay, o mi hermano es gay no. Sí se ha avanzado, siempre y cuando no sea tan directo.

🗨️ 1:5 Cita

En documento:

📄 1 Entrevistas grupales e individuales .docx

Codificaciones:

○ Violencia física

Contenido:

Los participantes comentaron que no sabían que era lo que se les pedía. Alguien pidió un ejemplo para que imaginara o fantaseara una escena propia. Respondí que lo que se le ocurriría. En ese momento intervino la co-coordinadora y comento: “no necesariamente de la sexualidad masculina sino de la sexualidad”. Repetí la consigna para imaginar o fantasear una escena en relación a la sexualidad masculina. En la amplitud de la consigna radica su riqueza, ya que brinda la oportunidad a los sujetos la capacidad de elegir que fantasear.

🗨️ 1:6 Cita

En documento:

📄 1 Entrevistas grupales e individuales .docx

Codificaciones:

○ Violencia física

Contenido:

La primera representación se sentía tensa, los actores estaban actuando de manera brusca y mecánica, la actuación de tocar su cuerpo y de masturbación fue “mecánica” o “torpe” con movimientos bruscos[6]. La expresión de los actores ante el espejo fue de sonrisas nerviosas, cambios de color y rigidez en la posición corporal.

🗨️ 1:7 Cita

En documento:

📄 1 Entrevistas grupales e individuales .docx

Codificaciones:

○ Violencia simbólica

Contenido:

La actriz que representaba a la directora de la escena, comenta que le gustaría agregar que cuando la niña ve la televisión, llegue la madre y la niña apague la televisión. Entonces, la mamá pregunta: ¿Qué es lo que estabas viendo? La niña responde: nada. La madre insiste y la niña responde que estaba viendo Barney[9].

🗨️ 1:8 Cita

En documento:

📄 1 Entrevistas grupales e individuales .docx

Codificaciones:

○ Violencia simbólica

Contenido:

El primer título que mencionan es estimulación temprana, el segundo nombre fue ¿Qué es esto? Lo que tiene dos sentidos el niño que se esté viendo y la persona que los ve, hubo un tercer nombre a la escena que fue estimulación temprana.

Gráfico asociación de palabras de los activistas

Categoría	Sexualidad masculina		Masculinidad		Discriminación		Diversidad sexual		Queer	
Araceli	PRIMER PALABRA	SIGNIFICADO ATRIBUIDO	PRIMERA PALABRA	SIGNIFICADO ATRIBUIDO	PRIMERA PALABRA	SIGNIFICADO ATRIBUIDO	PRIMERA PALABRA	SIGNIFICADO ATRIBUIDO	PRIMERA PALABRA	SIGNIFICADO ATRIBUIDO
1	Genitalidad	Placer erótico	Rudeza	Fuerza	Odio	Violencia	Género	Ser hombre, mujer, etc	Sin etiquetas	Sin una normatividad
2	Rendimiento	Obligación	Poca flexibilidad	Dominio de sí mismo	Miedo	Desconocimiento	Sexo	Ser macho, hembra, etc	Variable	Muchas posibilidades
3	Pantalones	Expresión genérica	Raciocinio	Intelectualidad	Rechazo	Supuesta superioridad	Deseo	Atracción erótico afectiva	Dinámico	Cambiante
4	Control	Rol	Competencia	Superioridad	Humillación	Inseguridad de quien discrimina	Expresión	Roles de género	Libertad	Apertura total
5	Iniciativa	Obligación	Erotismo	Placer para sí	Inseguridad	Ignorancia	Libertad	Muchas posibilidades	Identidad	Cada individuo es único
Palabra elegida	Control	Rol	Competencia	Superioridad	Miedo	Desconocimiento	Libertad	Muchas posibilidades	Sin etiquetas	Sin una norma
Gregorio	PRIMER PALABRA	SIGNIFICADO ATRIBUIDO	PRIMERA PALABRA	SIGNIFICADO ATRIBUIDO	PRIMERA PALABRA	SIGNIFICADO ATRIBUIDO	PRIMERA PALABRA	SIGNIFICADO ATRIBUIDO	PRIMERA PALABRA	SIGNIFICADO ATRIBUIDO
1	Sexo	Coito	Hombre	Ser diferente a la mujer	Desprecio	No reconocer a la persona	Derechos	Leyes necesarias para una convivencia plena	Libertad	Ser lo que quieres ser
2	Violencia	Impresión	Diversidad	Muchas formas de ser hombre	Violencia	Agresión física	Discriminación	Lo que viven de manera cotidiana	Género	Romper con el
3	Parejas	Múltiples parejas	Patriarcado	Una forma de masculinidad	Exclusión	No permitir la participación	Visibilizar	Expresar su condición y necesidades	Androgino	No quieres asumir un rol
4	Cumplir	Estar disponible para el encuentro sexual	Género	Como contribuimos a las masculinidades	Familia	El espacio dónde se da la discriminación	Closet	Donde se tiene que ocultar	Diversidad	Muchas formas de representarse
5	Temor	Miedo a fallar	Hegemónica	Como nos hemos construido como humanos	Educación	Educamos en la discriminación	Guettos	Donde se divierten y son	Transgresor	Romper con estereotipos
Palabra elegida	Sexo	Coito	Hegemónica	Como nos hemos construido como humanos	Exclusión	No permitir la participación	Derechos	Leyes necesarias para una convivencia plena	Transgresor	Romper con estereotipos

Notas periodísticas

A continuación encontrará una selección de notas, que contextualizan la realidad de la diversidad sexual en la vida cotidiana. Consideramos que el periodismo representa en parte, la construcción de la historia actual y como es percibida la diversidad sexual.

Diversidad sexual

Muxes: una comunidad en Oaxaca desafía los conceptos tradicionales de la identidad y el género

No hay una sola forma de llamar o definir a los miembros de este grupo

Mónica Cruz 31 ENE 2017 - 20:18 CET

Cuando Lukas Avendaño era pequeño jugaba con sus amigos a los *Thundercats*, la serie animada sobre un grupo de superhéroes con rasgos felinos. “Cuando teníamos que elegir un personaje, yo optaba por ser Chitara”, cuenta a *Verne* vía telefónica. “Chitara es un personaje femenino, pero en ningún momento pensé que por esa elección yo era *muxe* (mu-she) o que el resto de los niños lo viera de esa forma. Simplemente era algo natural que no se cuestionaba”. Avendaño, un antropólogo y artista de Juchitán (Oaxaca), es parte de un grupo que forma parte importante de la población del Istmo de Tehuantepec, en el sureste mexicano.

Se les llama *muxes*. Los textos académicos y los artículos periodísticos definen a esta comunidad como “hombres que presentan características femeninas”, “travestis”, “mujeres transgénero o transexuales” o como un “tercer género”. Para Avendaño, es difícil encontrar una sola definición de *muxe*. “Aún tengo dudas sobre si se debe llamar

un tercer género porque si un hombre adopta características femeninas no deja ser hombre, solo escapan de la heteronormatividad”, comenta. “Por otro lado, si una *muxe* aspira a ser mujer o se identifica como mujer, entonces no es un género distinto. En la *muxeidad* hay muchas capas y no todos se identifican o son identificados de la misma forma”.

Desde niño, este artista *muxe* ha sido llamado e identificado con artículos y adjetivos masculinos. “Yo soy el tercero de cinco hermanos varones, pero en lugar de salir con ellos y mi padre al campo me quedaba con mi hermana”, cuenta Avendaño. “Junto con ella realizaba roles que se consideran tradicionalmente femeninos como limpiar, lavar ropa y hacer la comida. Pero siempre me han llamado por mi nombre, José Lukas, y se refieren a mí como *él*, no como *ella*”.

Existe, sin embargo, la posibilidad de que en su comunidad y en ciertas circunstancias lo identifiquen bajo el género femenino. “Si yo entro a una cantina con el cabello largo recogido en un chongo o las uñas largas o pintadas, los varones me van a reconocer como *muxe*, pero en ningún momento me llaman así”, apunta Avendaño. “Se pueden acercar y decirme ‘guapa’, aunque en la mayoría de los casos es un coqueteo en el que no se usan adjetivos. Me pueden preguntar *¿cómo te llamas?* Y yo respondo: *me llamo cariño* y no digo mi nombre. Es una seducción en la que se juega con el espacio y el lenguaje, muy distinto a como ligan los hombres en la Ciudad de México”.

En la lengua zapoteca, añade Avendaño, no existe el género gramatical. “Esa es otra razón por la que en la cultura del Istmo no se acostumbra llamar a alguien en femenino o en masculino”, dice.

“Preguntar y no asumir”

El significado de la palabra *muxe* aún se discute entre historiadores y antropólogos, según un estudio del Instituto de Estudios Sociales de La Haya (Países Bajos). Una teoría sugiere que proviene de la palabra en castellano *mujer* que se adoptó al zapoteco en el siglo XVI. Avendaño, quien también es antropólogo social, explica que la cultura *muxe* tiene una conexión con la tradición del *balana*, la preservación de la virginidad de las mujeres hasta el matrimonio, la cual se originó durante la evangelización en la época virreinal. “La mujer no puede tener una vida sexual activa hasta casarse, pero el hombre no tiene esta regla”, añade. “La *muxeidad* nace en parte de esa necesidad sexual del hombre y al mismo tiempo la necesidad de mantener la integridad de las mujeres, por así decirlo”.

Tradicionalmente la población *muxe* no tiene relaciones monogámicas o duraderas y se considera un tabú que un o una *muxe* se relacione con una mujer. “Hay varones que están casados y tienen hijos, y pueden tener una relación con un *muxe*, pero a ellos no se les dice *muxe*”, explica y agrega: “Con la influencia de la cultura occidental, algunas reglas han cambiado. Hay *muxes* que tienen relaciones de pareja con hombres, pero normalmente son de otra zona de México”. También existen *muxes*, comenta Avendaño, que aspiran a adoptar una identidad de mujer occidentalizada. “Se maquillan, se someten a cirugías plásticas o cambios de sexo aspirando a esa imagen. Esas *muxes* usan los adjetivos femeninos y en algunos casos no quieren ser llamadas *muxes*, sino por el nombre femenino que eligen”.

Avendaño dice que aún hay mucho por discutir y reflexionar acerca la *muxeidad*. “En el caso del género, lo mejor es siempre preguntar a la persona y no asumir”, comenta.

“También es necesario que la gente entienda que no todo se debe encasillar bajo los estándares de su cultura. A veces me preguntan por qué en el Istmo hay tolerancia a los *muxes*. Yo les pregunto de vuelta: *¿por qué crees que en tu cultura no hay tolerancia hacia estas prácticas?*”

El residente de Juchitán realiza interpretaciones artísticas, que él define como instalaciones en el cuerpo humano, inspiradas en la cultura y experiencia *muxe*. Este video muestra una recopilación de escenas de algunas de ellas:

Gunaa y nguuii

Naomy Méndez es una *muxe* que se identifica por el género femenino. “Hay una gran gama de *muxes*, pero existen dos categorías principales: las *muxes gunaa* y los *muxes nguuii* (in-gui-ú)”, dice a *Verne* vía telefónica. El primer grupo se identifica como femenino y el segundo como masculino. Méndez, estudiante y activista de 25 años, dice que comenzó a reconocerse como *muxe* desde los 12 años. “A esa edad empecé a maquillarme y a verme más femenina”, apunta. “El primer paso es reconocerse a una misma como *muxe*, pero también poco a poco vas conviviendo con otras *muxes* que te van guiando en el camino y así es como vas formando tu identidad”.

Méndez dice que ella, como gran parte de la población *muxe* no se identifica ni como hombre ni como mujer. “El problema es que en el español o eres uno o eres el otro, pero en muchos aspectos sí somos un tercer género”, comenta. “Hay *muxes gunaa* que hacen una transición a mujer y quieren ser identificadas como mujer. En mi caso, yo me acepto como *muxe*”.

A pesar de que ella prefiere describirse y ser descrita con artículos y adjetivos femeninos, no encuentra ofensivo o hiriente que usen el género opuesto. “Yo no tengo

ningún problema, pero sí es muy ofensivo para otras personas”, comenta. “Creo que aún hay que hacer más trabajo de sensibilización para que la gente entienda que hay preguntarnos y llamarnos como nosotras o nosotros nos sentimos”.

Esta falta de consideración puede ocasionar problemas más graves para la comunidad *muxe*. “Desde hace muchos años, las *muxes gunaa* hemos peleado por nuestro derecho a entrar al baño de mujeres”, comenta. “Nosotras no queremos usar el baño de hombres y nos sentimos más cómodas usando el baño de mujeres, pero todavía enfrentamos muchos impedimentos”.

Méndez asegura que esta discriminación va más allá del uso del baño. “En este sentido los *muxes nguiiu* tienen más privilegios que las *gunaa*. No solo pueden entrar al baño de hombres (el de su elección) sin problemas, también tienen más oportunidades para estudiar y obtener empleo. Las *muxes gunaa* aún enfrentan muchos obstáculos para ser aceptadas fuera de los oficios tradicionales de las artesanías y el bordado por ejemplo. Todavía hay mucho trabajo por hacer para terminar con este tipo de discriminación”.

¿Qué sexo le ponemos al bebé?

Portugal prohibirá a los padres que decidan intervenciones quirúrgicas en caso de que los recién nacidos tengan genitales ambiguos

JAVIER MARTÍN

Lisboa 5 ENE 2017 - 13:22 CST

Hay bebés que nacen con los dos genitales y, en esos momentos de emoción y sorpresa el médico pregunta a los padres qué genitales quitan al recién nacido, es decir, el sexo de su hijo. Es un aspecto del transexualismo que pocas veces se ha abordado, pero que Parlamento portugués va a afrontar con una ley pionera en este campo.

Desde 2011, Portugal tiene una identidad de género, por la cual a partir de los 18 años las personas pueden alterar su sexo y cambiar su nombre en el Registro Civil. En estos seis años, 289 personas se han sometido a una cirugía para el cambio de sexo.

Los cambios sociales o la experiencia de una problemática hasta hace poco oculta han demostrado que la ley era insuficiente o inapropiada, por eso el mismo Gobierno socialista ha tomado la iniciativa de cambiar algunos aspectos de la norma. El más concreto es la edad legal para el cambio sexual: bajará de los 18 a los 16 años, pues se ha demostrado médicamente que, en la mayoría de los casos, los síntomas de la transexualidad se dan a edades muy tempranas, por lo que esa persona pasa muchos años sin poder expresar personal y administrativamente lo que siente que es. Incluso hay voces que piden rebajar a los 14 años la edad para el cambio de sexo.

Sin embargo, la mayor novedad en la actualización de la ley de Identidad de Género se refiere a los recién nacidos. Hasta ahora, en el caso de bebés con los dos genitales o características físicas de los dos sexos, eran los padres, a pregunta de los médicos,

quienes tenían que decidir cuál sería el sexo del hijo. Desde el momento que se apruebe en el Parlamento, esa cirugía va a estar prohibida, con la única excepción de razones de salud. Los padres no van a tener voz en esa cuestión, ni el médico lo podrá plantear; aunque falta una clarificación de si ese niño debe continuar con los dos sexos hasta los 16 años o, en ese caso, se adelanta la cirugía hasta que el menor tenga uso de razón.

Esta idea del Gobierno va más allá de su socio, el Bloco de Esquerda (el PC suele abstenerse o votar en contra de estas novedades), que el pasado año había presentado una propuesta para que se elimine del proceso quirúrgico la necesidad de un certificado médico sobre la salud mental del paciente.

La nueva ley sobre el transexualismo coincide con la iniciativa del Ministerio de Educación para que los estudiantes de 10 años reciban clases sobre sexualidad y, concretamente, sobre el aborto, lo que ha levantado las críticas de los partidos de centro derecha. Sin embargo, el presidente de la República, Marcelo Rebelo de Sousa, ha dicho que la información sexual, cuanto más pronto, mejor.

Antes de la colonia, los nativos americanos reconocían 5 géneros

Una nota muy interesante de La mula para abrir nuestro estrecho marco categorial, o - mejor aún - para empezar a deshacernos de él.

No fue hasta que los europeos tomaran América del Norte que las tribus nativas de esa región adoptaron la idea de los roles de género como una cualidad rígida. Para los Nativos Americanos, no existía un 'set de reglas' que los hombres y mujeres tenían que cumplir con el fin de ser considerados miembros "normales" de su tribu.

Es más, como cuenta la página Indian Country Today, la gente que tenía características tanto "masculinas" como "femeninas" era vista como dotada de dones por la naturaleza y, por lo tanto, capaz de entender los dos lados de todo. En todas las comunidades se reconocían estos roles de género, solo que con distintos -pero muy parecidos- nombres: Mujer, hombre, mujer de dos espíritus, hombre de dos espíritus, y transgénero.

La página antes mencionada cuenta que "los Navajo se refieren a los 'dos espíritus' como 'Nádleehí' (que significa "uno que se transformó"), dentro de los Lakota está el 'Winkté' (nombre que se da a los hombres que tienen la costumbre de comportarse como mujeres), para los Ojibwe el 'Niizh Manidoowag' (literalmente traducible a "dos espíritus"), mientras que los Cheyenne tienen al Hemaneh ("mitad hombre, mitad mujer), para nombrar a unos pocos. El propósito del término 'dos espíritus' es el de dar una posible traducción occidental a esta serie de nombres, pero no siempre este ejercicio es totalmente exacto en su vuela a los lenguajes nativos. Por ejemplo, en el idioma Cherokee Iroqués no hay manera de traducir el término, pero esta tribu sí tiene una términos de variación de género para nombrar a 'mujeres que se sienten como hombres y viceversa'.

La cultura de los 'dos espíritus' en Norte América fue una de las primeras costumbres que los europeos trataron de destruir y desaparecer de la historia. Un claro ejemplo de ello es lo que dijo el artista estadounidense de la época George Catlin, quien pensaba "que esta tradición debe ser erradicada antes de que llegue a los libros de historia".

El fenómeno no sólo se vio en esta región de Norteamérica. Hay registro de que los monjes católicos españoles destruyeron, también, muchos de los códices aztecas con el fin de erradicar los relatos y las creencias nativas tradicionales, una de ellas la de los 'dos espíritus'. A través de esta serie de esfuerzos, los cristianos forzaron a los Nativos Americanos a vestirse y actuar de acuerdo a los nuevos roles de género designados por ellos.

Uno de los 'hombres de dos espíritus' más celebrado fue el guerrero Lakota llamado Osh-Tisch (cuyo nombre significa, muy acertadamente, 'El Que Los Encuentra y Los Mata'). El guerrero nació como varón y se casó con una mujer, pero se vestía con ropa 'femenina' y vivía su cotidianidad como una mujer. En 1876, Osh-Tisc se ganó la gran reputación que tiene en la historia al rescatar a un hombre de su tribu durante la Batalla de Rosebud Creek. Una gesta de gran valor.

En las culturas Nativas Americanas, la gente era valorada por sus contribuciones a la tribu, más allá de su masculinidad o feminidad. Según Indian Country Today, los padres no asignaban roles de género a los niños, cuyas ropas tendían a ser de género neutral. No existían, además, preconcepciones o ideales con respecto a de qué forma una persona debía amar; simplemente era un acto natural que ocurría sin juicios alrededor. Al contrario, la gente de 'dos espíritus' en la América pre-contacto europeo era altamente venerada, y las familias que tenían un miembro así entre ellos era

considerada suertuda. Se creía que el hecho de que una persona pueda ver el mundo con los ojos de ambos 'espíritus' (femenino y masculino) al mismo tiempo era un regalo del Creador.

Lamentablemente, la influencia religiosa occidental generó serios prejuicios contra esta forma de diversidad de género practicada por los Nativos Americanos, lo que obligó a estas personas a tomar una de las dos opciones forzadas o esconderse para proteger su vida. Historia conocida.

El caso de los nativos americanos nos hace preguntarnos fuertemente por si estas conductas de flexibilidad en los roles de género son realmente 'antinaturales' como la moral occidental y cristiana que rige en nuestro país, que fue colonia también, nos ha enseñado. Si en otras sociedades estas conductas fueron tomadas como normales -y hasta como "una bendición del Creador"- sin que ocurra una catástrofe por ello ¿Por qué mucha gente cree que su homofobia/transfobia es una 'defensa por lo natural'?

Discriminación y violencia hacia la diversidad sexual

Reconoce CNDH desigualdad laboral de género

José Antonio Román

Ciudad de México. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) evidenció la desigualdad y discriminación de género que existe en materia de puestos, salarios y promociones en la administración pública federal.

El Estudio sobre la Igualdad entre mujeres y hombres en materia de puestos y salarios en la administración pública federal 2015, señala que las mujeres “ganan menos” que los varones, y que “suelen quedar excluidas” de los cargos directivos superiores y de mando, a pesar de que tienen, en promedio, una mayor escolaridad.

Incluso, revela que las mujeres trabajan más horas que los hombres. De acuerdo al estudio, 65 por ciento de ellas trabajó la jornada completa, frente a 57.6 por ciento de ellos. Además, el 12 por ciento de ellas laboró más de 48 horas a la semana.

En la presentación del reporte, el presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, reconoció que si bien el país ha tenido avances considerables en materia de igualdad de género, “también es cierto persisten discriminación y desigualdades” en materia laboral.

En tanto, la Cuarta Visitadora General de la CNDH, Norma Inés Aguilar León, explicó que el estudio elaborado se basó en cuestionarios sobre plantilla laboral, puestos, remuneraciones y perfiles de personas, enviados en marzo pasado a diversas dependencias de la administración pública federal, de las cuales respondieron 22 de ellas. Además, estos datos fueron cruzados con datos de diversas encuestas y estudios gubernamentales sobre el tema.

Se informó que del total de personas que laboraron en la administración pública laboral, 60.3 por ciento son hombre y el resto mujeres. Esta tendencia se da incluso en dependencias donde deberían predominar el sexo femenino, informó la Visitadora Aguilar León, sin dar los nombres de dichas instituciones.

La Jornada: Falta mucho para lograr equidad de género en los hechos: CNDH

Aún existen estereotipos que impiden distinguir la discriminación, la subordinación y la violencia hacia las mujeres, aseguró la cuarta visitaduría de la CNDH.

José Antonio Román

Periódico La Jornada

Miércoles 2 de noviembre de 2016, p. 32

A pesar de que en los años recientes se han dado avances legislativos en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, el país todavía tiene mucho que recorrer en su camino para lograr en los hechos la equidad entre hombres y mujeres. Además, la discriminación de género continúa arraigada, aseguró la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

De acuerdo con el Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres del organismo nacional, sólo en la mitad de los estados se encuentra tipificada la discriminación como delito, mientras en los congresos de las otras entidades ni siquiera existe una iniciativa encaminada a garantizar la igualdad de género y a las mujeres el derecho a vivir una vida libre de violencia.

Otro dato revelador es que de 2 mil 456 municipios existentes en el país, más de mil no han creado sus institutos de la mujer, como marca la ley, haciendo más difícil la difusión, aplicación y respeto de las reformas y políticas públicas en materia de igualdad de género.

Por otro lado, persisten los altos índices de negligencia de las autoridades para prevenir, atender, sancionar y eliminar eficazmente las conductas de discriminación y/o violencia contra las mujeres, por lo que el Estado mexicano aún no ha cumplido su

obligación de prevenir y erradicar estas prácticas.

Norma Inés Aguilar León, titular de la cuarta visitaduría general de la CNDH –encargada de vigilar que se cumplan las políticas públicas de paridad de género–, recordó que este organismo creó por primera vez, en esta administración, un sistema de observancia e información de igualdad entre hombres y mujeres.

Reportó que en el primer semestre de este año la CNDH ha recibido 102 folios por presuntas violaciones a derechos humanos por discriminación de género, de los cuales 72 quejas cuentan con expediente de seguimiento, se proporcionó orientación directa a siete (es decir, se otorgó información a la quejosa sobre lo que debe hacer) y 23 fueron remitidas.

La cuarta visitaduría reconoce la existencia de estereotipos de género que impiden distinguir con claridad los componentes de discriminación, subordinación y violencia. Así, hay estadísticas según las cuales 22 por ciento de las mujeres de 15 años o más están de acuerdo en que una esposa debe obedecer a su pareja en todo lo que él ordene; 18.1 por ciento creen que es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con el esposo o pareja aunque no quiera; 26.6 por ciento opinan que si hay golpes o maltrato en casa es un asunto de familia y ahí debe quedarse. "En la agenda pública, las políticas culturales con perspectiva de género son prácticamente inexistentes", dice la CNDH.

En otras cifras, se advierte que en México, 46.1 por ciento de las mujeres de 15 años y más han sufrido algún incidente de violencia a manos de su pareja; a 42.4 por ciento se les ha humillado, encerrado, amenazado con correrlas de casa, quitarles a sus hijos o matarlas (violencia emocional), y a 24.5 por ciento se les han prohibido trabajar o estudiar o les han quitado dinero o bienes (violencia económica).

Asimismo, 13.5 por ciento ha sido golpeada, amarrada, pateada o agredida con algún arma por su pareja (violencia física), y a 7.3 por ciento se les ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento. Es decir, la violencia contra las mujeres se expresa en múltiples formas y espacios.

La Jornada: Ideología de género, invención de la ultraderecha, denuncian expertos

Ángeles Cruz Martínez

Periódico La Jornada

Viernes 26 de agosto de 2016, p. 36

Nadie puede elegir su sexo o preferencia sexual, porque para cada individuo ambas condiciones están determinadas desde antes del nacimiento. La "ideología de género" es una invención sin fundamento de los grupos de ultraderecha y, por el contrario, la educación integral en sexualidad contribuye al desarrollo de niños, adolescentes y adultos libres, responsables y sanos, afirmaron expertos en sexología, salud sexual y reproductiva con una larga experiencia en el tema a escalas nacional e internacional.

La educación integral en sexualidad, señaló Eusebio Rubio, director de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, debe impartirse desde el nivel preescolar con mensajes adecuados para su edad y con los cuales aprendan sobre temas, como el respeto a sí mismos y a los demás, aunque sean diferentes, así como las partes y el cuidado del cuerpo. Estas son las bases para una tener una vida plena y feliz.

Es mentira, dijo, que algún niño o niña por imitación o por decisión pueda cambiar su

identidad sexual o de género. Lo que sí se puede es que con base en información científica, clara y oportuna, las personas comprendan que no existe un destino fatal a causa de su género. Por ejemplo, que por ser mujer no está "condenada" a sufrir violencia, o estar siempre supeditada a las decisiones del hombre o que su único futuro es casarse y tener hijos.

En conferencia de prensa, los expertos afirmaron que la repentina andanada de grupos conservadores contra los libros de texto gratuitos –han amenazado con arrancarles las hojas o quemarlos en algunos estados– es incomprensible, porque el contenido sobre sexualidad, desarrollo y diversidad ha estado desde 2006 en primaria y secundaria. Lo que llama la atención es que en años anteriores no hubo este tipo de expresiones, pero surgen ahora que la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó el nuevo modelo educativo.

José Aguilar Gil, coordinador de la red Democracia y Sexualidad (Demysex) advirtió sobre el riesgo de que se pierdan los avances logrados hasta ahora en esta materia, porque en la propuesta curricular que hace unas semanas dio a conocer el secretario Aurelio Nuño, no está el concepto de educación integral de la sexualidad ni derechos sexuales y reproductivos. Tampoco se habla de diversidad sexual.

Aunque se trata de un documento con lineamientos generales que luego se concretarán en los planes y programas de estudio, llama la atención que se hable solamente de diversidad intercultural, cuerpo y salud; y en el caso de sexualidad únicamente aparezca vinculada a la prevención de adicciones.

El especialista advirtió que hasta ahora la SEP no ha convocado a los expertos reconocidos y certificados en materia de educación sexual a participar en el diseño del

nuevo modelo educativo. El mensaje que se envía con esta posición es que las autoridades podrían ceder a las presiones de los grupos religiosos y de derecha, lo que a su vez sería un atentado contra la laicidad de la educación, sostuvo.

Esther Corona, de la Asociación Mundial de Sexología, señaló que el activismo de los grupos religiosos y conservadores también se está dando en países como Colombia, Panamá y Perú con el mismo lenguaje e invenciones como la "ideología de género". De igual forma rechazó esas posiciones que sólo infunden temor con base en mentiras, con las que, además, subestiman la capacidad intelectual de niños y adolescentes.